POR ESTO!
Campeche
Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, martes 1 de abril del 2025 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 35 No. 12413

Desesperación

Pobladores del ejido *Caobas* bloquean la carretera federal Escárcega-Chetumal en protesta contra la CFE; NO tienen servicio de energía desde el viernes / Detecta la Auditoría Superior del Estado irregularidades por más de 19 millones de pesos en el Ayuntamiento de Campeche, solo en las cuentas del 2023 / La depresión cobra la vida de otros dos jóvenes

☞ *Ciudad* **11** / *Policía* **23** / *Municipios* **26**



LA administración pasada, encabezada también por Biby Rabelo, NO comprobó algunos gastos y se halló duplicidad de pagos.- (Especial)



DECENAS de familias ubicadas en la zona limítrofe de Quintana Roo y Calakmul padecen desde hace días la falta de luz, ya que se reventaron cables de media tensión, aunque protestaron casi nueve horas nadie llegó a dialogar con ellos; se fueron pero amenazaron con medidas drásticas.- (Joaquín G.)



EN Champotón, F.D.Z se suicidó en la sala de su casa; en Calakmul una madre descubrió a su hijo ahorcado en su cuarto.- (POR ESTO!)

Precio: $10.00 — Edición de 48 páginas en 8 Secciones

Se avecina una ola de calor, de hasta 42 grados

☞ *Ciudad* **10**





"Cae" Antonio N. exdirectivo de CAPAE vinculado con *Alito*

☞ *Ciudad* **13**

El Congreso local frena acoso de cobratarios

☞ *Ciudad* **14**





Trasladan a Tabasco a víctima de intento de feminicidio

☞ *Ciudad* **17**

issuu-downloader.com

Remueve el PRI a Cavazos

Destituye Tricolor a exgobernador por comentarios contra hermana de Blanco

CIUDAD DE MÉXICO.- En las últimas horas, el exgobernador de Tamaulipas, Manuel Cavazos Lerma, se convrtió en un tema de discusión en varias plataformas sociales, luego de sus comentarios en una conferencia de prensa.

La polémica se originó cuando, en su calidad de Secretario de Operación Política del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), se refirió al caso del diputado federal Cuauhtémoc Blanco Bravo, quien enfrenta una acusación penal.

Durante su intervención ante los medios de comunicación, Cavazos Lerma expresó que "a Cuauhtémoc primero tienen que probarle que intentó violar a la hermana, que no está muy violable que digamos, verdad".

Esta afirmación causó revuelo en las redes sociales, siendo ampliamente criticada por los usuarios de plataformas como *X* (anteriormente conocida como *Twitter*), quienes consideraron inapropiado el tono y el contenido de sus palabras.

Como consecuencia, el presidente del PRI, Alejandro Moreno, anunció la remoción de Cavazos Lerma de su cargo al interior del partido. En su mensaje, Moreno mencionó que "he tomado la decisión de removerlo de su responsabilidad al interior del partido. Esta determinación responde al compromiso que tenemos con una política responsable, respetuosa y a la altura del pueblo de México".

Manuel Cavazos Lerma es un economista y político mexicano, nacido en Matamoros, Tamaulipas, el 12 de marzo de 1946.

Su formación académica incluye una licenciatura en Economía por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), así como una maestría en Economía por la Escuela de Economía y Ciencias de Londres.

Además de su trayectoria académica, Cavazos Lerma ha sido profesor en prestigiosas instituciones como el Itesm y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), así como investigador en el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla).

De acuerdo con el Sistema de Información Legislativa, Cavazos es miembro del PRI desde 1972, y ha ocupado varios cargos en el partido y en la administración pública.

A lo largo de su carrera, ha sido Subdirector de Programas de Desarrollo del Iepes durante la campaña presidencial de 1981-1982, Presidente de la Liga de Economistas Revolucionarios del PRI (1983-1985), y Secretario General Adjunto del CEN del PRI entre 1999 y 2000. También ha sido Delegado del PRI en varios estados del país, entre ellos San Luis Potosí, Baja California, Coahuila, Jalisco y Yucatán.

Asimismo, según esta misma fuente también ha sido Diputado Federal en la LII y LIV Legislatura, desempeñándose como Presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y Secretario de la Gran Comisión.

Además, fue Senador en las LV y LVI legislaturas y Presidente de la Comisión de Desarrollo Social. Además, entre 1993 y 1999, Cavazos Lerma gobernó Tamaulipas.

El priísta ha estado en algunas controversias, incluyendo una investigación durante el sexenio del expresidente Felipe Calderón por presuntas conexiones con el *Cártel del Golfo* y su posible implicación en el asesinato del excandidato a la gubernatura, Rodolfo Torre Cantú.

(Agencias)



El político se refirió al conflicto legal del diputado de Morena. (Agencias)

Desalojan un campamento migrante

CIUDAD DE MÉXICO.- Cientos de migrantes fueron retirados ayer del campamento de la parroquia de la Santa Cruz y Nuestra Señora de la Soledad, en la Alcaldía *Venustiano Carranza*, a través de un operativo desplegado por autoridades del Gobierno capitalino.

Desde las 9:00 horas, personal de la Secretaría de Gobierno, de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos, de la Secretaría de Obras y Servicios, de la Alcaldía *Venustiano Carranza* y organizaciones civiles comenzaron a invitar a los habitantes del campamento a mudarse a distintos albergues de la ciudad.

A lo largo de la jornada, se destruyeron decenas de casas improvisadas de madera y lonas, mismas a las que la comunidad migrante conoce como *ranchos* y en bolsas, carretillas o al hombro, tuvieron que juntar sus pertenencias, a sus bebés e hijos e incluso sus mascotas para dejar el lugar.

El coordinador general de Atención a la Movilidad Humana de la Secretaría de Gobierno, Temístocles Villanueva, quien encabezó el operativo, explicó que el retiro fue *voluntario* y a los migrantes trasladados, se les ofreció un lugar provisional donde poder instalarse.

Uno de esos sitios fue el parque *Guadalupe Victoria*, ubicado a unas calles de la Plaza de la Soledad y otros fueron trasladados en camiones de la Red de Transporte de Pasajeros a distintos albergues de la capital.

Explicó que una de las principales motivaciones para retirar el campamento es tener el lugar listo para las actividades que se tienen planeadas en la iglesia para Semana Santa.

(Agencias)



Se destruyeron casas de madera.

Sostienen diálogo por aranceles

CIUDAD DE MÉXICO.- El canciller Juan Ramón de la Fuente sostuvo ayer una nueva llamada telefónica con Marco Rubio, secretario de Estado de Estados Unidos, con quien habló del tráfico de armas y comercio, además que destacó el T-MEC, que debería, dijo, iniciar en breve su revisión.

Esta llamada ocurrió a dos días de que se cumpla el acuerdo entre la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el mandatario estadounidense, Donald Trump, sobre la entrada de los aranceles, y en seguimiento a los encuentros recientes entre funcionarios mexicanos y de Estados Unidos.

En la conversación, De la Fuente y Rubio acordaron continuar trabajando en los temas más relevantes de la relación bilateral, para beneficio de ambos países.

Según la SRE, Rubio llamó a redoblar esfuerzos para controlar el tráfico ilícito de armas desde Estados Unidos hacia México.

También hablaron de la incorporación de Christopher Landau, exembajador de Estados Unidos de México, como Subsecretario de Estado, dado su conocimiento y cercanía con México.

(Agencias)



Rubio y De la Fuente tuvieron una comunicación telefónica.

POR ESTO!
Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche, Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:
Conmutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504
Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía
Fecha de impresión: 1 de abril del 2025
Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez
Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101
Número de Certificado de Licitud de Título: 17099
Número de Certificado de Licitud de Contenido: 17099
Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar $10.00 todos los días

issuu-downloader.com

Congelan deudas del Fovissste

La presidenta Claudia Sheinbaum firma decreto para condonar adeudos de créditos *impagables*

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum firmó ayer un decreto mediante el cual se reducirá, congelará o condonará la deuda de créditos impagables que tienen 400 mil empleados del Estado, entre ellos, 240 mil maestros de educación pública, con el Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste).

Durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, la titular del Ejecutivo federal resaltó que hay deudas del Fovissste que los trabajadores del Estado ya pagaron, incluso dos veces en algunas ocasiones, porque, indicó, el diseño de ese préstamo fue parecido al del Infonavit, con deudas imposibles de pagar.

"Y entonces se tiene una casa que no puede uno nunca tener las escrituras de la casa. Eso está en 400 mil personas que deben del Fovissste, más o menos", destacó Sheinbaum.

Destacó que a esas 400 mil personas se les van a hacer deducciones, quitas, a partir de una regla diseñada por el Fovissste, para beneficio de todos los trabajadores del Estado que tienen una deuda.

Asimismo, reiteró que 240 mil beneficiados son maestros y maestras, por lo que se dialogará con el magisterio nacional para que conozcan los beneficios del acuerdo.

En su intervención, el director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), Martí Batres Guadarrama, expuso que las acciones de beneficio del decreto son reducción de intereses, congelamiento de saldo, aplicación de quitas y condonación de deuda, así como prórrogas y facilidades de pago que vuelvan asequible el cumplimiento de las obligaciones crediticias.

Añadió que el Fovisste se pondrá en contacto con las personas que puedan acceder a estos beneficios, o bien, dijo, quienes tienen créditos problemáticos, deben contactar al Fovissste al número 800-368-4783.

Asimismo, la vocal ejecutiva del Fovissste, Jabnely Maldonado Meza, precisó que los beneficios a los 400 mil trabajadoras y trabajadores con créditos de vivienda serán retroactivos al 1 de enero de 2025, y se aplicarán de manera centralizada, automática y con simplificación de trámites, por lo que es indispensable que mantengan sus datos actualizados.



La Mandataria federal destacó que el ordenamiento beneficiará a un total de 400 mill personas. (Cuartoscuro)

> *A esas 400 mil personas se les van a hacer deducciones a partir de una regla diseñada por el Fovissste, para beneficio de todos los trabajadores".*
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> PRESIDENTA DE MÉXICO

Fondo de Pensiones para el Bienestar, con 47 mil mdp

Edgar Amador Zamora, secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), informó ayer que el Fondo de Pensiones para el Bienestar, creado en el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador, contaba (hasta el 26 de marzo) con 46 mil 976 millones de pesos.

Durante la conferencia matutina, Amador Zamora apuntó que dicho fondo cubrirá hasta el 2045.

El secretario de Hacienda afirmó que este fondo es un complemento para las pensiones de trabajadores.

"Lo importante era pasar de unas pensiones precarias, digamos para aquellos que se incorporaron después de la reforma del 2007, y que enfrentaban una situación de pensiones que no iban a ser suficientes para alcanzar un nivel de vida digna y de corazón", afirmó el titular de la SHCP en Palacio Nacional.

(Redacción POR ESTO!)

Impugnará Ejecutivo prohibición para promover elección judicial

CIUDAD DE MÉXICO.- Debido a la disposición del Instituto Nacional Electoral (INE) mediante la que se prohíbe a los Gobiernos federal, estatales y municipales promover la participación ciudadana en la elección del Poder Judicial del próximo 1 de junio, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que su administración recurrirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf) para impugnar dicha resolución.

"Si nos llega la notificación de todas maneras vamos a acudir al Tribunal, porque creemos que es importante que el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, sin orientar a una u otra persona, igual que el INE participen en la difusión de este evento", explicó la Mandataria federal en su conferencia matutina de ayer.

En Palacio Nacional, la titular del Ejecutivo federal volvió a referirse a la reforma judicial, pues manifestó que hasta ahora el INE no le ha notificado la prohibición.

Sheinbaum consideró que el Ejecutivo y el Legislativo deben contribuir a la difusión de la que será la primera elección para elegir a jueces, magistrados y ministros.

Aclaró que su Gobierno no tiene como propósito hacer campaña a favor de alguno de los aspirantes, sino que los ciudadanos conozcan que el proceso electoral.

Previo al arranque de las campañas para la elección del Poder Judicial, se acordó en el INE que los servidores públicos, autoridades o instituciones públicas no pueden emplear recursos públicos para promover el voto y la participación ciudadana en la elección.

Pese a la prohibición, la Presidenta se refirió este fin de semana en Sonora a la elección del Poder Judicial, la cual consideró que contribuirá a que México sea uno de los países más democráticos del mundo.

"Somos el único país del mundo que también el pueblo va a elegir a sus jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", dijo Sheinbaum.

Recomendó a los ciudadanos revisar la información de los candidatos a incorporarse al Poder Judicial.

(Agencias)



Presidencia de la República recurrirá al Tribunal Electoral. (POR ESTO!)



Luisa Alcalde acusó obstaculización del órgano electoral. (Agencias)

Morena critica las medidas del INE acerca de comicios

CIUDAD DE MÉXICO.- La dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján, criticó ayer la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de prohibir la difusión de la elección judicial por parte de servidores públicos e instituciones gubernamentales.

"La decisión del INE de prohibir que los tres Poderes del Estado informen y promuevan la participación de la ciudadanía en la elección del Poder Judicial, así como las severas limitaciones para que las y los candidatos se den a conocer, atenta contra cualquier lógica democrática", señaló en su cuenta de *X*.

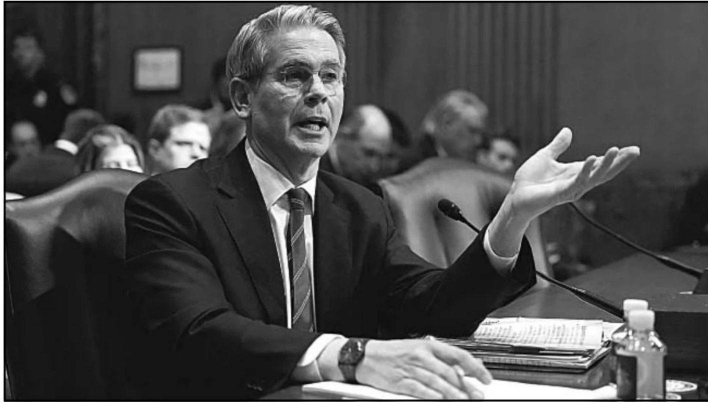
Alcalde Luján consideró que el órgano electoral está obstaculizando el involucramiento social en una de las reformas más importantes de la actual administración.

"Hasta pareciera que lo que buscan es que la población no sepa ni participe en la elección histórica que ocurrirá el próximo 1 de junio", afirmó la lideresa nacional guinda.

El Consejo General del INE aprobó esto como parte de las medidas para garantizar la equidad en la contienda de la elección judicial.

(Redacción POR ESTO!)

issuu-downloader.com



Scott Bessent anunció las medidas contra una red de *lavado* de dinero. (Agencias)



La estructura delictiva favorece a la facción de los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán.

Ubica EE.UU. entramado del CDS

El Tesoro emite sanciones contra seis personas y siete empresas vinculadas con el *Cártel de Sinaloa*

WASHINGTON.- El secretario de Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, destacó la sanción emitida ayer contra una red de *lavado* de dinero que está vinculada con el *Cártel de Sinaloa*.

En total fueron sancionadas seis personas y siete empresas que favorecen económicamente a dicha organización criminal, particularmente a la facción de *Los Chapitos*, liderada por los hijos del narcotraficante Joaquín *El Chapo* Guzmán.

"Me enorgullece anunciar que hemos tomado medidas decisivas contra el *Cártel de Sinaloa*, una de las organizaciones delictivas y de narcotráfico más violentas del mundo. Nuestra Administración se ha comprometido a cortar su financiación y a neutralizar la amenaza con todas las herramientas disponibles", anunció Scott Bessent en un video publicado en sus redes sociales.

Detalló que las seis personas y las siete entidades que fueron sancionadas forman parte de una operación de *blanqueo* de capitales, que beneficia a la estructura delictiva. Por ello, destacó las acciones realizadas por el Departamento de Tesoro.

Los seis hombres que fueron designados por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) debido al apoyo que brindan al *Cártel de Sinaloa*, son Enrique Dann Esparragoza Rosas (Sinaloa), identificado como operador de una organización de *lavado* de dinero que supervisa diversas células en Mexicali, Baja California.

Alan Viramontes Sesteaga (Sonora), señalado como miembro de alto rango del *Cártel de Sinaloa* que opera para Iván Archivaldo Guzmán, líder de *Los Chapitos*. Salvador Díaz Rodríguez (Baja California), quien sería *lavador* de dinero que opera en Mexicali.

Alberto David Benguiat Jiménez (Ciudad de México), quien está a cargo de una red de *lavado* de dinero que traslada las ganancias obtenidas del narcotráfico de Estados Unidos a México.

Asimismo, Israel Daniel Páez Vargas (Baja California), quien sería *lavador* de dinero que también opera en Mexicali.

Por último está Christian Noé Amador Valenzuela (Baja California), ubicado como colaborador de Alberto David Benguiat Jiménez implicado en *lavado* de dinero. Este sujeto también fue acusado en el Distrito Sur de California.

Las siete entidades que fueron sancionadas, seis están vinculadas a Benguiat Jiménez.

(Agencias)

Inicia investigación en Jalisco por imágenes de *El Mencho*

GUADALAJARA, Jal.- La Fiscalía del Estado de Jalisco informó ayer que inició una carpeta de investigación tras la proyección de imágenes que presuntamente hacían alusión a un personaje vinculado a un grupo criminal, en un concierto en Zapopan, registrado el pasado fin de semana.

La Fiscalía precisó que esto puede tratarse de un ilícito porque el Artículo 142 del Código Penal de Jalisco establece que provocar públicamente la comisión de un delito o hacer apología de este o de algún vicio puede castigarse con hasta seis meses de prisión.

Agregó que si el delito se consuma, quien lo promovió también es responsable. "No normalizaremos la violencia ni permitiremos que el crimen sea exaltado", señaló.

La noche del pasado sábado, durante el concierto titulado *Los señores de corrido*, en el *Auditorio Telmex* de la Universidad de Guadalajara, el grupo *Los Alegres del Barranco* utilizó imágenes del líder del *Cártel de Jalisco Nueva Generación* (CJNG), Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho* para acompañar la interpretación de algunos de sus temas.

En los videos que circulan en redes sociales sobre el evento se ve cómo durante una de las canciones del grupo se proyectaron las imágenes del líder criminal en medio de ovaciones de los asistentes.

Al respecto, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, también se pronunció sobre el tema e hizo un llamado a la población a no normalizar la *narcoviolencia*.

"Este fin de semana, durante un concierto de música regional en el *Auditorio Telmex*, se proyectaron imágenes para homenajear al fundador de uno de los cárteles más violentos de México. Justo en ese lugar, apenas el pasado miércoles expresé que tras lo ocurrido en el rancho *Izaguirre* era tiempo de tocar fondo y salir unidos para no repetir tales tragedias. Lo visto en el concierto de este fin de semana va en la dirección opuesta. Todos tenemos que hacer lo que nos toca para dejar de normalizar la violencia. No debe suceder en este ni en ningún otro lugar cualquier manifestación de este tipo", aseveró.

(Agencias)



Los Alegres del Barranco exaltaron al líder del CJNG en su concierto.



Fernando Tadeo Cerda fue aprehendido en Tamaulipas. (Agencias)

Atrapan a sujeto acusado de cinco delitos en Texas

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades federales en Nuevo Laredo, Tamaulipas, detuvieron a Fernando Tadeo Cerda, de 24 años, requerido por las autoridades del Distrito de Southern, Texas, Estados Unidos, por un caso federal.

También lo requiere la Corte 49th del Distrito de Texas en el ámbito estatal, por los delitos de conspiración con posesión e intención de distribución de cocaína, conspiración de transporte de indocumentados en Estados Unidos, abuso sexual, violencia doméstica y agresión de causa corporal.

La detención se realizó en Nuevo Laredo, durante labores operativas en la carretera Anáhuac, esquina Dionisio Carreón, en la colonia *Nueva Era*, donde los uniformados tuvieron a la vista al sujeto que era requerido por autoridades norteamericanas, el cual presentaba un comportamiento irregular y que, además, al marcarle el alto no acreditó su legal estancia en el país.

El hombre fue informado de sus derechos constitucionales y entregado al Instituto Nacional de Migración (INM) para los trámites subsecuentes.

El Gabinete de Seguridad reiteró su compromiso de trabajar con autoridades internacionales para detener a generadores de violencia.

(Agencias)

issuu-downloader.com

Buscan agentes de Investigación

Emite Secretaría de Seguridad convocatoria para integrar nuevo grupo especializado en Inteligencia

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) puso ayer en marcha una convocatoria para conformar la primera generación de agentes de Investigación e Inteligencia para proteger a las familias mexicanas.

En un comunicado, la dependencia federal informó que se trata de un grupo especializado que fortalecerá la seguridad en el país, mediante la investigación policial, análisis de información y uso de tecnología para combatir a la delincuencia.

En el reclutamiento podrán participar mujeres y hombres, de entre 23 a 35 años de edad, con licenciatura concluida en derecho, criminología, psicología, seguridad pública o informática, ingeniería en sistemas, ciencias forenses, contaduría, economía, actuaría, estadística y afines.

Los requisitos son ser ciudadano mexicano, estatura mínima 1.50 metros en mujeres y 1.60 metros en hombres, no haber sido sentenciado por delito ni estar sujeto a proceso penal, tampoco estar suspendido o inhabilitado como servidor público, gozar de buen estado de salud física y mental, y no hacer uso de drogas o padecer alcoholismo.



En el proceso de reclutamiento podrán participar mujeres y hombres, de entre 23 y 35 años. (POR ESTO!)

La convocatoria también señala que las personas interesadas deberán tener disponibilidad para cambiar de residencia, convicción de servir a México, aprobar todos los procesos de evaluación y control de confianza, así como el Curso de Formación Inicial y Especialidad para Agente de 2025, el cual tiene una duración de nueve meses.

Las personas interesadas deben presentar acta de nacimiento, cédula o título profesional, tres cartas de recomendación, declaración bajo protesta de decir verdad, cartilla del Servicio Militar Nacional liberada en caso de hombres, certificado médico, identificación oficial, comprobante de domicilio, CURP y currículum vitae.

Además, constancias de no inhabilitación, de no antecedentes penales, de situación fiscal, de no deudor alimentario y dos fotografías.

Los aspirantes tendrán que hacer un registro en línea en el enlace: https://reclutamiento.sspc.gob.mx/

La SSPC buscará cubrir mil vacantes en esta primera ronda de contrataciones y los interesados podrán llenar la solicitud en la página web de la dependencia federal.

El anuncio se hizo ayer por medio de las redes de la SSPC a cuatro meses de que el Congreso de la Unión aprobara una reforma que le otorgaba facultades de investigación a la Secretaría de Seguridad con el objetivo de consolidar la estrategia de seguridad y de protección de la presidenta Claudia Sheinbaum.

A días del inicio del nuevo sexenio, durante la presentación de la nueva estrategia de seguridad de Sheinbaum, García Harfuch anunció la creación de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial y una reforma presidencial para crear el Sistema Nacional de Inteligencia.

(Redacción POR ESTO!)

Acuden a reunión en EE.UU.

CIUDAD DE MÉXICO.- Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, y Roberto Velasco, jefe de la Unidad para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), viajaron ayer a Washington para dar seguimiento a las reuniones que ha mantenido México sobre temas de seguridad.

Después de la reunión de la semana pasada de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo con Kristi Noem, secretaria de Seguridad estadounidense, Harfuch y Velasco sostendrán reuniones en esta visita de trabajo con funcionarios del Departamento de Justicia y del Departamento de Estado.

"Dicha visita dará seguimiento a las recientes conversaciones bilaterales, resaltando la cooperación con respeto a nuestra soberanía y a los principios de confianza mutua, responsabilidad compartida y diferenciada, cooperación sin subordinación y respeto a México, y a las y los mexicanos", informó la SRE a cargo del canciller Juan Ramón de la Fuente Ramírez.

En su conferencia de prensa matutina de ayer, la presidenta Sheinbaum Pardo descartó una visita a Estados Unidos en los próximos días e indicó que en la reunión con Noem habló sobre migración y seguridad.

"Como siempre decimos, nosotros colaboramos, nos coordinamos con Estados Unidos para la seguridad de ambos países. Nunca nos subordinamos. Siempre con respeto a nuestra soberanía", destacó.

(Redacción POR ESTO!)



Omar García Harfuch, titular de la SSPC. (POR ESTO!)

Recibe el Senado iniciativa

CIUDAD DE MÉXICO.- La Consejería Jurídica de la Presidencia envió ayer al Senado la iniciativa que contiene el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, localización e identificación de personas desaparecidas.

El oficio fechado el pasado 27 de marzo fue enviado al presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, y en los próximos días será dictaminada y avalada por el pleno de la Cámara de Senadores.



El dictamen contiene el proyecto de reforma del Ejecutivo en materia de desapariciones. (POR ESTO!)

La reforma establece la CURP como fuente única de identidad de las personas, de nacionalidad mexicana o extranjera que se encuentre en condición de estancia regular en el país.

De acuerdo con la exposición de motivos, la reforma tiene como finalidad que el Gobierno federal ponga toda su capacidad en el reforzamiento del aparato estatal, para que cumplir con el respeto y garantía de las libertades y derechos de los mexicanos sobre la vida, la dignidad, el respeto a la identidad y la protección de su seguridad, así como potenciar el fortalecimiento de la búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas y de las instituciones encargadas de ello.

Esto, mediante la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, localización e identificación de ciudadanos desaparecidos que contemplan precisiones a definiciones tales como las autoridades, la Plataforma Única de Identidad, una Base Nacional de Carpetas de Investigación, Registro Administrativo y Ficha de Búsqueda.

Igualmente, se propone modificar el término de procuradurías locales a fiscalías locales y se señala la Clave Única de Registro de Población (CURP) como elemento base de identificación de las personas.

Adicionalmente, se plantea incorporar a la ley la Plataforma Única de Identidad, que será una herramienta que facilite la búsqueda y localización de personas desaparecidas, que se conectará con diversas bases de datos, como el Registro Nacional de Personas Desaparecidas, el Banco Nacional de Datos Forenses y registros administrativos.

(Agencias)

issuu-downloader.com

Hallan 7 cadáveres en barranco

Las autoridades rescatan cuerpos de dos camionetas volcadas en un camino de Guerrero

CHILPANCINGO, Gro.- Los cuerpos de siete personas fueron hallados el pasado domingo en dos vehículos volcados en un barranco de la carretera Chilapa-Atlixtac, en Guerrero.

Cinco víctimas perdieron contacto con sus familiares el pasado sábado cuando les avisaron que irían a ver a sus animales y otras dos se encontraban desaparecidas desde hace dos meses.

La Fiscalía General del Estado (FGE) aseguró que fueron encontrados los siete cuerpos que serían de dichas personas, sin signos de violencia, cuyas identidades no se dieron a conocer y se señaló que será la necropsia la que determinará la causa del fallecimiento.

La FGE informó que en el kilómetro 81 de la carretera de Chilapa a Tlapa, entre el crucero de *Zompeltepec* y cerca de la comunidad de *Tepozonalco*, una camioneta marca *Nissan* tipo *NP300* de redilas se encontraba en un barranco con cinco personas sin vida.

Según usuarios es un tramo de curvas que descienden, conocido como *La montaña rusa.*

En el mismo lugar fue hallada una segunda camioneta marca *Ford* con placas de circulación *SH-20-322* del estado de Puebla, con los cuerpos de dos personas en estado de descomposición.

Los vehículos desbarrancados estaban a unos 500 metros de profundidad, informó la institución.

La localización se originó del reporte de la camioneta *Nissan NP300* donde viajaban las cinco víctimas, cuyos familiares refirieron que desde el pasado sábado salieron de su comunidad a ver a sus animales de campo y ya no regresaron.

Fueron los lugareños quienes encontraron el vehículo el pasado domingo e informaron a las autoridades del hecho, mientras la FGE no reveló el nombre de la comunidad de donde provenían las cinco víctimas ni su identidad.

En cuanto a la segunda camioneta, la institución informó que fueron encontrados dos cuerpos en estado de descomposición a los cuales no se les observaron impactos de arma y serían de personas desaparecidas hace dos meses.

(Agencias)



La Fiscalía no informó sobre la identidad de las víctimas. (Agencias)

Caen en Chiapas 9 paramilitares

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.- En operativos policiacos combinados fueron aprehendidos integrantes de un grupo armado en el municipio de Tila, donde también es buscado José del Carmen Pérez Pérez y/o José del Carmen Jiménez Pérez, alias *El Quemado*, identificado como generador de violencia en la zona, por cuya información de localización se ofrece una recompensa de 500 mil pesos.

La Fiscalía General del Estado informó que integrantes de la Agencia de Investigación e Inteligencia Ministerial y la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal detuvieron a Caralampio "N", Mateo "N", Carmelino "N", José Luis "N", Gabriel "N", Domingo "N", Eleazar "N", José "N" y Jesús "N".

Los sujetos son presuntos responsables del delito de motín, así como atentados contra la paz y la integridad corporal y patrimonial de la colectividad, en agravio de Francisco "N", Miguel "N", Adonay "N" y Gladys "N".

El pasado jueves 6 de marzo, los nueve arrestados, parapetados con armas de fuego y armas blancas, amedrentaron a las víctimas con disparos, aunque los agraviados lograron huir de los amagos violentos.

Días después, los presuntos agresores realizaron disparos en las calles del poblado *Río Grande*, en Tila, que alteraron el orden y desataron el pánico entre los lugareños.

La Fiscalía General precisó que derivado de estos hechos, y como resultado de las investigaciones se realizó un operativo en un inmueble de la comunidad *Sañojá*, en Tila.

En el sitio había 15 personas, de las cuales, las mujeres y menores de edad fueron puestos en libertad y resguardados en el DIF de Tila para su seguridad.

Asimismo, se estableció una recompensa de 500 mil pesos por José del Carmen Pérez.

(Agencias)

Sorteos y concurso celebrados el lunes 31 de marzo de 2025

TRIS — MULTIPLICADOR — El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Sorteo	Números	Ganadores	Total a repartir	Multiplicador	Ganadores multiplicador	Total a repartir multiplicador
Mediodía — Sorteo No. 33973	3 5 9 0 7	11,685	$478,350.79	NO		
De las tres — Sorteo No. 33974	8 3 8 6 7	7,285	$265,962.34	SÍ	2,522	$258,438.68
Extra — Sorteo No. 33975	0 1 8 3 6	7,970	$443,932.72	NO		
De las siete — Sorteo No. 33976	0 7 6 1 7	11,958	$661,902.54	SÍ	3,919	$730,158.19
Clásico — Sorteo No. 33977	0 0 9 0 6	17,627	$966,071.58	SÍ	5,024	$1'051,219.45

CHISPAZO De las tres — SORTEO NO. 11187 — $10 PESOS

7 8 13 16 20

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	1	$184,583.37
2°	4 Número naturales	122	$1,426.84
3°	3 Número naturales	3,454	$55.44
4°	2 Número naturales	26,090	$10.00
TOTALES		29,667	$811,047.61

CHISPAZO Clásico — SORTEO NO. 11188

1 20 21 23 25

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	1	$308,725.59
2°	4 Número naturales	252	$1,155.35
3°	3 Número naturales	5,666	$56.53
4°	2 Número naturales	40,817	$10.00
TOTALES		46,736	$1'328,342.77

PROGOL — Resultados del concurso No. 2274 — $15 PESOS

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO 5 MILLONES

¡Felicidades al ganador con modalidad coperacha en la CDMX!

LUGAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1°	14	1	$26'816,981.25
2°	13	18	$119,494.13
3°	12	230	$8,182.75
4°	11	1,735	$1,084.74
5°	10	9,155	$234.94
TOTALES		11,139	$34'882,807.69

#	LOCAL	EMPATE	VISITA	#
1	■ MAZATLAN	□	ATLAS □	1
2	■ AGUILAS	□	TIGRES □	2
3	□ GUADALAJARA	□	C. AZUL ■	3
4	□ S. LAGUNA	□	SAN LUIS ■	4
5	□ GETAFE	□	VILLARREAL ■	5
6	■ FIORENTINA	□	ATALANTA □	6
7	□ HOFFENHEIM	■	AUGSBURGO □	7
8	■ MONCHENGLAD	□	LEIPZIG □	8
9	□ TOULOUSE	□	BRESTOIS ■	9
10	■ LE HAVRE	□	NANTES □	10
11	□ PSV	□	AJAX ■	11
12	□ MOREIRENSE	■	VITORIA SC □	12
13	□ DC UNITED	□	COLUMBUS ■	13
14	■ FORTALEZA	□	FLUMINENSE □	14

L-L-V-V-V-L-E-L-V-L-V-E-V-L
1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14

PROGOL Revancha — $5 PESOS

LUGAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1°	7	201	$19,762.11
TOTAL A REPARTIR			$3'972,184.11

#	LOCAL	EMPATE	VISITA	#
1	■ TOLUCA	□	PACHUCA □	1
2	■ JUAREZ	□	PUEBLA □	2
3	□ MONTERREY	□	TIJUANA ■	3
4	□ LEON	□	PUMAS ■	4
5	■ BETIS	□	SEVILLA □	5
6	□ FULHAM	□	C. PALACE ■	6
7	■ VASCO DA GA	□	SANTOS □	7

L-L-V-V-L-V-L
1-2-3-4-5-6-7

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio **www.loterianacional.gob.mx** y en nuestras **redes sociales oficiales**: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Gobierno de México | Hacienda — Secretaría de Hacienda y Crédito Público | LOTERÍA NACIONAL



A Roberto "N" se le aseguraron un arsenal y drogas. (POR ESTO!)

Detienen a hijo de exedil de Comitán

CIUDAD DE MÉXICO.- Las autoridades detuvieron a Roberto "N", hijo del exalcalde de Comitán, Roberto Fuentes Domínguez (PRI), durante un operativo llevado a cabo en el barrio *Nicalocok* por el Ejército, la Guardia Nacional y la Policía Estatal, como parte de una investigación por presunto narcomenudeo.

El cateo, autorizado por un Juez de Control, tenía como objetivo ubicar estupefacientes, armas de fuego y otros objetos relacionados con actividades ilícitas. Durante el operativo, las Fuerzas de Seguridad hallaron distintas drogas y un arsenal en el inmueble que fue registrado.

En el lugar fueron localizadas dos escopetas calibre 12 mm, dos armas largas *M4*, un fusil, siete armas cortas de diferentes calibres, ocho cargadores para armas largas, 11 cargadores para armas cortas, decenas de municiones, un chaleco táctico y una caja fuerte.

De igual forma, en la propiedad fueron detectados 20 envoltorios con marihuana y 18 con cocaína, sin que la Fiscalía especifique el peso o cantidad.

Roberto "N" y los objetos incautados fueron puestos a disposición del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

La FGE destacó que esta acción es parte de la estrategia para combatir a los generadores de violencia en la región de Chiapas.

(Agencias)

issuu-downloader.com

Golpe al *huachicol* en Tamaulipas

Autoridades federales aseguran 10 millones de litros de hidrocarburo tras inspeccionar un buque

ALTAMIRA, Tamps.- En el estado fronterizo de Tamaulipas se asestó un golpe histórico al *huachicol* tras el aseguramiento de 10 millones de litros de hidrocarburo, que efectuaron autoridades federales, según confirmó el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.

El Secretario informó ayer que los 10 millones de litros de diésel se localizaron en la ciudad de Altamira. En estas labores también se aseguraron casi 200 contenedores.

"Esta acción es resultado de la coordinación del Gabinete de Seguridad y trabajos de Inteligencia e Investigación para combatir el tráfico ilegal de combustible en el país", indicó Harfuch en su perfil de *X*.

Los reportes de la SSC señalan que las diligencias se derivaron de un buque que arribó al puerto de Tampico el pasado miércoles 19 de marzo. Supuestamente, en la embarcación se transportaban aditivos para aceites lubricantes, por lo que fue interceptado.

Tras la inspección, al interior del buque se localizaron dos armas cortas con cargadores abastecidos, 84 cartuchos de diferente calibre y diversos documentos.

Lo anterior llevó a que autoridades federales realizaran un par de cateos en predios ubicados en *Camino Antiguo a Medrano* y en el libramiento del ejido *Ricardo Flores Magón*, ambos pertenecientes a la ciudad de Altamira.

En el *Camino Antiguo a Medrano* se inspeccionó un terreno de una empresa de fletes. En estas labores se aseguraron 10 millones de litros de diésel, 192 contenedores, tres camionetas *pick-up* y equipos de cómputo.

En el otro predio, las Fuerzas federales aseguraron 18 cartuchos de arma corta. Estos operativos fueron encabezados por elementos de la Secretaría de Marina (Semar) y la Fiscalía General de la República (FGR).

Debido a que las diligencias se derivaron de las acciones para combatir el tráfico ilegal de hidrocarburo, este aseguramiento se consideró como un golpe al *huachicol*, como se le conoce a la actividad que consiste en robar y/o comercializar ilícitamente combustible, incluido diésel.

Este aseguramiento se suma al realizado el pasado jueves 27 de marzo en Ensenada, Baja California, cuando autoridades federales decomisaron 7 millones 994 mil litros de hidrocarburo de presunta procedencia ilícita.

El combustible fue localizado en un domicilio, ubicado sobre la autopista Rosarito-Ensenada, a la altura del kilómetro 100, en la colonia *El Sauzal*, donde también se aseguraron 100 contenedores, 46 remolques tipo cisterna, 19 tractocamiones, 12 motobombas y dos remolques.

(Agencias)



La embarcación fue asegurado en el puerto de Altamira. (Agencias)



El coronel José Barajas Mejía se deslindó del cargo estatal. (Agencias)

Renuncia el Fiscal General de Tabasco

VILLAHERMOSA, Tab.- A poco más de cinco meses de haber asumido el cargo, José Barajas Mejía renunció como titular de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Tabasco, según confirmó el gobernador Javier May Rodríguez.

El Mandatario estatal informó que Barajas Mejía renunció a su cargo para supuestamente continuar su carrera militar. Por ello, la mañana de ayer durante la Mesa de Coordinación de Seguridad, les notificó su salida de la Fiscalía.

De acuerdo con May Rodríguez, el Coronel presentó su renuncia al Congreso de Tabasco en el transcurso del día de ayer. Por el momento no se conocen mayores detalles sobre su decisión.

"Siempre le estaremos muy agradecidos a Barajas por su contribución a la construcción de paz en Tabasco, y le deseamos todo lo mejor en su vida y en su profesión", fueron las palabras que el Gobernador de Tabasco le dedicó a Mejía.

De momento, el vicefiscal de Delitos Comunes, Óscar Tonatiuh Vázquez Landeros, quedará como encargado de despacho de la FGE. Esto mientras se designa a un nuevo titular de la institución conforme al marco legal.

Desde mediados de febrero comenzaron a circular rumores sobre la posible dimisión de Barajas Mejía en la Fiscalía estatal. Esto debido a los mensajes desplegados en el municipio de Cunduacán, en los que fue amenazado por un grupo criminal.

Sin embargo, el aún Fiscal aseguró que esas amenazas no provocarían su salida de la dependencia: "Se sienten desesperados porque en estos últimos días hemos tenido resultados notables. El día que la sociedad tabasqueña decida que dejemos este cargo, lo dejaremos, pero mientras tanto tenemos la obligación de seguir trabajando", declaró en su momento.

Barajas Mejía fue nombrado como Fiscal de Tabasco el 8 de octubre de 2024, tras la renuncia de Nicolás Bautista, quien estaba contemplado para ocupar la titularidad de la dependencia hasta 2028.

(Agencias)

Detectan 42 *narcolaboratorios* en Sinaloa; suman 245 en total

CULIACÁN, Sin.- En los últimos cuatro días, Fuerzas federales, en recorridos terrestres por comunidades rurales de los municipios de Culiacán, Cosalá y Mocorito, localizaron 42 nuevos laboratorios clandestinos para procesar drogas sintéticas, donde aseguraron contenedores, bidones, tambos y diversas sustancias químicas.

Con estos nuevos hallazgos, suman 245 los centros utilizados para la fabricación de drogas sintéticas, la mayoría de ellos, han sido ubicados en diversos poblados de los municipios de Culiacán y Cosalá.

En el caso más reciente, en operativos de reconocimiento terrestre, el Ejército, en las comunidades de *Canario*, *Carbonera*, *Canamaca*, *San Román*, *Sanalona*, *El Pozo* y *Tierra Blanca*, en la jurisdicción del municipio de Culiacán, descubrieron los asentamientos de procesamiento de las drogas sintéticas.

(Agencias)



issuu-downloader.com

POR ESTO!



ABANDONAN CADÁVER A LAS AFUERAS DE PRIMARIA

En la banqueta de la primaria *Lázaro Cárdenas,* en la calle Miguel Alemán, de Culiacán, Sinaloa, fue hallado el cuerpo de un hombre con impactos de bala.

Se trata del segundo hecho que se registra cerca de un plantel, pues el pasado jueves en la colonia *Los Huizaches*, fue encontrado otro cadáver con impactos de bala dentro de un auto abandonado, cerca de la Secundaria Técnica 80.

(Agencias)



DETIENEN A FEMINICIDA DE ESTEFANÍA RODRÍGUEZ

La Fiscalía General de Puebla informó que fue detenido Diego Alberto "N", acusado del feminicidio de Estefanía Rodríguez Cruz, de 21 años, ocurrido el pasado martes 25 de marzo en el municipio de Xicotepec de Juárez.

La víctima ingresó a un inmueble de la colonia *La Rivera*, lugar donde presuntamente Diego Alberto "N" le asestó hasta 40 puñaladas.

(Agencias)



GASOLINA, EN MENOS DE 24 PESOS EN 80.4% DE ESTACIONES: PROFECO

El titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, Iván Escalante, dio a conocer que el precio promedio del litro del hidrocarburo regular (Magna) se redujo hasta los 23.68 pesos

Durante la conferencia matutina del Gobierno de México, el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Iván Escalante, presentó la sección *Quién es quién en los precios*, con datos relevantes sobre el comportamiento del costo de la gasolina regular y los productos de la canasta básica en el país.

A un mes del lanzamiento de la estrategia nacional para estabilizar los costos del combustible, Escalante informó que el precio promedio del litro de gasolina regular se redujo de 24.15 a 23.68 pesos, y que el 80.4% de las estaciones ya venden por debajo de los 24 pesos.

Marcas como *Hidrosina*, *G500*, *Rendichicas* y PEMEX destacaron por su alto nivel de cumplimiento, superando el 90% en este rubro de medición.



Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

Sin embargo, estaciones como *Petro Seven* y *Oxxo Gas* fueron señaladas por mantener precios elevados, llegando hasta 25.99 pesos por litro en algunas regiones, lo que rebasa el precio estándar.

No obstante, se identificaron estaciones cercanas con precios justos para que los consumidores puedan elegir de forma informada cuál le conviene a su bolsillo.

En cuanto a la canasta básica, conformada por 24 productos esenciales, los precios más bajos se encontraron en *Bodega Aurrera de Zacatecas* (739.40 pesos) y *Soriana* de la Ciudad de México (819.10 pesos). Por el contrario, algunos establecimientos superaron los 990 pesos, siendo marcados con alerta.

También se destacó la diferencia de precio de productos como la cebolla blanca, que puede costar entre 8 y 10 pesos en mercados locales, frente a los casi 40 pesos en tiendas de autoservicio, por lo que se recomendó comprar frutas y verduras en centrales de abasto.

Finalmente, la Profeco promovió su nueva *Revista del Consumidor*, cuya edición del mes de marzo ofreció consejos para preparar enjuague bucal casero con ingredientes accesibles. Asimismo, reiteró su llamado a verificar precios y denunciar abusos mediante sus canales oficiales.

(Redacción POR ESTO!)



Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

ASEGURAN 21 RANCHOS DEL *NARCO* EN EL EDOMEX



En un contundente operativo interinstitucional, autoridades federales y del Estado de México aseguraron 21 inmuebles presuntamente vinculados al crimen organizado, como parte de la *Operación Bastión*, desarrollada en los municipios de Amatepec, Luvianos, Sultepec, Tejupilco, Temascaltepec y Tlatlaya.

La acción, ejecutada el pasado viernes 28 de marzo por elementos de las secretarías de Defensa Nacional (Defensa), Marina (Semar) y Seguridad estatal, así como Guardia Nacional y Fiscalía General del Estado de México derivó del trabajo conjunto de Inteligencia y vigilancia de campo.

Los inmuebles asegurados habrían sido utilizados por integrantes de una célula criminal con origen en Michoacán, encabezada por José Alfredo, *El Fresa,* y Johnny Hurtado, *El Pez*, ambos considerados objetivos prioritarios con órdenes de aprehensión vigentes.

Entre los lugares intervenidos destacan ranchos ostentosos como *Las Piñuelas*, *Cerro Pelón*, *Caja de Agua*, *El Tuerto*, *Ancón de la Presa* y *Los Pinos*, este último ya sujeto a extinción de dominio.

Muchos de estos inmuebles cuentan con acabados de lujo, piscinas, lagos artificiales y animales exóticos.

(Redacción POR ESTO!)

ESTOS SON LOS ESTADOS CON EL KILO DE TORTILLA MÁS CARO

En los últimos meses, el precio de la tortilla ha experimentado un incremento sostenido que impacta directamente a las familias de todo el país al ser uno de los productos más importantes en la alimentación diaria de los mexicanos.

Yucatán, Quintana Roo y Campeche están entre los 10 estados del país que registran el precio más alto del kilo de tortillas, mientras que Veracruz, Tlaxcala y Puebla son las tres entidades donde se puede encontrar más bajo.

En Mexicali, Baja California, el precio de la tortilla ha llegado hasta casi los 32 pesos, en Sonora se paga hasta 31 pesos y en Coahuila cuesta 30 pesos el kilogramo.



Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

El Gobierno federal, encabezado por Claudia Sheinbaum, está trabajando para combatir el alza del precio de este artículo, a través de un programa para apoyar a productores, principalmente pequeños y medianos.

La administración ha estado hablando con las empresas harineras y con las tortillerías, en varios esquemas que permitan bajar los precios y tener una mejor conexión entre el productor de maíz, particularmente el pequeño y mediano, y el producto final, específicamente en las tortillerías.

Ante cualquier abuso e ilegalidad, las personas pueden hacer una denuncia en la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

(Redacción POR ESTO!)



issuu-downloader.com

Anomalías

El Informe de la Auditoría Superior del Estado detectó presuntas irregularidades en el ejercicio fiscal del 2023 del Ayuntamiento de Campeche, por más de 19 millones de pesos ☞ Página 11



En el segundo año de su primer trienio como alcaldesa, el gobierno de Biby Rabelo de la Torre no corroboró en qué fueron ejercidos 19 millones 440 mil 402.95 pesos, mismos que debieron ser invertidos en beneficio de los ciudadanos del municipio; se detectó además duplicidad de pagos en algunos proyectos y/o obras. (Especial)

Alertan por una ola de calor extremo; las temperaturas alcanzarían los 42 grados

☞ Página 10

Detienen a exfuncionario de la Capae por presunto peculado y otros delitos

☞ Página 13

Aprueba el Congreso local la regularización de las gestiones de cobranza

☞ Página 14

issuu-downloader.com

Se avecina una ola de calor extremo

La CONAGUA prevé temperaturas de hasta 42 grados para las próximas 76 horas; ayer estuvimos a 39.2°C

Durante los últimos días Campeche ha figurado en los registros del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) como una de las entidades con las mayores temperaturas registradas en México, situación que podría continuar en los primeros días de abril, ya que el residente técnico de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Rafael Chan Antillón, estimó temperaturas de hasta 42 centígrados para las siguientes 72 horas.

De acuerdo con el SMN, las temperaturas máximas en centígrados se registraron en diversos puntos del país, desde figuran estados del norte de México, hasta las tres entidades de la Península de Yucatán.

En el caso de Campeche, fue la cuarta entidad con mayores temperaturas reportadas por el SMN, que durante este 31 de marzo reportó que la entidad alcanzó un promedio de 39.2 centígrados, percibidos en la ciudad capital del estado, la ciudad de San Francisco de Campeche.

Los estados con mayores valores fueron, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas., con 42.0 centígrados; Ciudad Victoria, Tamaulipas., con 40.0 centígrados; Monterrey, Nuevo León., con 39.6 centígrados; así como Rioverde, San Luis Potosí., con 39.5 centígrados; y en cuarto lugar San Francisco de Campeche, Campeche., con 39.2 centígrados.

De acuerdo con el Residente Técnico de la Conagua en Campeche, señaló que para las próximas 72 horas haya eventos de surada, con rachas mayores a los 40 a 5t0 kilómetros por hora, pero sin condiciones meteorológicas para la presencia de lluvias en el territorio estatal.

"Lo que sí, van a continuar las condiciones de temperatura muy calurosas a extremadamente calurosas, con temperaturas máximas que pueden alcanzar los 40 a 42 centígrados", precisó.

Agregó que las condiciones en las temperaturas antes mencionadas se esperan para los siguientes tres días en Campeche, es decir, este pronóstico tiene periodo de valides hasta el próximo dos de abril del 2025.



Las altas temperaturas continuarán hasta el próximo dos de abril.

Incendios son provocados

De cada 25 incendios que se registran en la capital del Estado durante la temporada de calor, 24 son provocados por la mano del hombre y uno por el llamado 'efecto lupa', aseguró el director de Emergencias de la Secretaría de Protección Civil (Seprocicam), al revelar que, de enero a la fecha, han atendido más de 300 siniestros urbanos.

Recordó que la semana pasada, en tan solo dos días, el equipo de Bomberos atendió un promedio de 23-25 incendios en la ciudad, entre ellos, el cercano al aeropuerto internacional 'Ing. Albert Acuña Ongay', Siglo XXI, Kalá y Palmas I, por lo que ha sido un periodo 'muy movido'.

Sostuvo que casi la totalidad de los siniestros son provocados, no ocurren de forma natural o por el 'efecto lupa', y lo más grave es que son en terrenos impropios para el acceso de las unidades de bomberos y del equipo contra incendios, con distancias tan largas que ni metiendo 250 metros de manguera es suficiente para controlarlos.

Por ello, exhortó a la población a que, si ve que alguna persona está haciendo fuego en sitios de alto riesgo, lo denuncie, porque 'no se vale'.

(David Vázquez/Alejandro Balan)

Temor por un tanque de agua a punto de colapsar

Vecinos del fraccionamiento Colonial Campeche, en la capital del Estado, denunciaron las malas condiciones de un tanque elevado de agua que, por el constante desgaste de su estructura, podría colapsar y caer sobre alguna vivienda, automóvil o persona, por lo que exigieron a las autoridades su demolición y, en su lugar, se construya un parque infantil o área de esparcimiento familiar.

Marian Muñoz Mongeote, Genny Sierra Rebolledo, Eduardo Aguirre, entre otros, narraron que esta cisterna fue construida hace poco más de 25 años por la empresa Cucsa, aunque desde hace aproximadamente una década dejó de funcionar y suministrar agua a los hogares de la zona, por lo que actualmente es un 'cascarón' que a diario registra desprendimientos, lo que representa un peligro latente para las familias que habitan en los alrededores.

Además, acusaron que el terreno donde se encuentra el tanque, entre las calles Chucsay y Chencoh, se ha convertido en un basurero clandestino y guarida de malvivientes, ya que algunas personas lo utilizan para consumir bebidas alcohólicas y drogarse, por lo que temen que algún niño, joven, mujer o persona adulta mayor sea asaltada o lastimada.

Manifestaron que desde hace varios años han notificado a las autoridades de Protección Civil y a los diputados de su Distrito el pésimo estado de este inservible depósito de agua y el riesgo que implica para al menos 50 familias, y hasta la fecha no han recibido respuesta.

(Alejandro Balan)



Vecinos exigen su demolición y la construcción de un parque infantil.

EDICTO NOTARIAL

En Ciudad del Carmen, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, ante mí Licenciado Jaime Antonio Boeta Tous Titular de la Notaría Pública Número Doce de este Segundo Distrito Judicial del Estado, ubicada en la calle veinticuatro, número sesenta y siete, de la Colonia Centro de esta Ciudad, fue denunciada la Sucesión Intestamentaria de quien en vida Respondiera al nombre de **EDGAR SERRANO MARTÍNEZ,** a petición de la Ciudadana Nora Hilda Macías Jones; misma que se radico en el Protocolo a mi cargo número quinientos setenta y uno, bajo el Acta número doscientos noventa y ocho, a foja ciento noventa y seis, a la ciento noventa y siete, de fecha veinte de marzo del año dos mil veinticinco, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 fracción I y II del a Ley del Notariado en vigor, se cita a todos las que se consideren con derecho a la herencia, o que tengan la calidad de acreedores del autor de la sucesión, para que dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto, comparezcan a deducir sus derechos presentando los documentos en que los funden.

Cd. del Carmen, Carmen, Campeche, a los 21 días de marzo de 2025.-

ATENTAMENTE

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOCE

LIC. JAIME ANTONIO BOETA TOUS.

EDICTO NOTARIAL

En Ciudad del Carmen, Municipio de Carmen, Estado de Campeche, ante mí Licenciado Jaime Antonio Boeta Tous Titular de la Notaría Pública Número Doce de este Segundo Distrito Judicial del Estado, ubicada en la calle veinticuatro, número sesenta y siete, de la Colonia Centro de esta Ciudad, fue denunciada la Sucesión Intestamentaria de quien en vida Respondiera al nombre de **MANUELA GOMEZ ECHAVARRIA,** a petición del Ciudadano Rodrigo García Luna; misma que se radico en el Protocolo a mi cargo número quinientos setenta y uno, bajo el Acta número trescientos siete, a foja doscientos dieciocho, a la doscientos diecinueve, de fecha veintiuno de marzo del año dos mil veinticinco, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 fracción I y II del a Ley del Notariado en vigor, se cita a todos las que se consideren con derecho a la herencia, o que tengan la calidad de acreedores del autor de la sucesión, para que dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto, comparezcan a deducir sus derechos presentando los documentos en que los funden.

Cd. del Carmen, Carmen, Campeche, a los 21 días de marzo de 2025.-

ATENTAMENTE

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOCE

LIC. JAIME ANTONIO BOETA TOUS.

EDICTO NOTARIAL

En Acta Número **DOSCIENTOS TRES, DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO** (203-2025), de fecha 20 de febrero del año 2025, ante mí, en el Protocolo Abierto de la Notaría Pública Número 12 a mi cargo, se Radicó la Sucesión Intestamentaria de la cujus **MARÍA DOLORES CHI DE RODRÍGUEZ Y/O MARÍA DOLORES CHI PECH,** denunciado por su nieto el ciudadano LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ MIAN y para cumplir con lo dispuesto por el Artículo 33 fracción II de la Ley del Notariado del Estado en vigor, se cita a todas las personas que se consideren con derecho a la herencia, o que tengan la calidad de acreedores del autor de la sucesión, para que dentro del término de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto, comparezcan a deducir sus derechos presentando los documentos en que los funden.------------

LIC. ALBERTO LUCIANO FUENTES TZEC.
Notario Público Número Doce
FUTA810727-FD4.

EDICTO NOTARIAL

En Acta Número **DOSCIENTOS CUATRO, DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (204-2025),** de fecha 20 de febrero del año 2025, ante mí, en el Protocolo Abierto de la Notaría Pública Número 12 a mi cargo, se Radicó la Sucesión Intestamentaria del cujus **HILARIO RODRÍGUEZ PECH,** denunciado por su nieto el ciudadano LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ MIAN y para cumplir con lo dispuesto por el Artículo 33 fracción II de la Ley del Notariado del Estado en vigor, se cita a todas las personas que se consideren con derecho a la herencia, o que tengan la calidad de acreedores del autor de la sucesión, para que dentro del término de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto, comparezcan a deducir sus derechos presentando los documentos en que los funden.---------------------------------

LIC. ALBERTO LUCIANO FUENTES TZEC.
Notario Público Número Doce
FUTA810727-FD4.

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32, 33 y 34 de la ley del notariado, vigente en el estado, hago constar que mediante Escritura pública número **Ocho mil ciento ochenta y seis** de fecha **once de Marzo del dos mil veinticinco,** en el protocolo a mi cargo, se inició el procedimiento sucesorio Testamentario de quien en vida respondiera al nombre de **VILMA NELLY ESCALANTE ESCALANTE,** quien falleció el día **veintiséis** de **Diciembre** del **dos mil veinticuatro,** en esta ciudad, siendo denunciado por el señor **CARLOS EDUARDO GUTIERREZ ESCALANTE,** por lo que se cita a quienes se consideren acreedores, para que ejerciten sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, y comparezcan ante esta notaria a mi cargo a deducir sus derechos.

San Francisco de Campeche, Cam; a **13** de **MARZO** del **2025.**

LICDA. MARIA DE LAS MERCEDES ESPINOLA TORAYA
NOTARIO PUBLICO No. 44

issuu-downloader.com

Gobierno de Biby no justificó 19 mdp

El Informe de la Auditoría Superior del Estado detectó irregularidades en el presupuesto ejercido durante el 2023

Durante el Ejercicio Fiscal del 2023, el Ayuntamiento de Campeche encabezado por Biby Rabelo de la Torre usó sin justificación alguna más de 19 millones de pesos que no fueron comprobados en su segundo año en la administración municipal de su primera parte de gobierno.

En dicho año la alcaldía de Campeche no corroboró en que fueron ejercidos 19 millones 440 mil 402.95 pesos que debieron ser invertidos en beneficio de los ciudadanos, de acuerdo con el Informe General Ejecutivo que elabora la Auditoría Superior del Estado de Campeche (Asecam).

La revisión de los recursos capitalinos fue a través de cinco entes fiscalizados, donde la mayor parte de los recursos fueron a través del Fondo para Inversión Pública Productiva del Municipio de Campeche, donde no fue comprobado adecuadamente en que ejercieron 10 millones 309 mil 565.76 pesos.

El máximo organismo fiscalizador del Estado hizo la revisión del proyecto "Conservación de calles (Bacheo) en Diversas Colonias, Fraccionamientos, Unidades Habitacionales y Avenidas del Municipio de Campeche", donde la información obtenida no se comprueba el gasto efectuado en la obra.





Entre lo no comprobado por la administración municipal está el recurso destinado al bacheo de calles de colonias, fraccionamientos y avenidas.

En este caso específico encontraron que fue incluido indebidamente el cargo correspondiente a "Equipo De Protección Y Seguridad" Y "Señalamiento De Obra -Obras Viales-", ya que, en el apartado de Servicios del cálculo de Costos Indirectos, fueron incluidos como cargo "Señalamiento Preventivo De Obra" y el de "Equipos de Protección Personal", es decir, duplicidad de pagos.

La segunda cifra más alta fue por 7 millones 592 mil 136.40 a través del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (Smapac) donde los registros contables no reflejan que gastos fueron financiados con los ingresos recaudados en el ejercicio fiscal 2023 por un millón 858 mil 380 pesos.

Además de que el Smapac realizó pagos con recursos públicos por un importe de un millón 625 mil 459.52 pesos a cinco proveedores de los que carecen de registro ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ninguna actividad económica que indique que se dedican a la venta o comercialización de los materiales que se les pagaron.

Así como hubo revisión en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del municipio de Campeche, donde hubo irregularidades por 829 mil 289.80 pesos, que no fueron ejecutados adecuadamente en cuanto a de que rubro fueron tomados los recursos.

Para el Ayuntamiento del Municipio de Campeche en lo que respecta a Ingresos Locales, Financiamientos y Participaciones Federales, fueron detectados gastos no justificados por 709 mil 410.99 pesos.

En cuanto a la operatividad de la comuna hubo irregularidades en los recursos entregados a la Junta Municipal de Tixmucuy donde realizaron pagos por 30 mil 315 sin una orden de pago, así como no fue acreditada la reintegración, ni comprobada o devengada la cantidad de 192 mil 689.20 pesos que entregaron en cheques.

(Roberto Espinoza)

Alcaldía no atiende demanda

Los habitantes de Nuevo San Antonio Ebulá continúan sin agua

Debido a que el Ayuntamiento de Campeche no atendió el llamado de los habitantes de Nuevo San Antonio Ebulá para reestablecerles el servicio de agua potable, la agente municipal de esta comunidad, Juana Paula López Fernández, adelantó que tomarán otras acciones.

De su lado, el presidente del Parque Industrial, Marino Novelo Canto, pidió a la Alcaldía y a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (Capae), garantizar a los ciudadanos y al sector empresarial el acceso suficiente al fluido durante la temporada de calor.

Luego de que el domingo los habitantes de Nuevo San Antonio Ebulá externaran su malestar por carecer del suministro del agua desde hace varios días, ya que la autoridad municipal no reconoce a López Fernández como la agente municipal pese a obtener la mayoría de votos en las elecciones pasadas, este lunes debió llegar algún representante de la comuna campechana para dar solución a su petición, sin embargo, no fue así.

Por lo anterior, López Hernández consideró que ya es algo personal lo que tienen contra ella, al no simpatizar con Movimiento Ciudadano, ya que primero le pidieron que se afiliará y luego al no aceptar es que desconocen la elección y pretenden que se repita.

Expresó que la suspensión del agua potable genera molestia entre los habitantes, pues es vital para todas las actividades que realizan, por lo que adelantó que tomarán otras medidas para que las 65 familias que actualmente viven en esta demarcación cuenten con el líquido, ya que no deberían carecer de éste por un conflicto partidista.

Es fundamental para todos

Ante la protesta que hubo en dicho poblado, el presidente del Parque Industrial, Marino Novelo Canto, dijo que el acceso al agua potable es fundamental, y que el sector empresarial, así como las medianas y pequeñas empresas, ven en el servicio algo fundamental, al crecer la necesidad de mantener limpios los espacios de trabajo para evitar complicaciones en la salud y cumplir con los controles de calidad.

Pidió al Ayuntamiento y a la Capae, hacer lo necesario para garantizar que los ciudadanos y el sector empresarial tengan el acceso suficiente al agua durante la temporada de calor.

(W. Casanova/ D. Vázquez)

EDICTO NOTARIAL

Por escritura pública número **4130,** de fecha **19 de marzo de 2025,** otorgada Ante MÍ, se denunció la sucesión intestamentaria del ciudadano **JOSE SANTOS CANUL MOO,** quien fuera vecino de esta ciudad, por la ciudadana **ANGELICA DOLORES CANUL CAB,** por lo que en cumplimiento en lo dispuesto en la fracción II del artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, se convoca a todos los que se crean con derecho a la herencia, o que tengan la calidad de acreedores, para que se presenten a la Notaría Pública No. 24 ubicada en la calle Copal No. 11, Fraccionamiento Bosques de Campeche de esta Ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de 30 días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por 3 veces de 10 en 10 días cada una, presentando los documentos en que funden sus derechos.

San Francisco de Campeche, Camp; a **21** de **marzo** del **2025.**

Lic. Carlos Felipe Ortega Pérez.
Notario Sustituto de la Notaría Pública No. 24
Céd. Prof. 4823861

EDICTO NOTARIAL

Por escritura pública número **3958,** de fecha **27 de enero de 2025,** otorgada Ante MÍ, se denunció la sucesión testamentaria de la ciudadana **ISABEL ORTEGA REBOLLEDO,** quien fuera vecina de esta ciudad, por el ciudadano **FELIPE HUMBERTO AVILA PARRAO,** por lo que en cumplimiento en lo dispuesto en la fracción II del artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, se convoca a todos los que se crean con derecho a la herencia, o que tengan la calidad de acreedores, para que se presenten a la Notaría Pública No. 24 ubicada en la calle Copal No. 11, Fraccionamiento Bosques de Campeche de esta Ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de 30 días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por 3 veces de 10 en 10 días cada una, presentando los documentos en que funden sus derechos.

San Francisco de Campeche, Camp; a **21** de **marzo** del **2025.**

Lic. Carlos Felipe Ortega Pérez.
Notario Sustituto de la Notaría Pública No. 24
Céd. Prof. 4823861

issuu-downloader.com

OFERTAS VÁLIDAS EL 1 DE ABRIL DEL 2025.



A SÓLO $36.95 Kilo

Pollo tipo súper
(Los primeros 5 kilos a $36.95 el kilo.
Después de 5 kilos a $56.95 el kilo.)



A SÓLO $79.95 Pieza

FRESCOS SE ESCRIBE CON "S" DE SÚPER AKÍ



Todos los huevos 30neros de las marcas
BACHOCO, NIDIA MIREYA, CRIO, KAKI



A SÓLO $19.95 Kilo

Plátano
roatán



A SÓLO $12.95 Kilo

Cebolla blanca
(Los primeros 2 kilos)

Mary

40% De Descuento Pieza



Helados NESTLÉ vainilla, napolitano,
fresa, chocolate, limón, crunch,
mokachino ó lápiz de color



A SÓLO $79.95 Kilo

Pierna fresca sin hueso de cerdo
(Los primeros 2 kilos a $79.95 el kilo.
Después de 2 kilos a $105.00 el kilo.)


Superakioficial


Superakimx

Compra con un clic:
superaki.mx
*consulta las ofertas disponibles en línea



Akí sí me alcanza

issuu-downloader.com

Detienen a exdirectivo de la CAPAE

Antonio “N”, cercano a Alito, fue asegurado por presunto peculado; se presume una red de corrupción

Ayer por la mañana fue detenido el exdirector administrativo de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (Capae), Antonio “N”, quien estuvo en funciones durante la administración del ahora Senador Alejandro Moreno Cárdenas.

Según se supo la detención de Antonio “N” implica su probable participación en los delitos de peculado y uso indebido de atribuciones y facultades por un desvío de más de 16 millones de pesos junto con el ex titular de la Unidad de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Campeche Walter “N”

Este arresto ocurre precisamente tras la detención, de Walter “N”, ex vocero de Alejandro Moreno y yerno del exgobernador sustituto Carlos Miguel Aysa González, asegurado la noche del domingo en una plaza de Mérida, Yucatán. Ambos exfuncionarios son señalados por la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción por los delitos de peculado y uso indebido de atribuciones y facultades.

En el caso de Antonio “N” su detención fue realizada en territorio campechano, por lo que no fue necesaria la colaboración con otro ministerio público del país, por lo que será responsabilidad de la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) apoyar con la integración de la carpeta de investigación.


Ayer los exfuncionarios de la Capae y de la UCS enfrentaron su audiencia inicial ante el Juez de Control.

Antonio “N” y Walter “N” enfrentaron ayer mismo su audiencia inicial ante un Juez de Control acusados de peculado y uso indebido de atribuciones y facultades; una audiencia que se prolongó toda la tarde y noche del lunes.

Antonio “N”, es padre de Larisa Acosta, diputada local en Yucatán por el partido Movimiento Ciudadano; a quien le han reprochado en redes sociales por no haber alertado a las autoridades sobre las presuntas actividades ilícitas de su padre, incluso algunos usuarios han puesto en entredicho su credibilidad pues mientras ella se presentaba como defensora de la justicia y la transparencia, su padre estaría relacionado con una red de corrupción.

Organizaciones civiles y actores políticos exigen su renuncia inmediata mientras se investiga a su padre, pues consideran que tiene acceso a información privilegiada, así como influencias, y puede interferir en el proceso.

Mientras tanto, aquí en Campeche, el vocero del Partido Acción Nacional (PAN), José Inurreta Borges pidió que el lazo familiar que tiene Walter “N” exvocero del gobernador Alejandro Moreno Cárdenas con el también exmandatario estatal Carlos Miguel Aysa González, no sea un impedimento para aplicar la ley.

No obstante, argumentó que creerá que existe una acción de combate al manejo ilegal de los recursos públicos “cuando detengan a Carlos Miguel Aysa González” ya que esgrimió “solo detienen a segundones” por lo que reiteró que la aprehensión de los exgobernantes demostraría que es una acción encaminada realmente a quienes malversan el dinero público.

(Roberto Espinoza)

Realizan operativo *limpieza* para liberar área del malecón

Ante las diversas denuncias ciudadanas en contra de los dueños de los restaurantes y pescadores del área de Los Cocteleros, quienes habían invadido la ciclovía del malecón, colocando paraderos, lanchas o expandiendo sus comercios de manera ilegal, personal de los tres órdenes de Gobierno realizaron un intenso operativo para liberar la zona. En tanto, líderes pesqueros pidieron claridad respecto a este tipo de acciones.

A primera hora de ayer lunes, elementos de la Policía Estatal, Guardia Nacional (GN), Secretaría de Marina (SEMAR), Ejército Mexicano y del Cuerpo de Bomberos, así como personal de Protección Civil Estatal y Municipal, de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y de la Comisión de Derechos Humanos, cumplieron una orden de desalojo en el área de Los Cocteleros, posterior a que empresarios restauranteros y pescadores bloquearon parte del malecón, al invadir dicha zona expandiendo sus locales o usándolo como embarcadero de navíos.

Trascendió que ciudadanos habían denunciado la situación, los cuales expusieron a las autoridades que no podían pasar causando la molestia de los encargados restauranteros, al ser confirmada la queja, los efectivos policiales armados con trajes antimotines iniciaron con un perímetro de varios metros en caso de alguna confrontación.

A pesar de la molestia de los veladores, estos al ser superados por los funcionarios permitieron que ingresaran a la parte posterior de los locales, pero avisaron a los dueños de los locales, quienes al llegar externaron su molestia por la destrucción del “patrimonio”, pese a que ellos habían invadido el acceso a la ciclovía.

Los funcionarios iniciaron con la destrucción de paraderos construidos con maderas, expansión de restaurantes y el retiro de barcos rivereños, los cuales eran colocados en el malecón, pese a que metros detrás tienen el embarcadero de “Camino Real”.

Dicha “limpieza” duró varias horas, cuyos “afectados” pese a estar molestos no agredieron ni obstaculizaron los trabajos de las autoridades estatales ni federales, una vez terminado, los “invasores” fueron multados descartando alguna detención o pelea.

Por su parte, líderes pesqueros de más de 500 hombres de mar pidieron claridad respecto a los operativos que realizaron los tres órdenes de Gobierno en el refugio pesquero de Camino Real en la capital campechana.

Señalaron que deben acercarse a las zonas de trabajo para decirle a los pescadores en que están fallando y así solucionarlo, no llegar de forma intimidante, con más de 200 elementos.

(Dismar Herrera/ David Vázquez)


Durante el operativo retiraron barcos ribereños que obstruían el paso.


El recurso del Programa de *Veda y baja captura* es de 4 mil pesos.

Sin fecha para entrega de apoyo local a pescadores

El Gobierno del Estado aún no entrega los recursos correspondientes al programa de “veda y baja captura” en beneficio del sector pesquero de la Entidad, señaló el líder pesquero, Virgilio Pérez Chan, quien reconoció que la Federación ya cumplió con la entrega del recurso a los hombres de mar.

De acuerdo con el líder pesquero, el sector quiere conocer cuál será la fecha de pago del recurso, para programarse y así realizar algunas actividades de atención a sus embarcaciones u otras necesidades, que aseguran son importantes tras las complicaciones que tuvieron a inicios de año, por la llegada de un frente frío tras otro en la temporada de invierno.

De acuerdo con información del Instituto de Pesca (Inpesca) de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario de Campeche (SDA), se entrega un apoyo económico de 4 mil pesos cada año del Programa de “Veda y baja captura”, el cual es un paliativo a los hombres de mar.

En comparación con lo anterior, el programa federal de Bienpesca de la Secretaría de Bienestar del Gobierno de México ya fue entregado el pasado mes de febrero, con un apoyo económico de 7 mil 500 pesos, que significó una derrama económica de 63 millones 225 mil pesos para el sector en Campeche.

(David Vázquez)

issuu-downloader.com

Van contra acoso de cobratarios

Aprueba el Congreso local que los métodos de cobranza no pueden vulnerar los derechos humanos

En la sesión de ayer lunes, que en un hecho no tan recurrente, se realizó en una comunidad y no en el palacio legislativo, los diputados locales aprobaron reformas a diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Campeche, promovidas por la gobernadora Layda Sansores San Román, con lo cual se regularán las gestiones de cobranza que realizan los particulares y/o despachos.

Se acordó que los acreedores no pueden vulnerar los derechos humanos fundamentales de los deudores, por lo que no se permitirán prácticas de amenazas, intimidaciones y hostigamientos en contra de quienes deban algo.

Los diputados también emitieron las disposiciones jurídicas que permiten al Ejecutivo implementar acciones en materia de política criminal a nivel estatal, a fin de mantener la paz social, la seguridad y el bienestar de la población campechana.



La sesión del Congreso se realizó en la ranchería Pimental Dos, la cual pasó a ser parte de Escárcega.

Cambio de municipio

A partir de ayer, la ranchería Pimental Dos, donde se llevó a cabo la sesión, se desincorporó oficialmente del municipio de Candelaria, para ser parte del municipio de Escárcega, tras la aprobación unánime de los legisladores.

Se trata de una decisión histórica, pues tras 20 años de lucha ininterrumpida de los pobladores para recibir atención justa en el rubro de servicios prioritarios, por fin se hace justicia a Pimental II.

Tocó al Presidente del Congreso, Antonio Jiménez, hacer la entrega simbólica del documento que avala momentáneamente la decisión, al Agente Municipal de la comunidad, Israel Gutiérrez García, en tanto se realizan los trámites correspondientes para concretar la documentación y el asentamiento legal en cada uno de sus términos.

El logro, causó alegría y entusiasmo entre los pobladores de Pimental, quienes agradecieron con aplausos y la quema de pirotecnia, mientras los alumnos de preescolar y de la primaria "Emiliano Zapata", entonaron a todo pulmón, las notas del himno Campechano.

Entre los primeros beneficios para Pimental II, como nuevo centro de población perteneciente a Escárcega, fue posible la iluminación de todas sus calles en donde había postes, se hará en los próximos días la rehabilitación del tanque elevado de agua, y con el respaldo del Congreso del Estado, se construirá una cancha techada de usos múltiples, en beneficio de la población en general, anunció el Presidente Municipal de Escárcega, Juan Carlos Hernández Rath.

En tanto, el alcalde de Candelaria, Jaime Muñoz Morfín, calificó la decisión como una medida de justicia social, pues, aunque reconoció que ni en campaña acudió al Pimental, justificó que los pobladores geográficamente pertenecían a Candelaria, pero tenían identidad o credencial del INE de Escárcega.

En tanto, el Agente Municipal de Pimental, Israel Gutiérrez García, se dijo satisfecho del logro obtenido, pues por la lejanía era difícil trasladarse hasta Candelaria a realizar trámites o peticiones para la mejora del pueblo.

(Redacción POR ESTO!)

Publican catálogo de infracciones para elecciones del Poder Judicial

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral público el catálogo de infracciones, por lo que los ministros de culto ni los tres niveles de Gobierno y funcionarios pueden promover el voto para la renovación del Poder Judicial de la Federación, advirtió el vocal ejecutivo del INE, Fernando Balmes Pérez.

Ante el inicio de las campañas políticas los cargos en disputa en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Sala Superior y Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y del Tribunal de Justicia Administrativa, así como en los colegiados de circuito y jueces de distrito, el secretario Juan Carlos Ara Sarmiento precisó que en la Entidad son 20 candidaturas.

Enumeró que nueve son para las magistraturas de los circuitos colegiados y 11 para los Jueces de Distrito, por lo que son 20, entre hombres y mujeres, los que buscan un lugar en los cargos que se elegirán el próximo 1 de junio.

En cambio, Balmes Pérez al referirse al catálogo de infracciones que aprobó el Consejo General del INE, resaltó algunos puntos que calificó de importantes para que tengan conocimiento los señalados y no incurran en actos fuera de la ley.

Enumeró que a las personas que actualmente desempeñan un cargo dentro de la ley y participan en el proceso electivo se les recomendó solicitar licencia para que puedan realizar su campaña política, ya que requieren disponibilidad de tiempo para exponer su desempeño en el Poder Judicial Federal.

Agregó que por ello se incluyó la recomendación de que solicitarán licencia en el cargo que actualmente desempeñan.

Expresó que los ministros de culto tampoco pueden promover la participación ciudadana en este proceso electoral, pese al interés externado por algunos integrantes del clero mexicano, la resolución del INE es que no deben convocar a los feligreses y ciudadanía en general a la votación.

La prohibición -aseguró- también lo establece para las tres autoridades gubernamentales desde el Federal, de los Estados, así como los municipales e incluye a los funcionarios que laboran en las instituciones públicas.

Expuso que también autorizó la institución electoral que permanezca el uso de vehículos blindados, así como de elementos de seguridad a los juzgadores que tiene asignados estos beneficios por las mismas condiciones que prevalecen en algunos puntos del país.

(Wilbert Casanova)



Ni los tres niveles de Gobierno ni el clero pueden promover votación.



El TEEC trabaja para erradicar el problema, sobre todo en mujeres.

Discursos de odio inciden en la violencia política electoral

Los discursos o mensajes de odio inciden en la violencia política electoral, por lo que es necesario actualizarse en estos temas y que sean del conocimiento tanto del funcionariado del Tribunal Electoral del Estado de Campeche como de la sociedad en general, planteó el magistrado presidente del TEEC, Francisco Ac Ordoñez.

Explicó que la libertad de expresión y los mensajes o discursos de odio son temas que tratan de evitar, pero sobre todo erradicar en la materia que manejan que es la política electoral.

En sus análisis añadió que toman en consideración que este tipo de apología del delito efectivamente pueden tener incidencias en el ámbito político electoral.

En el caso de la violencia política en razón de género contra la mujer, expresó que muchos de estos asuntos, incluso con referencia nacional, han sido resueltos en el organismo jurisdiccional estatal.

Explicó que una de las cuestiones que pueden provocar violencia política en razón de género es tanto la violencia digital como la agresión en general, a través de mensajes o discursos que efectivamente denigren la esencia o la dignidad de las mujeres.

(Wilbert Casanova)

issuu-downloader.com

POR ESTO!

Carmen

Campeche, martes 1 de abril del 2025

Indignación

Martha María, la mujer apuñalada por su pareja, fue trasladada de urgencia a Tabasco para practicarle una cirugía mayor debido a las heridas sufridas; su estado de salud es grave

☞ Página 17



La víctima fue estabilizada en el IMSS de Carmen, pero anoche la derivaron a Villahermosa pues su estado es crítico y los recursos del hospital insuficientes para intervenirla quirúrgicamente; viajó con equipo de respiración asistida. Asociaciones como la Redmyh ya levantaron la voz por este caso y acusan mala aplicación de protocolos. (I. Lozano)

Pese a crisis de PEMEX renta y venta de viviendas incrementó 20% su valor

☞ Página 16

Cooperativa "Jaguares" consigue su segundo amparo contra ARTEC

☞ Página 18

Sabancuy estará tres días sin agua potable por trabajos de la CFE

☞ Página 20

issuu-downloader.com



La Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios de Carmen (AMPI) explica que la dinámica poblacional de la Isla choca con su bajo crecimiento habitacional. (P. Prado)

Vivienda encarece, pese a crisis

Deuda de PEMEX no evitó que precio de rentas y ventas inmobiliarias suban 20% desde octubre

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Desde octubre a la fecha el sector inmobiliario ha visto un aumento de hasta 20 por ciento en las propiedades en renta o venta en Ciudad del Carmen, lo cual forma parte de la baja actividad derivada de la crisis de pagos de PEMEX a las empresas, así como la quiebra de negocios.

Aun así continúa buscándose vivienda ante el déficit que existe en la Isla, debido a que la gente se mueve de un lugar a otro que tenga un arrendamiento más accesible.

En rueda de prensa para dar a conocer la cuarta edición del Foro Inmobiliario que se desarrollará el 15 de mayo en el Centro de Convenciones, Alfredo Montoya Márquez, presidente de Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios de Carmen (AMPI), reconoció que la situación que se atraviesa en Ciudad del Carmen es difílcil, pero recordó que las crisis son también una oportunidad y no quieren que se detenga la actividad inmobiliaria.

Señaló que las transacciones inmobiliarias son importantes porque generan recursos que mueven parte de la economía de cualquier país y Carmen no se queda atrás, menos con la dinámica poblacional de la Isla, por lo que es necesario impulsar el sector.

En cuanto al impacto por los adeudos de PEMEX a sus proveedores, que ha dejado más de ocho mil despidos y el cierre de compañías, el dirigente dijo que la falta de pagos afectó mucho a las empresas pues hay unas que quebraron y toda esa gente que había llegado en busca de una oportunidad laboral y que rentaba se tuvo que regresar a sus ciudades.

Debido a que la población que no tiene vivienda propia o lugar para desempeñar sus actividades comerciales se queja del alto precio de las rentas y ventas, pese a que las propiedades no son nuevas o presentan mala construcción, Montoya Márquez dijo que en los último 20 años ha descendido el valor, pero que además como hay un gran déficit de vivienda, quienes tienen casas o locales comerciales saben que pese a que los ofrezcan caro, la necesidad orillará a que paguen lo que pidan, descartando que esto sea un abuso por parte de los propietarios.

Finalmente, dijo en el Foro Inmobiliario 2025 habrá un panel de discusión con personalidades de Gobierno y empresarios, donde la falta de desarrollo de vivienda será el punto a tratar pues es urgente buscar mecanismos para que el Plan Municipal de Desarrollo Urbano, impulsado con la SEDATU, que se opone a todo tipo de crecimiento de infraestructura de Carmen por ser un Área Natural Protegida se implemente, ya que afecta la actividad inmobiliaria.

(Perla Prado)

Venteros ganan primer round en arranque de Vida Saludable

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- En las escuelas de Ciudad del Carmen se tomó con seriedad la implementación del programa Vida Saludable, puesto que de acuerdo con los padres de familia en las cooperativas o tienditas se vendieron frutas, verduras y aguas de fruta, eliminando las frituras y bebidas azucaradas, sin embargo, en los alrededores de algunos planteles se mantuvo la venta de "papitas", golosinas y otro tipo de alimentos chatarra.

Luego de que entrara en vigor dicho programa oficialmente ayer lunes 31 de marzo, por el que quedó prohibida la venta de golosinas o comida chatarra dentro de los colegios, el personal docente aclaró que si bien no podían obligar a los padres de familia a incluir en el lunch de sus hijos alimentos saludables, deberían contribuir a apegarse a los lineamientos emitidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en colaboración con la Secretaría de Salud, pues no se trata de cambiarles la idea de un día para otro sino que que el asunto es la salud de los menores.

Aunque en la jornada de ayer los alumnos de las escuelas públicas refirieron que en la tiendita vendieron frutas con miel y granola, camote horneado con especias, aguas de fruta natural y agua simple, mencionaron que muchos de sus compañeros llevaron alimentos desde casa, en su mayoría sándwiches de jamón y queso, además de jugos azucarados.

Igual cerca de los planteles se observó la actividad normal de vendedores de golosinas, "bolis", juguitos y venta de panuchos y alimentos desapegados a los protocolos establecidos por la SEP.

Ante lo confuso que pudiese ser la medida, ya que no existe una lista oficial de qué se puede vender o dar a los hijos para que consuman en las escuelas, el diputado Jorge Pérez Falconi, integrante de las comisiones de Educación, Cultura y Derechos Humanos del Congreso del Estado, indicó que este será un cambio paulatino y que lo que suceda a las afueras de las escuelas no es competencia de los directivos del plantel.

Pero aclaró que si los padres desean darles lunch a sus hijos basado en comida con bajo nivel nutrimental, así como con exceso de grasas y azúcares, están en su derecho pues esto no se les puede prohibir, ya que en algunos casos podría ser que es para lo que tienen, pero que es la salud del niño la que se debe privilegiar.

(Perla Prado)



La compra de "papitas", "antojitos" y "bolis" no se detuvo. (P. Prado)

issuu-downloader.com

Trasladan a Tabasco a apuñalada

Fue víctima de intento de feminicidio y sigue grave; el agresor permanece detenido en la vicefiscalía

CIUDAD DEL CARMEN; Campeche.- Martha María A.M., quien fue atacada con varias puñaladas por su pareja sentimental dentro de su domicilio en la colonia Belisario Domínguez, fue trasladada de urgencia a un hospital en Villahermosa, Tabasco, debido a que en Ciudad del Carmen no se contaba con los recursos médicos necesarios para salvarle la vida.

Martha María, quien trabajaba como cajera en una tienda de autoservicio, recibió múltiples puñaladas en sus extremidades, y su agresor le asestó una herida mortal al clavarle un cuchillo en la parte alta de la espalda antes de huir; sin embargo, elementos de la Dirección de Seguridad Pública lograron su detención poco después del ataque.

Durante la noche, personal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ordenó su traslado de emergencia a un hospital en Villahermosa, Tabasco; aunque se consideraron opciones en Mérida, Yucatán, o Campeche, se optó por Villahermosa por ser la más rápida y cercana, dado que su estado era crítico y existían dudas sobre su supervivencia durante el traslado.

Martha María fue movilizada con soporte vital, oxígeno y diversos equipos médicos que la mantenían estable. Llamó la atención que aún tenía el arma blanca incrustada en la espalda, ya que la cirugía se realizaría inmediatamente a su llegada.

El agresor permanece detenido en la Vicefiscalía General Regional con sede en Ciudad del Carmen, en espera del proceso legal correspondiente. Mientras tanto, los familiares de la víctima han iniciado los trámites legales para que se haga justicia, ya que el ataque podría ser considerado un intento de feminicidio.



A Martha María la atacó de forma brutal su pareja sentimental, quien con un arma punzocortante la hirió hasta casi matarla. (Israel Lozano)

Protocolos no se aplican correctamente

Si bien Campeche no aparece entre los Estados con mayor índice de feminicidios a nivel nacional, no significa que la violencia no exista, sino que hay una falta de denuncia por temor, desconfianza o revictimización, ante la incorrecta aplicación de los protocolos para investigar con perspectiva de género, derivado de la falta de capacitación.

> *"Si Campeche no aparece entre los Estados con mayor índice de feminicidios es porque hay temor por denunciar o desconfianza".*
>
> **ESTELA REYES MELO**
> ACTIVISTA DE REDMYH

Así lo consideró Estela Reyes Melo, activista de la Red de Mujeres y Hombres por una Opinión Pública con Perspectiva de Género (Redmyh) A.C, al manifestar que la problemática del feminicidio y tentativa en el Estado refleja una preocupante realidad de la violencia de género que se está viviendo en el país.

Precisó que, aunque las cifras oficiales no reflejan la magnitud del problema, los casos que se visibilizan evidencian fallas estructurales en la prevención, protección, acceso y garantía para que las mujeres puedan vivir una vida libre de violencia.

Recordó que existe un protocolo que insta a todos los Estados a investigar como feminicidio todo asesinato y muerte violenta de una mujer, hasta que se determine si es o es otro delito.

"Hay que insistir en garantizar el acceso a la justicia a familiares y a las mujeres cuando se trata de tentativa de feminicidio. En Campeche sigue habiendo una falta de capacitación a los funcionarios judiciales, y de sensibilización a los cuerpos policíacos respecto a perspectiva de género", subrayó.

Condenó que hay muchas investigaciones que en el proceso carecen de enfoque de género y persisten prácticas como la falta de preservación de la evidencia, la demora para integrar las carpetas de investigación o la revictimización de algunas sobrevivientes.

Hizo un llamado urgente a fortalecer los mecanismos de prevención, atención y sanción de la violencia de género en Campeche, que implica mayor inversión y mejorar la calidad de los servicios en los refugios y centros de atención integral para las mujeres, y mejorar la capacitación de las autoridades.

"Como organización de la sociedad civil jugamos un papel importante en la exigencia de justicia, pero también en el acompañamiento a víctimas, y cualquiera que necesite asesoría, puede comunicarse con nosotras al 9816909468", concluyó.

(Israel Lozano / Alejandro Balán)



A la víctima la encontraron aun con el cuchillo clavado en la espalda. (Israel Lozano)



Para los colectivos las cifras sobre la violencia de género son engañosas. (A. Gómez)

issuu-downloader.com

"Jaguares" vuelve a ampararse

La agrupación de combis indica que pese a tener todo en regla la ARTEC le niega los trámites

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Ante la suspensión de trámites por parte de la Agencia Reguladora del Transporte del Estado de Campeche (ARTEC) a la Sociedad Cooperativa "Jaguares", el presidente de esta organización, Alejandro Zavala Roldán denunció que el director de la dependencia, en pleno desconocimiento legal niega trámites, por lo que procedió el segundo amparo federal en contra de la instancia estatal y su titular, Jorge Luis López Gamboa.

Luego de que la semana pasada esta organización se manifestara en el Congreso del Estado para solicitar su intervención en este problema, que en voz de Zavala Roldán los ha llevado a pelear durante años en contra del sistema corrupto que ha imperado en la autoridad del Transporte del Estado, se pronunciaron para aclarar que la versión que ofrece el Sindicato Único de Trabajadores del Volante (SUTV) es falsa y la muestra es que ya cuentan con un primer amparo emitido en 2023.

Explicó que el SUTV no puede seguir engañando al afirmar que "Jaguares" está mal y no muestra con documentos que les asiste la razón, y es que desde el 2008 cuando las combis dejaron de formar parte de dicho gremio, se crearon cooperativas como las de Sabancuy, Isla Aguada, Atasta y en el caso de Ciudad del Carmen, la organización que preside, que cuenta con 106 unidades.

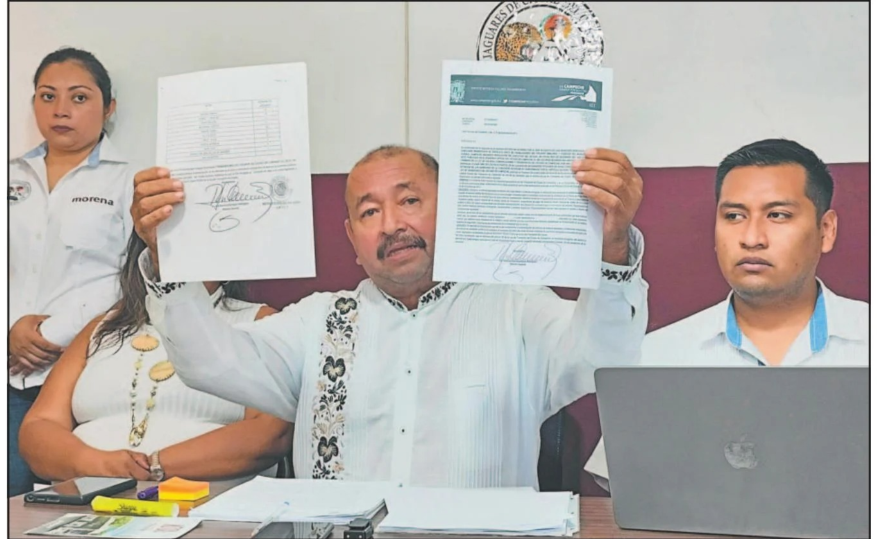
Detalló que en los últimos tres años se han visto en la necesidad de entregar documentos a los tres directores que ha tenido el extinto Instituto Estatal del Transporte, ahora ARTEC, y en 2023 se vieron en la necesidad de presentar el amparo federal 322/2023-IV para que les reconocieran la legalidad, con el que habían estado trabajando hasta que llegó López Gamboa.

"A Barrón le mostramos todo, a Íñigo también, ahora al titular de la ARTEC para que lo vea y revisen que todo es completamente legal, pero el detalle es el nuevo director es una persona que no sabe nada y primero dice que le van a dar la razón al concesionario que tiene el primer amparo y al decirle que era yo, me dice que lo iba a ingresar al Departamento Jurídico para revisarlo y eso fue en diciembre", detalló.

Zavala Roldán explicó que ese 6 de diciembre se dio cuenta que la ahora ARTEC está trabajando sin reglamento interno ni manual de verificaciones, por lo que es posible que López Gamboa no tenga un abogado que le diga lo que hay que hacer por lo errores que se han cometido al operar la dependencia en la impunidad, la evidencia es que con un oficio permitió que combis viejas y sin concesión estén trabajando en Ciudad del Carmen.

"Desde diciembre nos suspendió los trámites a Jaguares, estábamos en la certificación de choferes, pero todo eso sucedió en esa reunión donde no me permitió entrar con el abogado, me encerró en su oficina y le subió el volumen a una grabadora para que no escuchen afuera. Eso fue privación ilegal de la libertad y ni cómo llamar a la policía porque me quitó el celular. Al final me hizo firmar un documento para que no dijera nada.

Dijo que por la arbitrariedad con que opera el director de la ARTEC está en riesgo el patrimonio de 106 dueños de unidades y 106 choferes, por lo que es necesario que vea que las cosas no están bien y no lo han estado desde el día uno que tomó el puesto, sólo se ha encargado de generar conflicto social y no atender el problema del transporte en Carmen.



Alejandro Zavala Roldán indica que también cargarán legalmente contra el líder del SUTV. (Perla Prado)

Segundo dictamen

Zavala Roldán no se imagina con qué historia va a salir López Gamboa ahora, porque si bien leyó el primer amparo, le hará falta conocer los alcances del segundo emitido por un juez federal la semana pasada. Ahí, el abogado de la Cooperativa "Jaguares", Lemuel Díaz Ramos, refirió que el día 25 de marzo se llevó a cabo una audiencia para otorgar un amparo a favor del presidente del organismo, por diversas omisiones de la ARTEC ya que se pagaron trámites desde noviembre del 2024 y a cuatro meses están detenidos sin justificación legal y válida por parte de su titular.

Por lo general es un plazo de 15 días, después de la emisión del amparo, donde la ARTEC tiene la obligación de dar una respuesta para atender las solicitudes, si no se hace, iniciará un proceso de inejecución, que conllevaría a una sanción que va desde multa económica, penal o administrativa, en este caso en contra del director responsable.

Denunciarán al "Gallo"

Finalmente, mencionó que derivado de la difamación, promovida por el líder del SUTV, Juan Alba Rosado, alias "El Gallo", aunque se habían aguantado, ya fue demasiado y lo denunciarán por las declaraciones, descalificaciones en contra de la cooperativa y varios de sus socios, para lo cual tienen suficientes evidencias, por lo que esperan que la justicia haga su parte.

(Perla Prado)



El proyecto es limpiar de plástico calles y cuerpos de agua. (P. Prado)

Anuncian nuevo concurso de recolecta de botellas de PET

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- La Asociación Civil, Unidos por el Ecosistema dio a conocer la segunda edición de "Competencia", un concurso en donde se busca la recolección de PET y con ello fomentar la cultura del reciclaje a través de la recolección de botellas de plástico, contribuyendo a la promoción de prácticas sustentables.

Cabe señalar que en la primera edición, hace una década se contabilizaron 12 toneladas y el ganador juntó una tonelada de plásticos.

Gustavo Alejandro Toral López, presidente; Joel Toral López, miembro fundador y Jorge Alejandro Villanueva Rivero, coordinador de proyectos de la agrupación dijeron que tras una década de la primera edición, decidieron retomarla por el descontrol del destino final de las botellas, que están terminando en la vía pública y en los cuerpos de agua, generando una severa contaminación.

Señaló que esta convocatoria no busca que grupos, hogares, escuelas o empresas participen comprando productos de plástico sino sacando de las calles los tiraderos clandestinos y limpiar los cuerpos de agua de todo el plástico que daña el ecosistema.

La recolección será el 9 de abril y durará hasta el 8 de agosto, es decir, cuatro meses en el que las personas entregarán lo acumulado a la asociación y por cada kilo contabilizado será un punto, quien tenga más se hará acreedor al primer lugar.

Los requisitos para las botellas es que no tengan líquido, que estén aplastadas y con tapa; pueden ser de refrescos y jugos, pero así también las de detergentes y aceites, estas últimas deberán estar por separado y de preferencia lavadas pues si no no pueden ser usadas para su reciclaje.

Toral López mencionó que, todo el material que se recolecte será enviado a la planta recicladora de conocida empresa refresquera, la cual paga por esta basura ingresos que Unidos por el Ecosistema usa para poder mantener campañas, talleres y cursos.

Debido a que este concurso podría ser inequitativo al participar una familia contra una empresa, por la capacidad de recolección, los organizadores mencionaron que los puntos no previstos en la convocatoria será analizados, independientemente de que la lista de participantes será filtrada para evitar que un particular se inscriba y use los esfuerzos de toda una comunidad para salir beneficiado.

(Perla Prado)

issuu-downloader.com



En Sabancuy más que nunca exigen a las autoridades municipales que obliguen a los propietarios de estos lotes a limpiarlos ya que son foco de problemas. (Pedro Díaz)

Maleza de baldíos causa urticaria

El viento expande la "pelusa" de la hierba y los pobladores ahora padecen brotes de sarpullido

SABANCUY, Carmen, Campeche.– En Sabancuy hay decenas de baldíos llenos de hierba y en esta temporada de calor hay pelusa que vuela hasta las viviendas cercanas y causa picazón a los pobladores, por lo que algunos han empezado a limpiar los patios ante la apatía de los dueños, pero insisten en que la presidenta de la Junta Municipal de Sabancuy, Angélica Herrera Canul, exija que los propietarios se hagan responsables de su limpieza.

Silvia González Abreu quien vive en la colonia Pénjamo dijo que cerca de su casa hay un patio con abundante maleza que despide pelusa, que en esta temporada de calor vuela y llega hasta los hogares cercanos y perjudica, por lo que no tienen otra opción que limpiar los patios ya que los dueños no se hacen responsables de hacerlo y les han pedido a las autoridades locales que arreglen el asunto pero pasan los años y sigue igual.

Declaró que los baldíos les causan muchos problemas ya que en temporada de lluvias son criaderos de mosquitos y animales ponzoñosos y en temporada de calor hay riesgo de que se quemen y el fuego pase a los terrenos vecinos y de igual manera que la pelusa vuela hasta las casas.

Subrayó que cuando lavan ropa la tienen que meter antes de que empiece a soplar el viento ya que la pelusa se impregna y les da picazón y la tienen que lavar de nuevo, así que las personas se ven en la necesidad de limpiar los terrenos llenos de maleza aunque no sean suyos ya que les causan problemas y los dueños no se hacen responsables de limpiarlos, por lo que se insiste en que las autoridades vean quiénes son los dueños y los obliguen a limpiarlos.

Por su parte Ignacio Gómez Castillo quien vive en la colonia Banco de Piedra dijo que los baldíos son un problema en Sabancuy ya que tienen la hierba crecida y son criaderos de mosquitos y culebras por lo que se quiere que los dueños los limpien para que no causen problemas a los vecinos.

Declaró que las autoridades locales han hecho caso omiso para exigir que los dueños limpien sus terrenos baldíos, por lo que mientras las autoridades no lo exijan los dueños no se van a hacer responsables de limpiarlos y les causa problemas a los vecinos, por lo que es un problema que quieren que se resuelva pronto.

Por último dijo que otro de los problemas que tienen es que los patios abandonados pueden quemarse por la sequía y que el fuego se expanda a los patios vecinos por lo que tienen que limpiarlos.

(Pedro Díaz)

Piden otro camión para basura; los que hay ya son insuficientes

SABANCUY, Carmen, Campeche.– El camión de la basura tarda días en pasar por algunas colonias de Sabancuy por lo que los pobladores que sacan sus bolsas las tienen que volver a guardar para que los perros de la calle no las rompan y dejen tirados por la calle los desperdicios.

Hugo Santos Mendoza quien vive en la colonia Centro dijo que hay dos camiones de basura en Sabancuy, sin embargo, son insuficientes para recorrer todo el poblado y las bolsas de basura se quedan en las calles y los perros las rompen, así que pide que el camión de la basura pase más veces.

Comentó que los camiones de basura tienen una ruta; sin embargo, debido a que el pueblo está grande no pueden terminar de recoger los desechos donde les toca cada día y hay ocasiones en que no pasan por las casas donde dejaron las bolsas de basura afuera y los perros de la calle las rompen.

Subrayó que hace falta otro camión recolector de basura ya que los dos que hay son insuficientes para recorrer el poblado, por lo que Angélica Herrera Canul debe hacer las gestiones para que el Ayuntamiento los apoye con otro camión recolector de basura.

Comentó que también es importante que el camión de la basura avise cuando va en camino ya que hay pobladores que sacan la basura el mismo día que pasa el camión para que no se quede afuera la basura y los perros rompan las bolsas y la rieguen, por lo que deben pasar más despacio para que les de tiempo de sacar la basura.

Dijo que Sabancuy es un pueblo grande en donde se genera mucha basura, por lo que las autoridades locales deben actuar para que no dejen las bolsas de basura afuera de sus casas.

De igual manera Elena Sánchez Aguilar quien vive en la colonia Banco de Piedra dijo que hace falta otro camión recolector de basura en Sabancuy, por lo que se le debe pedir a la Gobernadora de Campeche que apoye para que Sabancuy pueda estar limpio y no se quede la basura en las calles ya que dan mala imagen.

Señaló que otro de los problemas es que hay pobladores que al ver que no pasa el camión de la basura seguido llevan su basura en los patios baldíos y ahí la tiran por lo que contaminan y causan malos olores que llegan hasta los vecinos de esos patios por lo que es un problema para quienes viven cerca de los patios baldíos.

(Pedro Díaz)



Las bolsas sin recoger son rapiñadas por los perros. (Pedro Díaz)

issuu-downloader.com

Sabancuy estará tres días sin agua

SMAPAC informó que se realizan obras de mantenimiento en el tramo Isla Aguada-Campeche

SABANCUY, Carmen, Campeche.– El Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Carmen (SMAPAC) informó la suspensión del servicio de agua potable para los días 31 de marzo, 1 y 2 de abril debido a los trabajos de mantenimiento que realizará la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el tramo Isla Aguada-Campeche.

Ante esta situación los pobladores de Sabancuy se las verán difíciles sin el servicio durante tres días, por lo que esperan que valga la pena el trabajo que realizarán por parte de la CFE.

Claudia Rivera Ventura quien vive en la colonia Banco de Piedra dijo que a su casa llega muy poca agua potable ya que hay una gran demanda del líquido en todo el poblado, por lo que la mayoría del agua del tanque elevado se queda en las colonias del Centro de Sabancuy, mientras que a las colonias alejadas llega muy poca.

Añeja petición

Subrayó que desde hace años piden otro tanque elevado para que pueda distribuirse más agua en la localidad que abarque a todos los barrios de las orillas del pueblo; sin embargo, hasta la fecha han hecho caso omiso y en esta temporada de calor menos agua llega ya que en los hogares la utilizan de manera constante.

Agregó que serán tres días los que no van a contar con el servicio de agua potable por lo que vivirán una situación complicada ya que el agua la necesitan para el aseo personal y apta lavar los trastes y ropa, por lo que rápido se les van a agotar sus reservas y no van a tener agua para bañarse y hacer otras actividades que necesitan.

Por si parte Roberto Chan Guerra quien vive en la colonia Pénjamo dijo que esperan que sean de beneficio los trabajos que va a hacer la CFE en estos días ya que se las van a ver difíciles sin agua potable y quieren que la CFE les dé un mejor servicio para que no haya tantos apagones en la localidad ya que seguido se quedan sin el servicio de energía eléctrica.

Comentó que el agua potable la sacan de los pozos en Chicbul y la llevan hasta ciudad del Carmen, por lo que del cárcamo de Sabancuy la suben al tanque elevado para distribuirla en el poblado, pero, no alcanza para todos ya que la mayoría de líquido se queda en las colonias del Centro de la comunidad y en las orillas llega con muy poca presión, así que llega pero a cuentagotas.

Por último dijo que ojalá que en esta temporada de calor no suspendan mucho el servicio de agua potable ya que cada año lo hacen y es cuando más emplean este vital recurso para mitigar las altas temperaturas que se presentan de marzo a junio, dijo.

(Pedro Díaz)



La situación hizo que los habitantes vuelvan a exigir a las autoridades municipales la instalación de otro tanque elevado. (Pedro Díaz)

Iglesia invita a celebrar Semana Santa

La conmemoración más importante del culto católico comenzará el domingo 13 de abril

SABANCUY, Carmen, Campeche.– El sacerdote Benjamín Hernández exhortó a los fieles a asistir a las misas esta temporada de Cuaresma que está por terminar, ya que sólo queda el último domingo, para luego dar inicio a la Semana Santa.

En la misa del domingo a las 18:00 horas en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, el sacerdote exhortó a los católicos a asistir a las misas y participar en la Semana Santa ya que es una de las conmemoraciones más importantes para los cristianos.

En la homilía el sacerdote explicó que la Cuaresma inició el miércoles de ceniza y terminará el Jueves Santo, así que este es un periodo sagrado en el calendario cristiano, en donde hay 40 días de preparación espiritual antes de la Pascua.

Comentó que durante la Cuaresma los fieles realizan prácticas de penitencia, ayuno y oración para conmemorar la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo, por lo que invita a los feligreses a acercarse a la Iglesia.

Señaló que son cinco domingos de Cuaresma y el primero viene después del miércoles de ceniza; el segundo domingo fue el 16 de marzo; el tercer domingo correspondió al 23 de marzo, el cuarto al 30 de marzo y el quinto domingo y último será el próximo 6 de abril para que el 13 sea el Domingo de Ramos con que inicia la Semana Santa.

Agregó que la Cuaresma termina el Jueves Santo para dar paso al triduo pascual como se denomina a las celebraciones de la Semana Mayor hasta la Resurrección.

Detalló qué el jueves Santo conmemora la última cena de Jesús con sus apóstoles así como la institución de la eucaristía y es también el momento en que Jesús lava los pies de los discípulos en un gesto de humildad que sigue siendo un símbolo fundamental para la Iglesia.

El Viernes Santo recuerda la pasión y muerte de Jesús en la cruz, siendo un día de recogimiento y oración caracterizado por las procesiones y actos como el Viacrucis, en los que espera la asistencia muchos fieles en el recorrido que se va a realizar.

El Domingo de Resurrección de simboliza el triunfo de la vida sobre la muerte y es el momento más importante para los cristianos.

(Pedro Díaz)



El sacerdote Benjamín Hernández convocó a la última misa de Cuaresma el fin de semana. (P. Díaz)

issuu-downloader.com

Desolador

Encuentran sin vida, colgado de un árbol en el manglar, a un abogado de Ciudad del Carmen; su familia lo reportó como desaparecido apenas unas horas antes

☞ Página 24



La víctima fue identificada como J.C.G.E. un abogado conocido en la comunidad carmelita; los familiares encontraron el vehículo del hombre y con ayuda de las autoridades, lograron localizar su cuerpo cerca del fraccionamiento Bugambilias; la Policía y el personal de la Fiscalía procesaron la escena y levantaron el cadáver. (Israel Lozano)

Mujer vuelca su camioneta tras chocar contra un automóvil estacionado

☞ Página 22

Dos jóvenes se quitan la vida; uno en champotón y el otro en Calakmul

☞ Página 23

Conductora no respeta el paso peatonal y atropella a dos mujeres en pleno centro

☞ Página 24

issuu-downloader.com

Camioneta termina llantas arriba

Una mujer perdió el control por presunto exceso de velocidad y choco con un vehículo que estaba estacionado

Con una lesión en la cabeza y golpes en diversas partes del cuerpo terminó una mujer al volcar su camioneta sobre la calle Baja California, en la unidad habitacional Fidel Velázquez, en la capital del estado. El accidente ocurrió luego de que, presuntamente, por conducir a exceso de velocidad, perdiera el control y se impactara contra un vehículo estacionado.

Los hechos ocurrieron entre las calles Nayarit y San Luis Potosí, alrededor de las 4:00 de la tarde, cuando la mujer circulaba desde la avenida CTM con dirección al parque y perdió el control de su camioneta Kia Sportage gris. Esto provocó que colisionara contra la parte trasera de un Suzuki Ignis gris, que se encontraba debidamente estacionado en la calle.

Por el fuerte impacto, la camioneta, con placas de circulación DGE-581-A del estado, volcó y quedó con las cuatro llantas hacia arriba y sus bolsas de aire activadas en el carril contrario. La conductora se golpeó la cabeza y fue auxiliada por vecinos, quienes salieron de sus viviendas al escuchar el estruendo del accidente.



La mujer sufrió una lesión en la cabeza, pero no requirió traslado.



Se llegó a un acuerdo entre la conductora y los propietarios del vehículo.

Minutos después, arribaron elementos de la Policía Estatal, quienes cerraron la calle temporalmente. También llegó la Unidad 213 del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) de la Secretaría de Salud (SSA). Los paramédicos atendieron a la mujer, pero no fue necesario su traslado a un hospital. La lujosa camioneta registró daños de gran cuantía, mientras que el automóvil compacto, con placas de circulación DHR-934-A del estado, sufrió averías en el guardalodos derecho y el eje trasero.

Finalmente, la conductora responsable y los propietarios del vehículo afectado llegaron a un acuerdo para el pago de los daños a través de la aseguradora. Los agentes de la Policía Estatal se retiraron del sitio, y la camioneta fue removida con una grúa.

(Alejandro Balan)

Vinculado a proceso por violar a una embarazada

V.M.A.C., un hombre de 52 años, fue vinculado a proceso por el delito de violación tras atacar sexualmente a una mujer embarazada en situación de calle. El incidente ocurrió en el barrio de Santa Lucía, donde, en complicidad con otro individuo que se dedica a la pepena de basura, sometió a la víctima, quien se encontraba buscando un vendedor de marihuana. Durante el proceso legal, se presentaron pruebas que lo vinculan al crimen, y el juez determinó la prisión preventiva como medida cautelar mientras se resuelve su situación.

El ataque sucedió cuando la mujer, de cinco meses de gestación, fue obligada a entrar a una casa abandonada, donde fue agredida sexualmente y golpeada, logró escapar cuando los agresores se distrajeron, y corrió hasta su refugio para avisar a su pareja, este bajo los efectos de alcohol o drogas, intentó defenderla, pero fue golpeado por los agresores. Vecinos llamaron a emergencias, lo que llevó a la detención de uno de los agresores, mientras que el otro logró huir.

La víctima, tras ser atendida por paramédicos, fue trasladada al Hospital General de Especialidades "Dr. Javier Buenfil Osorio", donde se confirmó el ataque. El segundo implicado sigue prófugo, y las autoridades continúan su búsqueda.

(Dismar Herrera)



La mujer fue atacada en una casa abandonada, donde fue violentada.



La policía aseguraron la zona.

Auto en sentido contrario provoca aparatosa colisión

Un accidente vial ocurrió en la colonia Quinta Hermosa, donde un conductor de una camioneta Mitsubishi L200 circulaba a exceso de velocidad en sentido contrario y fue impactado por una camioneta Jac T9, cuyo conductor no se percató de su presencia. A pesar del choque, no se registraron personas lesionadas, aunque ambos vehículos sufrieron daños de regular cuantía y quedaron atravesados en el cruce de calles.

Los conductores discutieron sobre la responsabilidad del accidente mientras solicitaban apoyo de emergencias. La Policía Estatal aseguró la zona y, tras verificar que ninguno de los involucrados presentaba heridas, se determinó que el conductor de la Jac T9 era responsable por circular en sentido contrario. Ambos conductores llegaron a un acuerdo para cubrir los daños a través de sus aseguradoras, estimando los daños en 60 mil pesos, evitando así que el caso fuera turnado a una instancia de seguridad.

(Dismar Herrera)

Primer trimestre cierra con 469 accidentes

Durante los primeros tres meses de 2025, se han registrado más de 450 accidentes de tránsito en Campeche, con 469 incidentes documentados hasta la semana 11 del año, según la Secretaría de Salud federal, la mayoría de los involucrados han sido hombres, con 279 casos frente a 190 mujeres a nivel nacional, Campeche ocupa el puesto 26 en accidentes, superado por estados como Yucatán y Quintana Roo en la última semana se reportaron 47 nuevos accidentes, con un incremento en la demanda de servicios de emergencia.

El Centro Regulador de Urgencias Médicas de la Secretaría de Salud estatal ha proporcionado 3,560 servicios de emergencia en el primer trimestre, destacando la mejora en la respuesta y capacidad de traslado, se han reforzado los servicios en ambulancia, con un total de 1,129 atenciones en enero, 1,385 en febrero y 1,046 hasta la tercera semana de marzo.

(Alejandro Balan)



Campeche ocupa el puesto 26 en accidentes viales a nivel nacional.

issuu-downloader.com



Las autoridades confirmaron que la causa de ambas muertes fue asfixia por suspensión.


En los dos hechos, se descartaron indicios de homicidio, robo o actos violentos.

Dos jóvenes deciden quitarse la vida

En Calakmul, una madre descubrió a su hijo ahorcado; en Champotón la víctima se suicidó en la sala de su casa


Aunque sus familiares pidieron ayuda al encontrarlos ahorcados, los paramédicos nada pudieron hacer al llegar pues las víctimas ya no contaban con signos vitales. (Especial)

Durante el fin de semana se registraron dos suicidios en los municipios de Calakmul y Champotón. Las víctimas, ambos hombres, fueron localizadas por sus familiares. Los cuerpos fueron recuperados por el Servicio Médico Forense (Semefo), que confirmó que la causa de muerte en ambos casos fue asfixia por suspensión.

Doloroso hallazgo

El primer suceso ocurrió el sábado en la comunidad de Becán, Calakmul, donde la víctima, identificada como J.M.M., de 24 años, se encontraba solo en su domicilio; aprovechando la ausencia de su familia, se encerró en su habitación y se quitó la vida ahorcándose.

Horas más tarde, su madre llegó a la vivienda y, al no obtener respuesta, decidió entrar a la habitación, encontrando el cuerpo de su hijo semi colgado; alarmada, pidió ayuda a vecinos y familiares, quienes lo descolgaron mientras solicitaban la intervención de la policía.

Minutos después, arribaron agentes policiacos y personal médico, quienes confirmaron el fallecimiento. La zona fue acordonada por elementos estatales y, una hora más tarde, agentes ministeriales y el personal del SEMEFO realizaron el levantamiento del cuerpo, trasladándolo al anfiteatro de la cabecera municipal de Calakmul, tras las investigaciones, se descartó cualquier hecho delictivo.

Víctima de la depresión

El segundo caso se registró la noche del domingo en el Ejido Cantemó, municipio de Champotón. La víctima, identificada como F.D.Z.K., de 21 años, se encontraba en un cuadro depresivo severo y, aprovechando que su familia no estaba en casa, decidió colgarse de una viga de madera en la sala.

Cuando sus familiares regresaron, encontraron su cuerpo suspendido. De inmediato lo desataron y pidieron auxilio a la policía. A pesar de que recibió atención médica, el joven ya no presentaba signos vitales; su cadáver fue trasladado al anfiteatro de la ciudad de Champotón.

Ambos casos fueron registrados como suicidios y los cuerpos fueron entregados a sus familiares; en ambos, la causa de muerte quedó asentada como asfixia por suspensión.

(Dismar Herrera)


Los dos hombres, de 24 y 21 años respectivamente, fueron hallados por sus familiares en sus viviendas.

issuu-downloader.com

Encuentran muerto a un abogado

Familiares y policías hallaron el cuerpo colgado de un árbol en el manglar; cerca del penal de la Isla

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Macabro hallazgo el que realizaron autoridades estatales en los alrededores del fraccionamiento Bugambilias, luego de encontrar a un hombre adulto sin vida, colgado de una soga del cuello a un árbol familiares, amigos y conocidos del difunto se dieron cita en el lugar del tenebroso descubrimiento, las autoridades delimitaron el área mientras se procesaba la escena.

Fue alrededor de las 20:00 horas cuando autoridades de la Policía Estatal Preventiva encontraron el cuerpo de un hombre colgado de un árbol en un terreno de manglar a las afueras del fraccionamiento Bugambilias, a escasos metros del Centro de Reinserción Social de Ciudad del Carmen.

El occiso fue identificado como J.C.G.E. de aproximadamente 55 a 60 años de edad.

Él era abogado en derecho y conocido por la comunidad carmelita, según las primeras versiones informadas por su actual pareja, desde el día de hoy, a las 14:00 horas, dejó de tener comunicación con J.C.G.E. ya que este no contestaba ni los WhatsApp ni las llamadas que le hacía su actual pareja y familiares, desde ese momento se comenzó a la búsqueda de la víctima.



Las autoridades procedieron al procesamiento de la escena y el levantamiento del cadáver. (Israel Lozano)

Fueron sus familiares quienes lograron encontrar su vehículo color blanco de la marca MG, con placas del Estado de Campeche, estacionado sobre la avenida periférica por la avenida Libertad, frente al fraccionamiento Bugambilias. Tras insistir en continuar buscando el cuerpo del hombre, el GPS de su teléfono marcaba a escasos metros dentro de un manglar de la zona, por lo que se introdujeron familiares y autoridades.

Llevándose la impresionante sorpresa de encontrar al hombre, quien portaba vestimenta de camisa de manga larga de cuadros verdes y azules, así como un pantalón de mezclilla azul y zapatos, colgado con una soga del cuello a un árbol, lamentablemente ya sin vida. Las autoridades de inmediato procedieron con el acordonamiento del lugar y solicitaron la presencia de una ambulancia.

Los paramédicos nada pudieron hacer y confirmaron el deceso del masculino. Todo el sector fue asegurado por elementos de la Policía Estatal Preventiva mientras arribaban personal de la Fiscalía del departamento en delitos de alto impacto, así como peritos forenses de la misma dependencia para el procesamiento del lugar y levantamiento del cadáver.

Familiares, amigos y conocidos se dieron cita en el lugar para llorar por lo ocurrido. Su actual pareja, en shock, no se explicaba lo que había ocurrido, pues indicó que no tenían problemas ni habían discutido, el cuerpo de este masculino fue llevado al anfiteatro de la Vicefiscalía para examinarlo y esclarecer las causas precisas de su deceso.

Cabe señalar que J.C.G.E. era, hasta hace unos meses, el abogado de "El Gallo Alba", actual líder del Sindicato Único de Trabajadores del Volante (SUTV) de Ciudad del Carmen, pero por razones desconocidas dejó de llevar el caso y fue reemplazado por otro colega.

(Israel Lozano)

No respeta el paso peatonal y atropella a dos mujeres

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Dos mujeres que se dirigían al centro de la ciudad fueron atropelladas mientras cruzaban el paso peatonal del parque Zaragoza. El accidente ocurrió en la calle 31, esquina con 22 y 24, cerca del Palacio Municipal, la responsable fue una joven conductora de un Dodge Attitude color plata, quien no respetó el paso peatonal y las embistió. Elementos de Protección Civil y Seguridad Pública acudieron al lugar y solicitaron una ambulancia para atender a las víctimas.

Tras el impacto, una de las mujeres quedó junto al vehículo, mientras que la otra terminó frente al cofre. Una de ellas sufrió golpes menores y logró ponerse de pie, pero la otra permaneció en el suelo, aturdida y con dificultad para moverse. Paramédicos de la Cruz Roja confirmaron que una de las víctimas presentaba golpes contusos y una posible lesión cervical debido al impacto contra el pavimento.

Peritos de Vialidad y Tránsito Municipal acudieron para deslindar responsabilidades. La conductora aseguró que activaría su seguro para cubrir los gastos médicos de las afectadas y evitar problemas legales. Sin embargo, también fue sancionada con una multa de tránsito por provocar el accidente.

(Israel Lozano)


Los socorristas atendieron a las lesionadas en el lugar del incidente.


No requirió traslado hospitalario.

Dos féminas y una menor se estrellan contra árbol

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Dos lesionadas fueron atendidas por paramédicos de la Cruz Roja Mexicana en la colonia Playa Norte tras derrapar en su motocicleta y chocar contra la raíz de un árbol en el camellón central, el accidente ocurrió en la avenida Héroes del 21 de Abril, esquina con avenida 26, cuando la conductora perdió el control al atorarse una mochila en el manubrio, junto a ellas viajaba una menor de brazos, quien, afortunadamente, no sufrió lesiones de gravedad.

Elementos de Protección Civil y paramédicos evaluaron a las afectadas, una de las cuales presentó golpes contusos y dolor en la pierna izquierda, mientras que la otra tuvo lesiones menores. Al no requerir traslado hospitalario, las involucradas se retiraron del lugar por sus propios medios. La motocicleta fue retirada antes de la llegada de la policía para evitar su traslado al corralón.

(Israel Lozano)

Derrapan y terminan en el hospital

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Dos jóvenes fueron atendidos por paramédicos de Protección Civil y trasladados a un hospital tras derrapar en su motocicleta sobre la avenida Boquerón del Palmar, en el fraccionamiento Puente de la Unidad. El accidente ocurrió en la intersección de Boquerón del Palmar con avenida Nardos, cuando los jóvenes perdieron el control de la motocicleta, derraparon y cayeron al pavimento.

Uno de los jóvenes sufrió golpes contusos y escoriaciones, mientras que el otro presentó una posible fractura en la pierna izquierda. A pesar de la llegada de la Policía Municipal de Vialidad y Tránsito, quienes solo tomaron datos del incidente, la motocicleta fue resguardada por familiares para evitar que fuera llevada al corralón, ya que no hubo otro vehículo involucrado en el accidente.

(Israel Lozano)


Paramédicos de Protección Civil brindaron los primeros auxilios.

issuu-downloader.com

Ignorados

Los pobladores del ejido Caobas cerraron la carretera Escárcega-Chetumal en protesta porque la CFE no atiende su llamado de restabecerles la electricidad

☞ Página 26



Habitantes del lugar, ubicado en el límite de Quintana Roo y Calakmul, atravesaron troncos para impedir el paso de vehículos hasta que las autoridades de la *Comisión Federal de Electricidad* **o gubernamentales atiendan su llamado -lo cual no sucedió-, desde el viernes no cuentan con energía porque se reventaron varios cables.** (Joaquín G.)

Golpean brutalmente a parroquiano por negarse a convivir con fuereños

☞ Página 27

Comisario ejidal de *Sodzil* denuncia caza furtiva y tala en la zona de los *Petenes*

☞ Página 28

Hallan a motociclista grave luego de accidentarse en el tramo *Ukúm-Xkanhá*

☞ Página 29

issuu-downloader.com

Calakmul


Las personas estaban muy molestas porque pasan problemas por falta de energía.


Se dijeron conscientes de que con este tipo de protestas afectan a más ciudadanos.

Cierran vía federal, hartos de la CFE

Habitantes del ejido *Caobas*, acusan que no tienen servicio de energía eléctrica desde el viernes pasado

CAOBAS Calakmul, Campeche.- Habitantes de este ejido, ubicado en la zona limítrofe de Quintana Roo y Calakmul, bloquearon con troncos el paso a los vehículos sobre la carretera federal Escárcega-Chetumal en protesta contra la Comisión Federal de Electricidad, debido a que desde el viernes recién pasado no cuentan con el suministro de energía porque se reventaron varios cables de energía, y aunque lo reportaron en varias ocasiones, la CFE no les hizo caso.

Cansados de que los funcionarios de la empresa denominada "de clase mundial" no enviaran al personal a reparar las fallas de las líneas de mediano voltaje, que están instaladas dentro del poblado y que han presentado problemas desde hace días, decidieron tomar medidas extremas.

Alrededor de las ocho horas de ayer lunes, bloquearon la carretera federal Escárcega-Chetumal, en el tramo del ejido *Caobas*, evitando que los vehículos puedan transitar y demandando que los trabajadores de la Comisión Federal del lugar acudan a darle una solución a este problema.

Reprocharon que, durante días, han soportado las intensas temperaturas al no poder encender sus ventiladores ni aires acondicionados, pero lo que más les preocupa es la salud de los niños y adultos mayores que pueden sufrir severos "golpes de calor".

Sumado a esto, dijeron que los alimentos que requieren refrigeración se descompusieron y todavía no saben los daños que pudieron registrar sus aparatos electrónicos.

Los ignoraron

Aunque habían afirmado que no se moverían de la carretera hasta que llegue alguna autoridad gubernamental o funcionarios de la CFE, alrededor de las cinco de la tarde levantaron su bloqueo, ya que se cansaron de esperar y nadie llegó a atender su demanda.

Las filas de vehículos eran muy largas, después de nueve horas de protesta, pues además, los pobladores ya estaban hartos de aguardar bajo el sol por una solución que no le interesó a la CFE.

Aunque se retiraron, advirtieron que su lucha no ha terminado y amenazaron con movilizarse hasta las oficinas de la Comisión Federal de Electricidad en la cabecera de Escárcega, donde también protestarían y recurrirían a otras medidas de atención.

Hasta el cierre de esta edición el ejido *Caobas* continuaba sin el servicio de energía eléctrica.

(Texto y fotos: Joaquín Guevara)

Mujer acuchilla a su marido por viejos problemas personales

ESCÁRCEGA, Campeche.- Eduardo "N" fue apuñalado en el brazo derecho con un cuchillo por su pareja sentimental María Guadalupe "N", durante una discusión en su domicilio ubicado en la calle 23 entre 46 y 48 de la colonia Concordia; la pareja ingería bebidas alcohólicas cuando sacaron a relucir problemas personales. El hombre fue atendido por paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), en tanto agentes de la Policía Estatal Preventiva (PEP) tomaron conocimiento del caso.

Según datos recabados, ayer a las 21:00 horas elementos de la Policía Estatal Preventiva (PEP) recibieron el reporte de una persona lesionada con arma blanca en un predio en la colonia Concordia, enseguida se trasladaron al lugar donde encontraron a Eduardo "N" con una herida sangrante en el brazo derecho.

El lesionado comentó que tomaba bebidas etílicas con su pareja, cuando comenzaron a discutir por problemas personales hasta que la situación se salió de control, ya que su esposa lo cortó con un cuchillo; al ver llegar a los elementos policiacos se resguardó para no ser detenida.

Los paramédicos del SAMU estabilizaron al hombre y lo trasladaron al Hospital IMSS-Bienestar "Dr. Janell Romero Aguilar", mientras los uniformados levantaron evidencias y se retiraron del lugar, pues al parecer, la familia del agraviado sería quien se encargue de acudir a las instalaciones de la Vicefiscalía Regional del Estado a interponer su denuncia ante el Ministerio Público para que realice las investigaciones y deslinde responsabilidades.

(Texto y foto: Joaquín Guevara)


Los oficiales dialogaron con testigos sobre cómo inició el pleito.


Fue necesario descargar el camión hasta hallar los trozos "rojos".

Trailero pasa dificultades por carbón quemándose

ESCÁRCEGA, Campeche.- Un tráiler con caja cerrada que transportaba carbón vegetal estuvo a punto de incendiarse la mañana de ayer, sobre la carretera federal Escárcega-Villahermosa, cerca del entronque hacia el ejido *San José de la Cruz Blanco*, debido a que llevaba pedazos de producto encendido. El siniestro fue controlado por bomberos.

Eran las 7:00 horas cuando el tráiler blanco de la marca *Kenworth* transitaba con destino al Estado de Tabasco, pero cerca del entronque hacia el ejido *San José de la Cruz Blanco*, el conductor se percató que de atrás salía humo y aceleró para alejarse de una estación de combustibles para evitar alguna catástrofe; luego se detuvo, y al ver el denso humo llamó al número de emergencias.

Los bomeros ayudaron a descargar los costales de carbón hasta encontrar el que se estaba quemando y poder apagar las llamas; luego de dos horas lograron controlar el incidente.

Por su parte, el camionero pidió ayuda a la compañía para la cual trabaja, y esta envió otra unidad para llevarse el cargamento.

(Texto y foto: Joaquín Guevara)

issuu-downloader.com

Camino Real

Termina grave por no poner el *trago*

Un grupo de fuereños arremete contra un hombre que se negó a invitarles de lo que bebía tranquilamente

DZITBALCHÉ, Campeche.- Con la implementación de la Reanimación Cardiopulmonar (RCP), un hombre fue reanimado por paramédicos luego de ser agredido salvajemente por un grupo de presuntos foráneos que rentan una vivienda en el pueblo y a quienes el afectado se negó a convidarles de sus bebidas etílicas.

Vecinos sobre la calle 14 del barrio de la Exestación, presenciaron los hechos y dieron parte a las autoridades a través del número de emergencias 911, pues asustados vieron que la víctima identificada como Miguel A.U.K. no reaccionaba luego de ser brutalmente atacada por un grupo de hombres que huyeron del lugar.

Elementos de la Policía Municipal acudieron al reporte y al ver lo grave de la situación enseguida solicitaron la intervención del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), cuyos paramédicos declararon que el hombre estaba muy grave.


Una ambulancia trasladó a la víctima al hospital de esta cabecera, pero luego fue llevada a la capital.

Luego de brindarle los primeros auxilios la persona fue trasladada en ambulancia al Hospital Integral IMSS-Bienestar.

Al tratar de buscar más información sobre el estado de salud del hombre, uno de los paramédicos que lo atendió dijo que durante el trayecto sufrió tres paros cardiacos, siendo necesario aplicar el RCP para reanimarlo mientras era valorado por algún especialista.

El lesionado ingresó al área de urgencias en "código rojo", pues su corazón se rehusaba a latir con normalidad. El paciente ingresó con vida a la clínica donde los médicos actuaron de manera rápida y aplicaron medicamentos para estabilizarlo, sin embargo ordenaron que sea trasladado a la capital campechana para que reciba mejor atención dadas las lesiones que eran de gravedad.

Los testigos, por su parte dijeron que Miguel ingería alcohol solo, sin meterse con nadie, cuando de pronto se le aproximaron varios fuereños, pues aseguran que no son de este lugar, y comenzaron a hablar presuntamente pidiéndole de lo que bebía y que el agraviado se negó a compartir.

Continuaron diciendo que los sujetos se enojaron, ya que al parecer también estaban alcoholizados y a consecuencia de las copas comenzaron a insultar al que se negó a compartir provocando consecuencias. Los declarantes señalaron a estas personas como supuestos trabajadores del gasoducto de Escárcega, y aseguran que casi diario andan borrachos.

(Texto y foto: Erik Caamal)

Motociclista se fractura la pierna; ebrio lo arrolló

CALKINÍ, Campeche.- Con fuertes lesiones en el cuerpo terminó un motociclista al ser arrollado por un vehículo conducido a exceso de velocidad por un hombre alcoholizado, mismo que fue detenido y enviado a la Fiscalía; el afectado terminó con una pierna fracturada y golpes en la cabeza que requirieron urgente atención médica en la capital.

Eran los últimos minutos de ayer sobre la calle tres entre 22-A y 22-B de la colonia Fátima, cuando el afectado a bordo de una moto iba en su carril, y fue impactado de frente por un sedán Tsuru que terminó abollado en el capirote; el joven de la "unidad de dos ruedas" terminó en el pavimento donde casi pierde la vida. Curiosos dieron parte a las autoridades a través del 911, ya que presentaba fractura expuesta.

Elementos de la Policía Municipal dirigieron el tránsito vehicular en lo que llegaban los del Servicio de Atención Médica de Urgencias (SAMU) quienes llevaron al joven al IMSS-Bienestar; al sitio acudieron los familiares del afectado, quienes al no llegar a un acuerdo con el responsable, se turnó el caso al Ministerio Público para deslindar responsabilidades, en tanto los vehículos quedaron bajo resguardo policiaco.

(Texto y foto: Erik Caamal)


El hombre quedó inmóvil sobre el pavimento por el fuerte impacto.


José Antonio Cabrera Mis.

En maya, abre campaña aspirante a Magistrado

DZITBALCHÉ, Campeche.- José Antonio Cabrera Mis originario de este municipio, quien participará en las próximas elecciones del uno de junio, arrancó ayer su campaña para buscar la confianza de su pueblo y poder ocupar el cargo de Magistrado.

El centro de "la ciudad de los cantares" fue el punto de inicio de la campaña del aspirante a ocupar un cargo para renovar el Poder Judicial de la Federación.

Expuso sus principales propuestas de trabajo, primero lo hizo en lengua maya y después lo tradujo al español para que todos los ciudadanos entiendan el objetivo de estas primeras elecciones que se realizarán este uno de junio.

Este profesionista dio a conocer unas de sus propuestas, como garantizar justicia accesible para todos los ciudadanos como adultos mayores, niños, jóvenes, empresarios y demás; también se comprometió a apoyar a las personas con situaciones legales complejas de índole federal, pero para ello, pidió a sus paisanos que lo apoyen tachando su foto en las boletas el día de las elecciones, cuya misión será trabajar por la aplicación de las leyes.

Cabrera Mis dijo que trabajará por una impartición de justicia eficiente en el Estado de Campeche para todos los ciudadanos sin compadrazgos o amiguismos.

(Texto y foto: Erik Caamal)

Exigen nombramiento de autoridad

DZITBALCHÉ, Campeche.- La Procuraduría Agraria no ha reconocido a Isaías Dzib Ku como autoridad, declararon ejidatarios al señalar se la pasa burlándose de la gente y de las autoridades porque se cree intocable, "hasta ahorita no sabemos el motivo por el que los ingenieros de Mayakán no acudieron a una asamblea para saber lo que pretenden hacer en el municipio, pero nadie informa de la situación".

La secretaria de Isaías Dzib Ku leyó un documento que le fue entregado al comisariado por parte de la Procuraduría Agraria, donde se le indica que no puede realizar ninguna asamblea formal debido a que no cuenta con su ratificación o nombramiento como autoridad.

Lo anterior ha generado controversia entre los campesinos del núcleo ejidal, debido a que proyectos y apoyos se han truncado por falta de firma y sellos de un comisario, y todo trámite o papel que maneja su grupo de campesinos no son válidos hasta que se le reconozca; lamentaron que con esto pudieran ser acusados de fraude o estafadores, y urge una acreditación oficial.

(Erik Caamal)

issuu-downloader.com

POR ESTO!

Hecelchakán

Urgen frenar la caza furtiva y tala

El comisario de Sodzil pide a las autoridades ambientales poner un alto a los depredadores ilegales

SODZIL, Hecelchakán, Campeche.- Con un llamado a las autoridades ambientales para que protejan la flora y fauna de la zona, incluida la Biosfera de los Petenes, Eduardo Euan Escamilla, comisario ejidal de *Sodzil* denunció a cazadores furtivos de *Pomuch* y *Chunkanán* de ingresar a sus terrenos para acabar con sus animales silvestres y otros depredadores, además de cortar maderas preciosas para vender.

"Los cazadores siempre llegan alrededor de las dos o tres de la tarde, incluidos sábados y domingos, pasan por *Sodzil* y se internan en mis terrenos rumbo a la Zona Arqueológica de Jaina y en sus motocicletas llevan a sus perros para la cazar venados. A veces matan de 'cola blanca' o ciervos, es gente de *Pomuch* que se interna también hasta los petenes de donde traen diferentes tipos de animales, saben que no hay vigilancia desde la exhacienda *Cacab"*, dijo.

Este lunes, Euan Escamilla acudió en busca del comisario ejidal de Hecelchakán, Moisés Euan Dzul para pedirle que le ayude e investigue en su jurisdicción y saber dónde están cazando los hombres de *Pomuch* y *Chunkanán* para que hagan algo, pues todos los días entran a buscar animales silvestres y es necesario que se le reporte a la Guardia Nacional y la Marina para que detengan estas prácticas ilegales, ya que esa gente lucra con los animales.

Euan Escamilla explicó que hace falta mucha vigilancia en la zona, pues la gente que merodea no solo practica la cacería, también quema algunos terrenos cubiertos de maleza para tener fácil acceso donde saben que hay árboles de maderas preciosas para talar, pero esto luego se les sale de control al ver que provocaron incendios forestales.

Finalmente hizo un llamado a las autoridades ambientales para que protejan los ganados; "hay muchas reses que no se sabe de quiénes son que los cazadores aprovechan para matar.

(Texto y foto: Amado Caamal)





Cuando la vegetación es muy densa provocan incendios para abrirse paso a su punto de referencia.

Dan paliza a solitario parroquiano

HECELCHAKÁN, Campeche.- Luego de abandonar un bar de esta ciudad donde las riñas son "el pan de cada día", un hombre "cuarentón" fue alcanzado por otro que, aprovechando que estaba alcoholizado, le propinó tremenda paliza hasta dejarlo tirado e inconsciente en el pavimento y luego se retiró.

Vecinos de la zona ya daban por muerto al hombre, pues vieron desde el inicio la golpiza y que pasado un rato el hombre no se movía. Por tal razón decidieron llamar a la policía, pero al llegar y tratar de reanimarlo, prefirieron pedir ayuda médica por su estado de salud.

Para no alterar el orden y no involucrar a nadie, los pobladores guardaron hermetismo respecto a la persona que golpeó al parroquiano. Se presume que tuvieron una discusión dentro de un bar y el agresor no se conformó y salió detrás de su rival para encararlo.

Como no se obtuvo el nombre de quien pegó el trancazo, los agentes no pudieron salirlo a buscar y mientras, el responsable de que este hombre se encuentre delicado permanece prófugo, aunque tampoco hay una denuncia en su contra.

(Texto y foto: A. Caamal)



El hombre fue atendido también por unos policías.

Piden no *novatear* a los alumnos nuevos

HECELCHAKÁN, Campeche.- Padres de estudiantes de próximo ingreso a la Escuela Normal Rural Superior "Justo Sierra", hacen un exhorto a los alumnos de grados superiores a que no "novateen" a sus hijos cuando entren a estudiar, ya que es un abuso y falta de respeto los actos que cometen contra los de nuevo ingreso.

La entrada de la Normal amaneció ayer con un escenario muy común entre los vecinos de la zona, donde padres de familia colocaron hamacas, casas de campaña, cobertores y demás, para hacer un campamento y pasar toda la noche a fin de alcanzar ficha para poder presentar examen de admisión. Acudieron jóvenes de *Pomuch*, Tenabo, *Poc-boc*, *Santa Cruz*, Dzitbalché, Calkiní y parte de municipios de Yucatán.

La familia Cabrera Maas dijo que más de 20 aspirantes de la comunidad *San Vicente Cumpich* acudieron en busca de un espacio desde el miércoles pasado.

La avenida estaba ocupada por padres y alumnos que colocaron sus enseres para dormir, otros descansaron en pequeños campamentos y en el suelo, a la intemperie, con tal de conseguir un lugar para que sus hijos presenten examen para el siguiente ciclo escolar. Se dijo que sólo sería aceptado un centenar de estudiantes.

En cuanto a la "novatada", manifestaron que los jóvenes más grandes no deben abusar de los de nuevo ungreso, y exhortaron a las autoridades vigilar a los del Consejo Estudiantil para que no se diviertan con los muchachos.

Para obtener ficha para el examen de admisión debieron entregar copia del certificado de bachillerato hasta de dos años anteriores de egreso, constancia de estudios del ciclo escolar 2024-2025 con calificación mínima de 7, no adeudar materias, entre otros documentos junto con los de sus padres o representante legal.

(Amado Caamal)



El pueblo de *Chunkanán* se distingue por la fe de sus habitantes.

Fieles llevan a San Juan Bautista en procesión

CHUNKANÁN, Hecelchakán, Campeche.- Con una misa y procesión por calles de la localidad concluyó el novenario en honor a San Juan Bautista que inició la semana pasada con los rezos de los devotos; estuvo encabezado por el presbítero Fernando Mex Collí de la parroquia de la Inmaculada Concepción, de *Pomuch*.

El sacerdote pidió al pueblo aprovechar la Cuaresma para demostrar su fe hacia Jesucristo que dio su vida por nosotros; dijo que pronto se recordarán los pasajes bíblicos donde murió en la cruz.

El novenario se realiza desde la época de la esclavitud, recordó Manuel Cahuich Poot, al mencionar a sus abuelos que acudían a la capilla ubicada a un costado de la exhacienda donde secrificaban a un toro para regalar comida a los devotos que acudían a venerar la imagen del patrono del pueblo.

(Texto y foto: Amado Caamal)

issuu-downloader.com

Hopelchén

Hallan a joven malherido en carretera

Identificado como A.U.M. de 23 años, pobladores señalaron que pudo haberse accidentado con su moto

HOPELCHÉN, Campeche.- La noche de ayer fue encontrado severamente lesionado el joven motociclista A.U.M. de 23 años de edad, originario de la comunidad de *Xkanhá*; al parecer habría sufrido un accidente a bordo de su motocicleta en el tramo carretero Ukum-Xkanhá, en la región de "La Montaña", al Sur del municipio de Hopelchén.

De acuerdo con datos recabados, el joven estuvo en el juego de beisbol entre *Diamantes* de *Xkanhá* y *Rojos* de *Ukúm*, comunidades vecinas de la región de "La Montaña", pero se retiró y se fue al parecer a *Ukúm* o *Xmabén*.

El accidente sucedió alrededor de las 19:00 horas, cuando el muchacho regresaba a *Xkanhá* donde tiene su domicilio; se desconoce cómo le ocurrió, tampoco se sabe si fue por un bache, alguna rama que estuvo en la carretera por las quemas o si fue impactado por algún vehículo.



El reporte médico fue una fractura craneal por no llevar el casco protector cuando golpeó la cabeza.

Personas que lo encontraron sobre la carretera y que estaban regresando del juego de beisbol en la comunidad de *Xkanhá* hacia *Ukúm* de inmediato llamaron a las autoridades de esta última comunidad para que fueran a auxiliarlo, pues presentaba severas heridas en la cabeza y estaba sobre un charco de sangre, su brazo izquierdo parecía fracturado.

Una ambulancia de la Junta Municipal de *Ukúm* lo trasladó al Hospital IMSS-Bienestar "Dr. Pedro Lara y Lara" de la cabecera de Hopelchén donde fue valorado con fractura craneoencefálica, siendo trasladado al Hospital de Especialidades Médicas de la capital en calidad de código rojo.

El joven no tenía puesto el casco y manejaba a exceso de velocidad, él como muchos otros más, acostumbran no isar el accesorio.

(Texto y foto: Mauriel Koh)

Montan guardia para ganar un espacio en la ENLEP

HOPELCHÉN, Campeche.- Desde las nueve de la noche del domingo, padres de familia y alumnos de bachillerato hicieron guardia y fila para ganar una ficha de las 60 que la Escuela Normal de Educación Primaria (ENLEP) de Calkiní, con módulo en Hopelchén, otorgará para el examen de admisión a los de nuevo ingreso para el ciclo escolar 2025-2026.

De acuerdo a datos recabados en las afueras de esa escuela ubicada en la colonia Campo de Aviación de Hopelchén, los papás externaron que ayer se entregarían de manera extraoficial 60 fichas para conformar solamente un grupo de 25 alumnos.

Celia del Socorro Manzanero Uc señaló que llegó desde la noche del domingo para hacer fila, acampar y permanecer casi 20 horas a fin de conseguir una de las 60 fichas que serán expedidas por la escuela, aunque reprochó que sólo quieran conformar un grupo limitado para el siguiente ciclo.

Dijo que como su hija, muchos jóvenes quieren estudiar la Licenciatura en Educación Primaria, pero ingresar a esta escuela no es fácil, aunado a que son pocos los bachilleres que serán admitidos.

En el lugar había gente de las comunidades *Ich-Ek*, *Ukúm*, *Iturbide*, *Santa Rita Becanchén* y hasta de Mérida, Yucatán, con descendencia en *los chenes*.

Trascendió que para el ciclo escolar 2025-2026 serán dos grupos de 25 alumnos, uno del módulo Hopelchén y el otro del municipio de Calkiní de donde es originalmete esta escuela.

(Texto y foto: Mauriel Koh)



Los papás pasaron la noche en la intemperie para guardar su lugar.


Jugaron la jornada 17 en el campo del "20 de Noviembre".

Mariachis viene de atrás y vence a *Serafines* en *beis*

HOPELCHÉN, Campeche.- *Mariachis* de *Xmejía* vino de atrás y venció 19 carreras contra 11 a *Serafines* de Hopelchén, en acciones de la Liga Chenera de Beisbol edición 17 "Emilio Canto Medina", en la Unidad Deportiva "20 de Noviembre" de esta cabecera.

El *picher* ganador fue Enrique May con relevos de dos lanzadores, la derrota fue para Fernando Espadas en labor de relevo a Brian Uicab quien abrió el juego y lanzó cinco entradas.

En otro juego, *Diamantes* de *Xkanhá* aprovechó su localía y venció 13-12 al líder *Rojos* de *Ukúm*, al dejarlo tendido en el campo "Arturo Tacú" de la comunidad de *Xkanhá*.

Con la pizarra en contra de 8-4, *Diamantes* tomó su turno en la parte baja de la quinta tanda y armó decisivo *rally* de cinco carreras para darle la vuelta a la pizarra, sin embargo, *Rojos* hizo do carreras más en la séptima para recuperar la venta de 10-9, pero los locales empataron a 10 carreras en el cierre de esa entrada.

En juego de volteretas *Diamantes* tomó ventaja de 12-10 en la octava entrada, pero cuando pensó que se llevaría la victoria faltando tres *out's*, *Rojos* hizo dos carreras más en la novena tanda y empató dramáticamente el juego. En su último turno, los locales se fueron con todo por la victoria y anotaron la carrera del gane para dejar en el campo a los líderes.

(Texto y foto: Mauriel Koh)

Sampidey golea a *Jaguares* en su selva

HOPELCHÉN, Campeche.- A *Sampidey* no le importó jugar en terreno ajeno y goleó 5-0 a *Jaguares* de *Katab* en acciones de la jornada 19 de la Liga Municipal de Futbol de Segunda Fuerza "Puro Hopelchén" celebrado en el poblado de *Katab*.

Emilio Herrera anotó dos goles, mientras Ricardo Novelo, Mauricio Ucán y Luis Novelo uno cada quien; el árbitro fue Marco Koyoc con buen trabajo.

Por otra parte, *Deportivo San Martín* le ganó 3-2 a *Cruz Azul San Luis* con goles de Yair Sandoval, Bogar Lara y Abner Pech, y por el equipo derrotado Gabriel Lara y Rodrigo May anotaron los de la honra.

Deportivo San Isidro le ganó 2-0 a *Gallos FC de Dzibalchén* con dos goles de Jesús Chan.

De igual manera, *Leones Negros* de *Bolonchén de Rejón* devoró a *Halcones* de *Emiliano Zapata* al golearlos 5-1 con anotaciones de Óscar Dzib con dos, Miguel Godoy también con dos y David Tzel con uno.

Atlético El Poste le ganó 3-2 a *Tikinmul FC* con goles de Luis Cauich con dos y Manuel Poot solo uno; por el equipo derrotado anotaron Guillermo Chi y Enrique Várguez.

En otro juego, *Chivas* de *Santa Rita* brincó la cerca y venció 2-0 al líder *Abejas FC* con anotaciones de Yojar Pérez y Aldo Medina.

(Mauriel Koh)

issuu-downloader.com

Champotón

Aguas negras, asunto de la Comuna

Ciudadanos exigen al Ayuntamiento que sancione a quienes contaminen las calles, pero nunca les hacen caso

CHAMPOTÓN, Campeche.- Al ser un problema añejo, vecinos del barrio San Patricio nuevamente exigen la intervención del Ayuntamiento para que sancione o exhorte a los propietarios de casas-habitación que descargan aguas jabonosas a la vía pública. Consideran que este problema no sólo radica en el deterioro de la carpeta asfáltica, igual propicia malos olores y contaminación.

De acuerdo con datos proporcionados por los afectados, el problema se origina en varias arterias del sector, siendo las más recurrentes los cruces de las calles 31 con 27-A, la 30 con 36 y la 36 con 35, sólo por citar algunos.

María del Carmen Ancona manifestó que las autoridades no hacen nada al respecto cuando tienen la facultad de aplicar el reglamento municipal, y reconoció que hay vecinos que han normalizado la situación.

"Me quejo porque el agua se estanca en la puerta de mi casa, viene de metros atrás y la autoridad no sanciona, no exhorta, no hace nada. Por eso me quejo, para que hagan algo al respecto", dijo.

Otros como Magdalena Turriza y Luis de Alba, comentaron que la descarga de aguas jabonosas no sólo deteriora el pavimento, sino genera malos olores, "pedimos a las autoridades que se den una vuelta por la calle 31 con 27-A para que lo verifiquen. Lo saben, sólo que por alguna razón no hacen nada, pero si le reclamas al vecino que descarga estas aguas se ofende", destacó Magdalena.

Esther Valdez Flores, mencionó que, en efecto, el tema de descargas de aguas sucias es un problema de hace mucho tiempo y difícilmente lo solucionen las autoridades. A modo de ejemplo, resaltó que por la calle 36 con 25 en San Patricio, "se ha reportado, les llegan exhortos y no hacen nada. El propietario nada más alega que no tienen dinero para desviar sus descargas a otro lado".

No obstante, los declarantes consideran que este "argumento" no deber ser un pretexto, y que se debe aplicar el reglamento como en otras ciudades por el daño que ocasiona el agua jabonosa en el suelo, además de los accidentes por derrapar sobre resbaloso.

(Texto y foto: Jorge May)



Sólo en la colonia San Patricio hay varias calles con este problema, y los responsables, como si nada.

Lote baldío, un foco de infección

CHAMPOTÓN, Campeche.- Ante los malos olores provenientes de un lote baldío de grandes dimensiones en la calle 13 entre 26 y 24 de la colonia Pozo Monte, ciudadanos solicitan la intervención de las autoridades y mandarlo a limpiar.

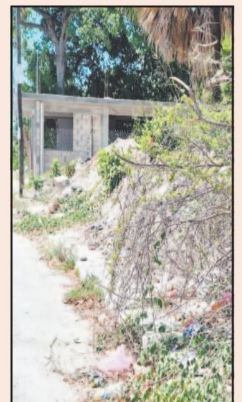
De acuerdo con los quejosos, al lote en cuestión lo mandaron chapear, pero ahora sólo se aprecia mucha basura y los olores que despide son insoportables.

Leonel Aké Ix, transeúnte, explicó que las orillas del predio están repletas de desechos que destilan un aroma penetrante que podría convertirse en un foco de infección, además de que caminar por estos rumbos cuando va hacia su trabajo es complicado, "la situación se ha agravado en esta temporada de calor por el olor y nadie hace nada".

Según el declarante, esta situación representa un problema serio para la salud pública, y pidió a las autoridades atender las necesidades de la gente.

"Vecinos han reportado esta situación, pero la autoridad no hace caso. La prueba es que el ambiente en este sector es molesto y muchos se podrían enfermar", añadió.

(Texto y foto: Jorge May)



Cada día aumentan los montones de basura.

Derrapan por evitar rama en el camino

CHAMPOTÓN, Campeche.- Dos motociclistas sufrieron un accidente al chocar con la rama de un árbol tirada a media carretera rumbo a la Junta Municipal de *Felipe Carrillo Puerto* y derrapar; según testigos, uno de los accidentados se identificó como Jorge Lucas, mientras su acompañante terminó entre la maleza con posibles lesiones de gravedad.

De acuerdo con los datos recabados, el percance ocurrió la noche de este lunes alrededor de las 19:00 horas, pasando el basurero local sobre la carretera estatal Ulumal-Valle de Yohaltún, a pocos metros de la cabecera de *Felipe Carrillo Puerto*.

El guiador de la motocicleta no se percató de la rama tirada a medio camino, lo que hizo perder el control del manubrio y terminar tendido en el pavimento, tras el impacto derrapó unos 10 metros.

Sobresalió que el motorista iba a exceso de velocidad al tomar una curva poco antes de llegar al basurero y el destello de un vehículo afectó su visibilidad, lo que provocó que no viera la rama y sufra el accidente.

Al lugar llegaron curiosos, algunos para ayudar, otros para averiguar que pasaba, encontrando a un señor sangrando y con varias lesiones en el suelo. El segundo terminó entre la maleza, aunque no hubo detalles de su identidad.

Ambos fueron trasladados al Hospital IMSS-Bienestar de Champotón para mejor valoración. Se desconoce su estado actual de salud, o si requirieron algún traslado a la capital.

Exigen retirar la rama

Los testigos del accidente alzaron la voz contra las autpridades, a quienes exigieron que manden a retirar la rama que bloquea el paso y que lleva tres días a media carretera, antes de que ocurran otros percances como el de ahora.

(Jorge May)



No saben si sus hijos podrán o no llevar sus propios alimentos.

"Vida Saludable" siembra dudas en paterfamilias

CHAMPOTÓN, Campeche.- Padres de familia manifestaron dudas y preocupación por el programa "Vida Saludable" que prohíbe la venta de alimento "chatarra" en las escuelas. Aunque en muchos casos los niños no compran nada en los planteles, la disposición ha generado incertidumbre por la falta de información.

En recorrido por algunos planteles de la cabecera, las señoras Beatriz Santos, Elena López Mex y Gloria Zárate, entre otras, consideraron positiva la disposición para reducir la obesidad, pero coincidieron que les preocupa el gasto que implicará, pues los alimentos saludables son costosos.

Vieron positivo los hábitos saludables en los niños, pero no saben si ellos pueden llevar su propio desayuno, aunque no sea lo que se estipula en el plantel, ya no les da para hacer tanto gasto.

(Texto y foto: Jorge May)

issuu-downloader.com

Península



En la campaña de promoción, que va del 30 de marzo al 28 de mayo, los aspirantes al Poder Judicial no pueden publicitarse en medios masivos de comunicación. (Sergio Rivero)

Casi listo, el proceso electoral

El INE "choca" con la negativa de los ciudadanos a participar como funcionarios de casilla

MÉRIDA, Yuc.- El Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE) de Yucatán reportó un avance del 80 por ciento en la preparación para el proceso electoral en curso, que involucra la elección de los funcionarios del Poder Judicial Federal y Estatal.

En sesión extraordinaria, se detallaron los acuerdos aprobados por el Consejo relacionados con el proceso, y se destacó la importancia de la segunda insaculación, que se llevará a cabo el próximo 7 de abril.

Luis Guillermo de San Denis Alvarado Díaz, vocal ejecutivo del INE en Yucatán, destacó que las boletas, con características particulares, se diferenciarán de las utilizadas en otras elecciones. También comentó sobre los límites establecidos para los candidatos en cuanto al financiamiento de sus campañas, las cuales iniciaron el 30 de marzo y concluirán el 28 de mayo. Uno de los principales desafíos ha sido la resistencia de muchos ciudadanos insaculados para fungir como funcionarios de casillas, ya que en su mayoría desconocen la existencia de estas elecciones l. A pesar de ello, ha logrado reunir a más de 26 mil 900 personas, lo que les permitirá proceder con la segunda insaculación para escoger a quienes recibirán los votos el 1 de junio.

Resaltó que los aspirantes no pueden ocupar espacios en medios de comunicación ni hacer mítines públicos, pero sí aceptar debates, entrevistas y usar sus redes sociales.

Recordó que debieron darse de alta en el sistema del INE, con el cual sus agendas serán analizadas y "de manera aleatoria, estaremos monitoreando las actividades

En cuanto al registro de electores, Serrano Rodríguez indicó que quedaban mil 800 credenciales todavía por recogerse, luego de que los módulos fijos del INE abrieron en domingo en semanas consecutivas. Ayer fue el último día y, quienes no acudieron por el plástico, lo recibirán hasta después de las elecciones del 1 de junio. Los módulos únicamente atenderán solicitudes de reimpresiones hasta el 20 de mayo.

Sobre las boletas, dijo que serán seis federales y dos locales, cada una con un color asignado. Precisó que no se contabilizarán los votos en las casillas, sino en los consejos distritales, durante un máximo de 10 días.

La vocal de capacitación, Irma Eugenia Moreno Valle Bautista, señaló que las personas depositarán todas sus boletas en una sola urna. Las candidatas figurarán del lado izquierdo y los varones del derecho. Por ello, instó a identificar a los aspirantes de su preferencia y anotar, en los recuadros de la parte superior de la boleta, el número que estará al lado izquierdo del nombre.

Los candidatos y campañas se pueden consultar en el sitio *candidaturaspoderjudicial.ine.mx/*. En la cuenta *facebook.com/INEYucatan* se puede acceder a la sesión de ayer.

(Armando Pérez)

Renacimiento Maya llevará la transformación digital al *interior*

MÉRIDA, Yuc.- El sector empresarial en Yucatán está dando pasos firmes hacia la modernización con la incorporación de tecnologías avanzadas como la ciberseguridad, la ciencia de datos y la inteligencia artificial.

Según Raúl Rebolledo Alcocer, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti), existe un interés creciente entre las empresas locales por integrar estas herramientas para optimizar su operación y mejorar su competitividad.

Señaló que Canieti cuenta con 60 empresas agremiadas que generan mil 500 empleos directos en el estado. El reto ahora es fortalecer la colaboración entre estas compañías y las cámaras empresariales, con el objetivo de impulsar el desarrollo tecnológico y la digitalización de los negocios.

Mencionó que, en el entorno empresarial, el uso de inteligencia artificial y la implementación de medidas de ciberseguridad se han convertido en una necesidad para el sector productivo yucateco. Las empresas buscan mejorar la eficiencia de sus operaciones y resguardar su información ante las crecientes amenazas digitales.

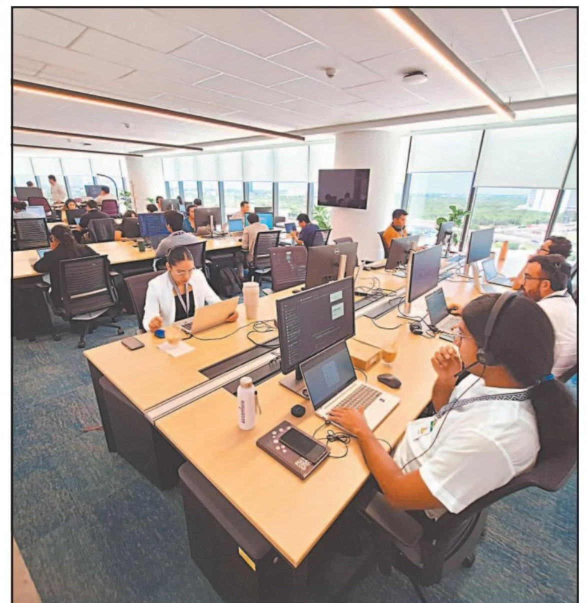
Ante este panorama, Rebolledo Alcocer precisó que Canieti ha establecido vínculos con el Gobierno del estado y se alineará con el Plan del *Renacimiento Maya*, con la intención de que la transformación digital no solo se concentre en Mérida, sino que abarque todo Yucatán.

Un aspecto clave de esta estrategia es la capacitación y certificación en programación y ciberseguridad para empresas y profesionales del sector. Rebolledo Alcocer destacó la importancia de que las compañías locales cumplan con estándares internacionales, lo que les permitirá posicionarse mejor en el mercado global.

"Queremos que Yucatán no solo sea un polo tecnológico en Mérida, sino que toda la entidad participe en esta revolución digital. Contamos con dos universidades tecnológicas que están formando talento en *software* y electrónica, y nuestro objetivo es canalizar este conocimiento hacia la industria", afirmó.

Por último, mencionó que además de colaborar con empresas y Gobierno estatal, Canieti también trabajará con organizaciones sin fines de lucro para llevar la tecnología a sectores vulnerables. Se busca que la industria tecnológica tenga un impacto social positivo, ofreciendo servicios que beneficien a la comunidad.

(Katia Leyva)


Yucatán avanza en la incorporación de la IA y ciberseguridad: Canieti.

issuu-downloader.com

Afecta sargazo 17 playas, en marzo

El monitoreo hecho a 100 arenales de Q. Roo reflejó que la "Isla de las Golondrinas" está en "foco rojo", con 12

CANCÚN.-Finaliza marzo con 17, de las 100 playas monitoreadas, con exceso de recale de sargazo, previo al pronóstico de la entrada de la segunda surada del año.

De acuerdo con la Red de Monitoreo de Sargazo, 96 playas en la zona norte de Quintana Roo tienen recale de la macroalga, en una temporada anunciada como año atípico con el pronóstico para que arriben aproximadamente de 80 mil toneladas, en este 2025.

De acuerdo con el reporte de ayer, desde Tulum hacia Cancún, incluyendo Cozumel, Isla Mujeres, así como Holbox, 17 playas presentan excesivo recale de sargazo, 15 están reportadas con abundante macroalga, 32 playas con semáforo de moderado, 32 con bajo y cuatro sin talofita.

En la zona de Tulum, las playas de Arco Maya, Punta Piedra, así como Xcacel-Xcacelito presentan excesivo recale de la macroalga. En tanto que, en Playa del Carmen, sólo un arenal está en "foco rojo". Playa El Recodo.

La segunda surada favoreció el desplazamiento del vegetal marino

La isla Cozumel es la zona con mayor número de arenales en rojo, con 12 en total: Punta Celerain, El Mirador, Encantada, Bonita, San Martín, Chen Río, Chumul, El Castillo, Xhanan y Punta Molas.

Mientras que en Cancún muestra a Playa Coral en "foco rojo".

La zona de recale masivo se concentra en las playas de Tulum, algunas en la Riviera Maya, así como desde Puerto Morelos hasta Riviera Cancún y la Isla de la Pasión, en Cozumel.

Asimismo, el reporte indicaba que para el lunes se pronosticaban rachas de viento de 25 a 35 kilómetros por hora. Mientras que el portal de la Organización No Gubernamental Sargassum Monitoring, que presenta previsiones por una semana, da cuenta del recale de alga en sus imágenes satelitales en color rojo gran parte de las costas de Quintana Roo a partir de 31 de marzo hasta el próximo 5 de abril.



El mayor recale de la macroalga se concentra en Tulum, varios puntos de Puerto Morelos, Riviera Maya, Cancún y Cozumel. (Rodolfo Flores)

Pronóstico clima 1 de abril

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informó que hoy habrá viento de componente sur (surada) 10 a 20 kilómetros por hora con rachas de 40 a 60 kilómetros por hora afectado a los estados de la Península de Yucatán (Campeche, Quintana Roo y Yucatán).

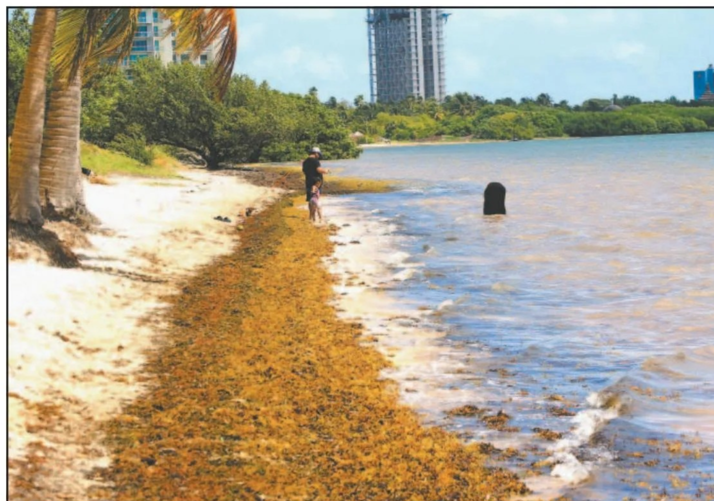
PREVISIÓN
80
mil toneladas de la talofita podrían llegar en este año

Para mañana se incrementará la intensidad de los vientos de 20 a 40 km/h con rachas de 50 a 70 km/h en los estados de Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Además, continuarán las temperaturas máximas de 35 a 40 °C., el pronóstico será similar para el jueves próximo.

(Elisa Rodríguez)



De acuerdo con imágenes satelitales, el arribo de la planta continuará hasta el 5 de abril.



En el municipio Benito Juárez el área más perjudicada es Coral. (Foto Erick Romero)

issuu-downloader.com

Reencuentro

Esta semana arrancan los cuartos de final de la Copa de Campeones de la Concacaf con el platillo estelar entre *América* y *Cruz Azul* en el estadio *Ciudad de los Deportes* ☞ *Página 34*



Las *Águilas* poseen una *paternidad* sobre *La Máquina*, pues en los últimos 15 años le ha ganado tres finales de Liga MX; en la última serie directa entre ambos, el *ave* los eliminó.

Tras expulsión de *León* en el Mundial de Clubes, FIFA planea partido de repesca

☞ *Página 35*

Campechanos brillan en Karate; 13 deportistas clasificaron, de los 21

☞ *Página 36*

El legado de plata sigue; *Hijo del Santo* presentará oficialmente al *Santo Jr.*

☞ *Página 37*

issuu-downloader.com

América-Cruz Azul, el plato fuerte

Águilas recibe esta noche a *La Máquina* en los cuartos de final de la Champions Cup Concacaf



El primer capítulo de uno de los duelos más esperados se realizará a las 19:00 horas en el estadio *Ciudad de los Deportes*. (POR ESTO!)

CIUDAD DE MÉXICO.- Las *Águilas* del *América* recibirán esta noche (19:00 horas) al *Cruz Azul* en uno de los duelos más esperados en los cuartos de finales de la Copa de campeones de la Concacaf.

América, que vive uno de los mejores momentos de su historia con tres títulos de liga consecutivos, busca ratificarse como el máximo ganador de Concacaf ante un rival que de ganar este año, igualará su marca de siete campeonatos que poseen los *azulcremas*.

A pesar de tener lesionado a Henry Martín, una de sus claves en el ataque, *América* posee una poderosa plantilla y el entrenador André Jardine tendrá margen para armar una alineación poderosa.

El uruguayo Brian Rodríguez y el chileno Víctor Dávila, en buen momento de forma, liderarán la ofensiva de las *Águilas*, que encabezan el Clausura con la segunda mejor ofensiva y la defensa más segura.

Jardine apostará a imponerse en casa sin sufrir daños porque en caso de empate en la serie, ésta se definirá por gol de visitante y el que más sume accederá a la fase de los cuatro mejores.

De mantener su puerta en cero, *América* tendrá ventaja en el duelo de vuelta, la próxima semana.

Cruz Azul recibió un golpe a inicios de año, cuando su entrenador, el argentino Martín Anselmi abandonó el equipo para irse a dirigir a Portugal; sin embargo, se recuperó y sin ruido va en quinto lugar en el Clausura, a sólo dos puntos del segundo.

Ahora, de la mano del estratega uruguayo Vicente Sánchez, saldrá a mantener el orden en la defensa, una de sus principales características, para después tratar de castigar con un ataque en el que sobresalen Rivero, el polaco Mateusz Boguz y Angel Sepúlveda.

América posee una paternidad sobre *Cruz Azul*. En lo que va de siglo le ha ganado dos finales de liga y aunque fue goleado por los *celestes* 4-1 en la fase regular del pasado Apertura, cobró venganza al eliminar a su enconado oponente en la semifinal. Las *Águilas* son favoritas por los antecedentes, pero se espera una serie peleada, con dos cuadros con material suficiente para acceder a la semifinal.

El ganador enfrentará en la fase de los cuatro mejores al mejor entre el *Tigres* y el *Galaxy* de la MLS.

(EFE)

El *Atlético* quiere *salvar* su temporada



Marzo fue una pesadilla para los dirigidos por Diego Simeone. (AP)

ESPAÑA.- El *Atlético*, que en las últimas semanas se ha despedido de la Champions y de luchar por el título liguero, se agarrará mañana a su única opción de lograr un trofeo esta temporada, contra el *Barça* en la Copa del Rey, mientras que el *Real Madrid* buscará certificar esta tarde (19:30 horas) su pase frente a la *Real Sociedad*.

El mes de marzo ha sido una pesadilla para los pupilos de Diego Simeone. El propio técnico argentino reconoció, el sábado tras empatar a uno ante el *Espanyol* en Cornellá, que lo había pasado mal tras la eliminación de la Champions League y que había viajado a Argentina a recuperar el ánimo entre los suyos.

Los del *Cholo* terminaron febrero eufóricos tras acabar igualados a cuatro ante el *Barça* en la ida de la semifinal copera después de haber ido perdiendo por 4-2 en Montjuïc.

Pero marzo ha acabado enterrando buena parte de los sueños *rojiblancos*. Primero, el equipo *colchonero* cayó por 2-1 ante el *Real Madrid* en la ida de octavos de la Liga de Campeones y en la vuelta, en el Metropolitano, quedó eliminado de manera trágica en los penales tras haber igualado la eliminatoria (1-0).

Al argentino Julián Álvarez se le anuló su lanzamiento desde los once metros por haber tocado, supuestamente, dos veces el balón. Y otro error de Marcos Llorente acabó costando la eliminación.

Para los *atléticos*, aún restaba la lucha por el título liguero, pero la derrota antes del parón de selecciones ante el *Barcelona* 4-1 en el *Metropolitano* y el empate el sábado ante el *Espanyol*, le aleja a nueve puntos del líder *Barça* y seis del *Real Madrid*.

(AFP)

Milan-Inter, por el pase a la final

ITALIA.- 'Pluriempleado' por el título en las tres competencias, el *Inter* se encuentra con su gran rival, un alicaído *Milan*, en un *derbi della Madonnina* en la ida de las semifinales de la Copa de Italia, mañana a las 13:00 horas en *San Siro*.

A los *Nerazzurri* se les acumula el trabajo: lideran la Serie A y preparan los cuartos de la Liga de Campeones ante el *Bayern Múnich*. Antes afrontan las semifinales de Copa con una cuenta que saldar ante su gran rival.

No han sido capaces de ganarlos esta temporada: derrota (2-1) y empate (1-1) en la Serie A, y batidos también en la final de la Supercopa (3-2).

Su técnico Simone Inzaghi seguirá sin poder contar con el gran capitán Lautaro Martínez, con molestias desde el parón internacional.

A pesar de las alegrías contra su vecino, el *Milan* no levanta cabeza. Noveno del campeonato y con su técnico Sergio Conceiçao, fichado a finales de diciembre, sentenciado para final de curso, las dudas se acumulan entre los futbolistas sobre su futuro.

La otra semifinal enfrentará el martes al *Empoli*, en zona de descenso en la Serie A pero capaz de eliminar a la *Juventus* en cuartos de Copa, con el *Bolonia*, que acaba de encadenar cinco victorias consecutivas en el campeonato para alcanzar la cuarta plaza, que le llevaría a la Liga de Campeones la próxima temporada.

Los partidos de vuelta se disputarán a finales de abril y la final está programada para el 14 de mayo en el *Olímpico de Roma*.

(AFP)



El *derbi della Madonnina* es mañana a las 13:00 horas.

issuu-downloader.com

Plan por vacante en *mundialito*

Considera FIFA partido de repechaje entre *Los Ángeles FC* y *América* para definir la última plaza

SUIZA.- La última plaza para la Copa Mundial de Clubes (*mundialito*) este verano en Estados Unidos podría decidirse en un partido de repechaje (desempate) entre *Los Ángeles FC* y el equipo mexicano *América*, sujeto al resultado de un caso legal que involucra a otro conjunto que fue expulsado del torneo.

El club mexicano *León* fue expulsado por la FIFA este mes por violar las reglas del torneo, ya que tiene el mismo propietario que otro equipo participante (el *Pachuca*) dejando un lugar vacante en el certamen de 32 equipos.

La FIFA dijo que contemplaría un partido de desempate entre *LAFC* y *América* para llenar ese lugar, pero aguarda el resultado de al menos un caso legal en el Tribunal de Arbitraje Deportivo antes de confirmar que se llevará a cabo.

El organismo indicó que *LAFC* disputaría el desempate porque fue el subcampeón en la Liga de Campeones de la Concacaf de 2023 al perder ante *León* en la final. El *América* es el siguiente equipo mejor clasificado en el ranking de la confederación regional.

No estaba claro por qué el *América* -uno de los equipos más populares en México- es elegible para ser incluido cuando las reglas de la FIFA limitan a cada país a dos representantes a menos que tenga más de dos ganadores de un campeonato continental en el período de clasificación.

"El ganador del desempate se clasificaría a menos que los procedimientos legales dictaminen lo contrario", dijo la FIFA.

Esos procedimientos legales incluyen el recurso de apelación que el *León* prepara ante el TAS contra la orden de expulsión de la FIFA, además de un caso separado presentado por el club costarricense *Alajuelense*, que cree tener derecho a la plaza en su lugar.

Se trata de un boleto que automáticamente significa un embolso inicial de 9.55 millones de dólares, repartido por la FIFA, más una parte de los mil millones en premios totales, dependiendo de los resultados en la fase de grupos y las rondas eliminatorias. Se espera que el ganador del torneo gane hasta 125 mdd.

El TAS dijo ayer que realizará una audiencia el 23 de abril en Madrid en el caso presentado por *Alajuelense*. En el segundo caso esperado, el tribunal dijo que todavía no había recibido una apelación formal de León.

(Agencias)

> *El partido inaugural del Mundial de Clubes entre Inter Miami y Al Ahly de Egipto será el 15 de junio. León estaba programado para el 16".*
>
> **FIFA**
> ORGANIZADOR



El club *esmeralda* fue expulsado por violar las reglas del torneo, ya que tiene el mismo propietario que otro equipo participante, *Pachuca*.

Fin a una era en el *Bayern*: se va Müller

El jugador alemán quedaría libre este verano para ser contratado por otros clubes del mundo

ALEMANIA.- El delantero alemán de 35 años Tomas Müller se marcharía del *Bayern Múnich* después de convertirse en el futbolista con más partidos jugados en la historia de los *bávaros*, debido a que el mismo club no extendería su contrato que termina al final de esta temporada, buscando ahorrarse el alto salario que percibe en el equipo, según algunos medios alemanes.

Müller debutó con el *Bayern* bajo la dirección de Jürgen Klinsmann en 2008 y se destapó con Louis van Gaal la temporada siguiente. Se convirtió en el jugador con más presencias en la historia del club, 742 en todas las competiciones (con 247 goles), incluyendo supercopas y mundiales de clubes.

Ha ganado un récord de 12 títulos de la Bundesliga y dos Ligas de Campeones. Podría añadir más laureles, ya que el *Bayern* lidera la Liga alemana por seis puntos con siete partidos por disputar, y se enfrentará al *Inter* de Milán en los cuartos de final de la Liga de Campeones. *Múnich* alberga la final en mayo.

Müller, cada vez tiene menos participación en el equipo, ya que de sus 23 apariciones en la Bundesliga, 15 fueron como suplente esta temporada. Ha sido lo mismo en la Liga de Campeones, con solo tres titularidades en diez presencias.

SportBild informó que el director deportivo Max Eberl le comentó a los representantes del jugador hace dos semanas que el club decidió no renovar su contrato, en contraste con los nuevos contratos para sus compañeros Manuel Neuer, Alphonso Davies, Jamal Musiala y Joshua Kimmich, todos anunciados recientemente.

Según los informes, Müller quería jugar una temporada más; sin embargo, el *Bayern* podría optar por darle al jugador una breve extensión de contrato para que pueda jugar en el Mundial de Clubes inaugural en Estados Unidos este verano, pero Müller probablemente tendrá que conformarse con "sólo" 13 títulos de la Bundesliga.

Müller se retiró del fútbol internacional después del Campeonato Europeo el año pasado, habiendo acumulado 131 partidos con Alemania.

(Agencias)



Tomas portó el 13 para su Selección y siempre dijo que era su número de la suerte. (POR ESTO!)

issuu-downloader.com

Campechanos brillan en Karate

13 deportistas clasificaron, de los 21 karatecas participantes, el 62% fueron elegidos en pruebas individuales

Al concluir el macro regional de Karate, 13 deportistas campechanos lograron su clasificación a la Olimpiada Nacional 2025 de esta disciplina en Katas y Kumite, durante el torneo "Manuel Prego Galera", realizado en la Unidad Deportiva "20 de Noviembre".

De los 21 karatecas de Campeche que participaron, el 62 por ciento clasificó en pruebas individuales, y también el equipo Kumite Varonil de la categoría 16-17 años, además de tres karatecas en Kata.

De los clasificados, 7 ocuparon el primer lugar en su categoría y división: Andrea Lol-Beh Grajales Martín (Kata), Saúl Vela López (Kata), Matías Torres Sánchez (Kumite), Mariana Segovia Cabaña (Kumite), Ximena Pérez García (Kumite), Oscar A. Vizcaíno Ramos (Kumite) y Alfonso Enrique Sustaita Pedraza (Kumite).

Cuatro atletas clasificaron en segundo lugar: Santiago S. Flores Durand (Kumite), Víctor Marín Calvo (Kumite), Saúl Vela López (Kumite) y Gabriel Olán León (Kumite).

El equipo Kumite de 16-17 años Varonil, integrado por Víctor Rafael Marín Calvo, Matías Torres Sánchez, Santiago Salvador Flores Durán y Derek Suriel Chablé Pérez, también logró el segundo lugar en su categoría.



Siete atletas campechanos ocuparon el primer lugar en su categoría.


El torneo fue presenciado por Francisco Menéndez y Javier Labrada.

En la clasificación en tercer lugar se destacaron Antonella Pérez Cu (Kata y Kumite), Sabrina Santamaría Corona (Kumite) y Derek Suriel Chablé Pérez (Kumite).

Durante el torneo, el director general del Instituto del Deporte de Campeche (Indecam), Francisco Menéndez Botanez, presenció varios combates de los karatecas campechanos y felicitó a los atletas por su excelente desempeño. Asimismo, Javier Labrada Rosabal, responsable de Alto Rendimiento del Indecam, estuvo presente observando el rendimiento de los competidores.

El equipo de medicina deportiva, con Alejandro Aguilar Chan y Jéssica Poot, brindó apoyo a los karatecas ante los golpes recibidos durante las competencias.

En la próxima edición de los Juegos Nacionales, Campeche llevará a un número mayor de atletas que participaron en 2024, destacando el relevo generacional y la irrupción de nuevos talentos que buscarán alcanzar el podio y ganar medallas.

(Wilbert Casanova)

Piratas News pierde terreno, La Barra FC arrasa en liga de Medios

Concluyó la Jornada 12 de la Liga de Medios de Comunicación de Campeche, donde el equipo de casa, los Piratas News, no han logrado recomponer su camino en el cierre de la temporada regular, poniendo en riesgo su clasificación a la zona de liguilla.

Las actividades iniciaron a las 8 de la mañana con un partido sin contratiempos, en el que los Weritos Jrs impusieron su contundencia a los Piratas News, consiguiendo una victoria de 5-1. Los albinos demostraron su poder ofensivo y dejaron claro que buscan mantenerse en la parte alta de la tabla, mientras que Piratas News no encontró respuestas ante la superioridad de su rival.

En otro encuentro, el conjunto de Impulso Joven logró una victoria por 2-0 frente a Champagne FC, mejorando gradualmente su posición en la tabla, gracias a su solidez defensiva y efectividad en los ataques.

El equipo de Cruz Azul goleó 6-2 a Amigos de Magui, demostrando una ofensiva afilada que desbordó por completo a su oponente. Aunque los de Magui intentaron resistir, no pudieron frenar el poderío ofensivo de Cruz Azul.

Capital 21 mostró su supremacía al derrotar a Lavandería El Angelito 5-0, dominando el juego de principio a fin y aprovechando cada oportunidad que se les presentó, mientras que El Angelito no logró generar ocasiones peligrosas.

Uno de los partidos más desequilibrados de la jornada fue el enfrentamiento entre los vigentes campeones, La Barra FC, y Real UCS FC, con una aplastante goleada de 12-3. Los barristas demostraron su capacidad ofensiva al anotar goles de todas las formas posibles.

En el duelo más parejo, San José el Alto logró una victoria apretada de 3-2 sobre TV Independiente, en un juego que se definió hasta los últimos minutos.

Finalmente, el juego entre San Francisco FC y Perritos FC tuvo un final inesperado, ya que fue suspendido debido a la grave lesión de uno de los jugadores de Perritos FC.

(Roberto Espinoza)


El vigente campeón, goleó 12-3 a *Real UCS FC*, mostrando su ofensiva.


Actualmente se encuentra en Querétaro, participando en un seminario.

De taekwondoísta a entrenador en la modalidad de Poomsae

Bryan Dzib Márquez, taekwondoísta campechano, ha sido convocado nuevamente a la Selección Nacional, pero esta vez como entrenador en la modalidad de poomsae. Esta invitación forma parte del esfuerzo por promover el taekwondo en México, y Bryan tiene como objetivo dejar en alto el nombre de México y convertirse en un referente para Campeche.

Bryan tuvo una destacada carrera como atleta, representando a México en competiciones internacionales tras su retiro, continuó su trayectoria como entrenador, logrando importantes resultados en su primer año al frente de la Selección Estatal de Campeche. Durante los Nacionales CONADE 2024, bajo su dirección, el equipo campechano ganó cuatro medallas, lo que le permitió ser invitado a formar parte del equipo técnico de la Selección Nacional de Poomsae.

Actualmente, Bryan se encuentra en Querétaro participando en el PATU Coaches Seminar, un seminario de especialización que reúne a los mejores entrenadores de taekwondo de América. Este curso, que se desarrolla del 31 de marzo al 1 de abril, le ofrece una excelente oportunidad para continuar perfeccionando su perfil profesional.

(David Vázquez)

issuu-downloader.com



HIPERVIRAL DEPORTES



FUE FIGURA DEL PARTIDO Y LO PREMIARON CON MUCHOS HUEVOS

La frase "le puso huevos" se utilizó de forma literal en el futbol de Noruega, después de que un portero recibió como premio cuatro cajas del producto de gallina.

El portero neerlandés Jan de Boer se viralizó cuando su imagen apareció con cartones de huevos en las manos, como parte de un reconocimiento por su actuación durante el choque entre Bryne y Bodø/Glimt.

(Agencias)



SHOHEI OHTANI LIDERA VENTAS DE CAMISETAS EN GRANDES LIGAS

El pelotero japonés Shohei Ohtani tiene otra victoria para añadir a su colección.

Después de ganar la Serie Mundial y su tercer premio MVP, el astro de los *Dodgers* de Los Ángeles ahora tiene la camiseta de beisbol de las Grandes Ligas más popular del mundo.

Las Grandes Ligas informaron ayer que la lista se sustenta con las ventas de camisetas Nike de la red de sitios de Fanatics, incluyendo MLBShop.com, desde la culminación de la Serie Mundial.

Ohtani lidera a seis jugadores de los *Dodgers* en el Top 20. Los otros son Freddie Freeman (2), Mookie Betts (4), Yoshinobu Yamamoto (10), Clayton Kershaw (11) y Kiké Hernández (16). Con Ohtani y Yamamoto, es apenas la segunda vez que dos jugadores nacidos en Japón se ubican dentro de los 10 primeros. Ichiro Suzuki y Yu Darvish lo hicieron en 2012.

Los no Dodgers en los cinco primeros son Juan Soto (3), de los *Mets* de Nueva York, y Aaron Judge (5) de los *Yankees* de Nueva York, reinante MVP de la Liga Americana.

(AP)



CONTINÚA LA LUCHA Y EL LEGADO DE PLATA EN EL CUADRILÁTERO

Tras 43 años de éxito sobre el ring, el *Hijo del Santo* se retirará del pancracio y presentará a su heredero *Santo Jr.*, quien seguirá con el linaje del gran Rodolfo Guzmán Huerta

La máscara más prestigiosa de la lucha libre en México y el mundo es, sin duda, la de *El Santo*. Ahora su heredero, el *Hijo del Santo*, quien ha protegido durante 43 años el legado de plata, se retirará este año de los cuadriláteros, pero la historia no terminará ahí, pues el próximo 6 de abril en la Arena CdMx presentará oficialmente a *Santo Jr.*, quien dará continuación a este linaje.

Como parte de su gira de despedida, el *Hijo del Santo* compartió en entrevista detalles, donde afirmó que "ha sido una carrera afortunadamente exitosa. No ha sido fácil llegar a donde he llegado, los inicios fueron complicados, primero porque no creían en mí, ni la prensa, ni la afición y en segundo lugar porque ser el hijo de *El Santo* era un peso muy grande", reveló.



"Con el paso del tiempo fui forjando una propia historia, un estilo luchístico diferente al de *El Santo* y a aceptar retos, afortunadamente llevo más de 80 luchas de apuesta ganadas", dijo.

El *Hijo del Santo* supo ganarse a un público enorme y nostálgico que reconoció el talento del descendiente de Rodolfo Guzmán Huerta, *El Santo*, y la afición lo verá por última vez en la Ciudad de México, sede donde también hizo vibrar lugares como la Arena México, el Toreo de Cuatro Caminos o la Arena Coliseo.

Uno de los máximos atractivos de la función en la Arena Ciudad de México es que expondrá una vez más su máscara, donde *Fuerza Guerrera*, *LA Park*, entre otros, también se jugarán la incógnita.

En la lucha semifinal se presentará el *Hijo de LA Park*, *Dralístico* y *Santo Jr*. "Mi hijo va a debutar oficialmente en Ciudad de México, ya ha luchado en otras partes, pero en la capital es su debut. "No la lleva fácil porque si yo tuve la sombra de mi padre, él lleva doble, la de *El Santo* y la del *Hijo del Santo"*. dijo.

Añadió que uno de los puntos importantes es la discreción sobre la doble identidad de un luchador. "Que sea cuidadoso con la máscara, que cuide su incógnita, lo ha aprendido muy bien", indicó el célebre pancracista.

(Agencias)

A LA PANTALLA, POLÉMICO BESO ENTRE RUBIALES Y JENNI HERMOSO



La filial británica del conglomerado audiovisual Warner Bros Discovery anunció que producirá un documental sobre el polémico beso entre Luis Rubiales, ex presidente de la Real Federación Española de Futbol (RFEF), y la futbolista Jenni Hermoso durante la entrega de medallas en la Final del Mundial de Futbol Femenino Australia y Nueva Zelanda 2023.

La cinta, titulada *Rubiales vs. Hermoso: The World Cup Kiss* (*Rubiales contra Hermoso: el beso del Mundial*), prevé su estreno para julio en la plataforma de streaming Discovery+ en Reino Unido, según confirmó Warner en un comunicado.

El documental, a cargo de la productora británica Optomen, contará con dos episodios de 60 minutos en los que explorará "los eventos que sucedieron al infame beso que eclipsó la victoria de España ante Inglaterra en la final del Mundial de Futbol Femenino en 2023, indica el texto.

Uno de los capítulos contará con el propio Rubiales, en su primera aparición pública en medios desde su dimisión en 2023, y analizará la historia desde su punto de vista, explicó la casa productora Warner.

En el segundo, el documental se centrará en la versión de Hermoso y contará con el testimonio de personas cercanas a la jugadora.

(Agencias)



VETAN AL GUARDAESPALDAS DE MESSI DE LOS CAMPOS DE LA MLS

En los dos años que Leo Messi lleva en Estados Unidos, una figura le acompañaba casi a todos lados y se volvió viral: Yassine Cheuko. A donde iba el 10, ahí estaba su guardaespaldas, pero ya no lo podrá hacer en los campos de futbol.

Cheuko dio a conocer en House of Highlights que la MLS ya le prohibió estar en el terreno de juego durante los partidos de *Inter Miami*.

"No me quieren en el campo", comentó, quien se dijo un tanto sorprendido porque en este tiempo en Estados Unidos ha visto muchas más invasiones de aficionados que lo que vivió en Europa.



"Trabajé en Europa, en la Ligue 1 y la Champions League. En 7 años, vi 6 personas invadir el campo. Aquí, llegué en julio 2023 y hubo 16 invasores en 20 meses. Es un problema real", sentenció.

"Dejarme fuera del campo no solucionará el problema. Deberíamos trabajar juntos. Estaría dispuesto a ayudar. Amo a la MLS, a la Concacaf. No quiero decir que soy mejor que nadie, pero tengo mi experiencia de Europa y sé que (Messi aquí) en Estados Unidos iba ser algo muy grande. Respeto su decisión", agregó.

La fama de Cheuko ha crecido en los últimos meses. En redes sociales muestra sus inusuales entrenamientos y ha causado sensación a tal grado que los hermanos Paul quieren organizar un combate contra él.

(Agencias)

issuu-downloader.com

Cultura

Visibilizan las vivencias trans

Artistas de la comunidad LGBTQIA+ ofrecen el recorrido guiado *Transcendencias* en la UADY

En el marco del Día de la Visibilidad Trans, artistas de la comunidad radicados en Mérida compartieron su trabajo y experiencias a través del recorrido guiado *Transcendencias*. El evento, organizado por Yucatrans A.C. y el Ayuntamiento de Mérida, permitió acercar a las juventudes a un espacio de respeto e información sobre la comunidad, sus derechos y preocupaciones.

Entre las expositoras se contó con la participación de Bárbara Fox, artista multifacética que es considerada como una pionera en visibilizar a la comunidad trans en Mérida. La artista compartió con **POR ESTO!** que su trayectoria artística ha sido extensa y a la cuál todavía le faltan muchos más años, ya que no tiene planes de frenar. Asimismo, señaló que su papel como una figura de extensa carrera es orientar a las nuevas generaciones para aceptar su identidad y vivir la vida que les haga ser felices.

Sobre el Día de la Visibilidad Trans, la artista comentó que reconoce la fuerza con la que las nuevas generaciones, quienes han llegado con mucho empuje, aunque también esa intensidad puede desorientar. Adicionalmente, esta fecha le ha permitido reflexionar sobre su propia trayectoria artística, la cual ya suma más de 50 años. Esta disciplina a su arte también le ha permitido utilizarlo como una vía más para expresar los reclamos y necesidades de la comunidad.

Otra de las participantes, Paris Noh Poot, compartió que esta clase de eventos en el marco de un día tan importante permite un acercamiento directo por parte de los jóvenes, sobre todo estudiantes, a la comunidad y así desmitificar los rumores que existen alrededor de las personas trans. Con una amplia carrera en la gastronomía, añadió que las personas trans siguen siendo discriminadas en el ámbito laboral, ya que las oportunidades son escasas y, en muchas ocasiones, se les cosifica al atribuirles únicamente el trabajo sexual.

"Yo creo que lo más importante que debemos ver para las nuevas generaciones, tanto niños, adolescentes y personas trans, es el apoyo familiar. El primer lugar en donde debemos sentirnos protegidas y acogidas es la familia, es un punto de inflexión en el cual debe darse la oportunidad de conocer más allá de las barreras culturales y religiosas", añadió sobre los espacios seguros para las nuevas generaciones.

Como parte de la actividad, en un recorrido en la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad se contaron experiencias y compartieron su labor tanto en activismo como dentro del arte.

(Alejandro Febles)



Bárbara Fox, creadora multifacética, es considerada como una pionera en la representación de su comunidad en el estado. (Edgar Ek)

Alegría Agosto desafía las convenciones

El noveno libro de Alegría Agosto, *Piel de mariposa*, surgió tras ser reconocida por sus 30 años de labor dentro de la cultura en Yucatán. Al ser considerada como una de las primeras autoras en escribir y abordar el erotismo, también enfrentó una serie de desafíos que logró superar por medio de su trabajo en las letras, así como al demostrar resiliencia en un tiempo donde los temas que una mujer podía abordar eran muy diferentes a las posibilidades en la actualidad.

La escritora comentó que su carrera en las letras arrancó con el *Libro de prohibiciones*, el cual ganó el primer lugar en un concurso en el año 2000. No obstante, destacó que su pasión por escribir es mucho más antigua. "Yo siempre he escrito. Escribí la historia de mis padres, como fui la quinta hija, lo escribí como una historia de amor. Le escribía a mis amigas en la primaria y vendía papelitos con versos a 20 centavos", comentó.

El acceso a la cultura también es una cuestión que la escritora señala como parte de su desarrollo, ya que en el pasado el acceso a libros propios era complicado. Recordó que antes participaba también en concursos de poesía que organizaban las estaciones de radio para ganar libros y que ella solía participar para ganar material que pueda sumar a su biblioteca personal.

Su amplio recorrido literario ha llevado a que sus obras tengan en sí mismas una historia propia. Uno de los ejemplos es *Piel desnuda*, el cual llegó hasta Croacia junto con su traducción al idioma del país, a través de la pintora Malena Peón. Este mismo libro también despertó interés por parte de una estudiante que trabajó su tesis de licenciatura, la cual fue aprobada por su excelente trabajo al tratar el texto.

Una de las interrogantes más frecuentes sobre su obra son los tíulos, los cuales suelen hacer alegoría a las mujeres. La poeta señaló que no se trata de una coincidencia ya que, para ella, la mujer es "el ser más perfecto", ya que son dadoras de vida y quienes resuelven los problemas que surgen en el hogar. Es por ello que la poeta, a través de su obra, busca darle ese reflector a las mujeres.

(Alejandro Febles)



El noveno libro de la poeta se titula *Piel de mariposa*. (Edgar Ek)

issuu-downloader.com

Histórico

Shakira rompió el récord de la artista que más veces se ha presentado consecutivamente en el *Estadio GNP* de CDMX y lo celebró con el anuncio de más fechas: ahora son 21 Página 41



La serie de presentaciones en la capital del país concluyó (por el momento) con fuegos artificiales, un lleno total y el anuncio de la filmación del espectáculo. (Agencias)

Selena Quintanilla cautiva al público a 30 años de su lamentable asesinato

Página 40

Dua Lipa gana batalla legal por supuesto plagio en la canción *Levitating*

Página 41

Karla Sofía Gascón *se echa encima* una nueva polémica en redes

Página 42

issuu-downloader.com

Selena: vigente a 30 años del crimen

Un documental sobre los inicios de la carrera de la *Reina del Tex-Mex* se proyectará en Miami

Treinta años después de su asesinato, Selena Quintanilla sigue vigente con un nuevo documental, el renovado furor por sus *discos* e incluso la reciente negativa de libertad condicional a Yolanda Saldívar, condenada en 1995 por la muerte a balazos de *La reina del Tex-Mex.*

"Se trata de una artista que no deja de emocionar e inspirar", dijo James Wooley, director ejecutivo del Festival de Cine de Miami, que esta semana exhibirá el documental *Selena y Los Dinos*, uno de los más esperados de la muestra.

"El interés en su vida y su música no sólo no merma, sino que va en ascenso", agregó Wooley.

Realizado con la colaboración de la familia Quintanilla y dirigido por Isabel Castro, el documental incluye imágenes nunca vistas de los inicios de la artista y su vida familiar.

La cantante, que murió a los 23 años tras los disparos que le propinó Saldívar en un hotel de Corpus Christi, Texas, sigue inspirando a jóvenes artistas como ella.

Selena Gomez, quien fue bautizada así en su honor, Christian Nodal, *Karol G,* Camila Cabello, Ángela Aguilar, *Becky G*, entre otros cantantes, han realizado nuevas versiones de sus canciones.

Esta última dijo el fin de semana que Selena encarnaba "autenticidad".

"Su sentido del humor, sus sueños y la conexión con su familia y sus 'fans' es algo que todavía buscamos en nuestros artistas favoritos", agregó la cantante en una carta abierta que publicó la revista *Rolling Stone.*

La suerte de Saldívar, de 65 años y condenada a cadena perpetua, también ocupó el jueves pasado titulares. La Junta de Indultos y Libertad Condicional de Texas rechazó su petición de libertad condicional, y la próxima revisión será después de 2030.

Selena, reina en internet y vinilo

Se estima que Selena ha vendido más de 18 millones de *discos* en todo el mundo, cifra que sigue creciendo. Su patrimonio, que en el momento de su muerte era de 5 millones de dólares, supera ahora los 25 millones de dólares, según el sitio especializado *Celebrity Worth Net.*

En julio de 2024, Selena además encabezó las listas de ventas de discos de vinilo en Estados Unidos. Su álbum *Amor prohibido* debutó directamente en el primer lugar de la lista *Vinyl Albums* de *Billboard* y se mantuvo entre los 10 más populares hasta finales de año.

Su recopilatorio *Ones* ya había ocupado ese espacio en julio de 2020 y sigue siendo el disco latino más vendido en ese formato.

Moonchild Mixes, su más reciente álbum póstumo lanzado en 2022, debutó en el primer lugar de la lista *Latin Pop Albums* de *Billboard.*

El año pasado, Selena Quintanilla recibió póstumamente la Medalla Nacional de las Artes por parte del presidente Joe Biden y *Amor prohibido* fue incorporado al Registro Nacional del Congreso estadounidense. Antes ya lo había hecho el *disco Ven conmigo.*



Recientemente le negaron la libertad condicional a Yolanda Saldívar.

Igualmente, al Museo Selena, en Corpus Christi, su ciudad natal, siguen llegando miles de visitantes de todas las edades para conocer de cerca su vestuario, premios y objetos personales y recordar a la artista que marcó la historia de la música latina.

Además, la familia Quintanilla ha logrado durante tres décadas mantener activos proyectos como la Fiesta de la Flor, un festival musical anual de seguidores de la artista, y también las nuevas ediciones de sus discos y acuerdos con empresas para preservar su imagen.

(Agencias)

Ringo da la mano a afectados

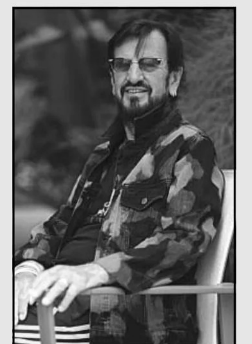
El músico británico *Ringo Starr* ha lanzado una nueva versión de *With a Little Help from My Friends*, de la popular banda *Los Beatles*, para recolectar fondos para ayudar a los afectados por los devastadores incendios de Los Ángeles.

Starr "donará el 100 por ciento de todos los beneficios generados por la canción en todo el mundo desde el 28 de marzo de 2025 hasta el 27 de marzo de 2026 para apoyar tanto a la Cruz Roja Americana como al *Habitat For Humanity ReBUILDLA* para ayudar a los afectados por los incendios forestales de California", informó ayer un comunicado su agenda de relaciones públicas, *Beautiful Day.*

La versión del clásico de 1967 de la banda que el baterista fundó junto a John Lennon, Paul McCartney y George Harrison fue grabada en vivo junto a populares personalidades de la industria musical como Sheryl Crow, Rodney Crowell, Mickey Guyton, Emmylou Harris, Sarah Jarosz, Jamey Johnson, Brenda Lee, Larkin Poe, Billy Strings, Molly Tuttle o Jack White, entre otros.

"Fue genial interpretar esta canción con estos increíbles artistas y todos queríamos hacer algo para ayudar. Creo que la canción lo dice todo realmente, With A Little Help From My Friends (*Con un poco de ayuda de mis amigos*) y se la enviamos a todos los afectados por los incendios con paz y amor», dijo por su parte *Starr*.

(Agencias)

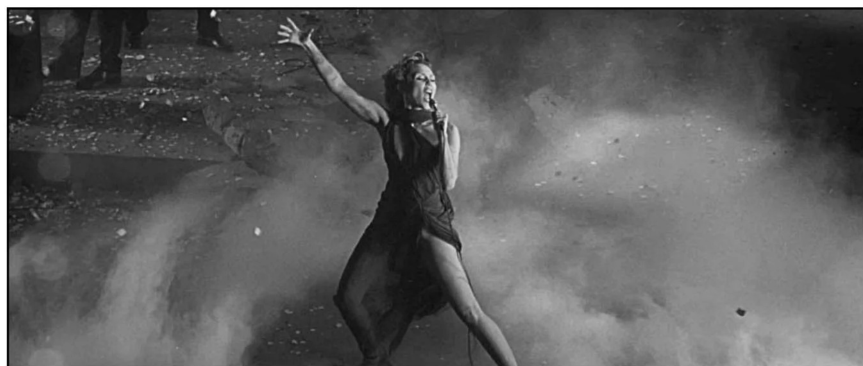


El *exBeatle* regrabó *With a Little Help From my Friends.*

Miley Cyrus sorprende con el rock

Miley Cyrus ha causado gran revuelo entre sus seguidores tras anunciar el lanzamiento de su nuevo álbum titulado *Something Beautiful*, que se perfila como una propuesta sonora única. Para sorprender aún más a sus fanáticos, la cantante compartió los primeros adelantos del proyecto, *Prelude* y *Something Beautiful*.

En este avance, la artista ofrece un monólogo acompañado de una envolvente melodía electrónica que crece en intensidad. A través de sus palabras, Cyrus evoca una atmósfera poética y melancólica, sugiriendo las emociones y temas que explorará el álbum. En una de sus líneas más destacadas, la cantante reflexiona: "Tus manos no pueden salvar las cosas que ya se han disuelto en el aire. Como cuando enfrentas el Sol a través de la ventana; tu piel siente el calor, pero no puede estar en el mundo que su calor ha hecho vivo".



La famosa compartió los sencillos *Prelude* y *Something Beautiful* como primer adelanto de su *disco.*

Pocas horas después de este lanzamiento, Miley sorprendió nuevamente al hacer disponible el primer sencillo oficial del álbum, titulado igualmente *Something Beautiful*. La canción inicia con la suavidad de una balada clásica, donde la voz de Miley ocupa el centro de la escena, describiendo una noche romántica mientras aguardan juntos la llegada del amanecer, en medio de imágenes evocadoras y llenas de sensibilidad.

Sin embargo, la calma de la balada pronto se ve interrumpida por el estruendo de una guitarra eléctrica y una batería que aportan una energía inesperada, reflejando la versatilidad de Cyrus, tanto en su capacidad para cambiar de estilo como en su amplio rango vocal.

El estribillo de la canción destaca con un verso apasionado: "Dime algo hermoso sobre este mundo. Cuando estoy en la palma de tu mano, soy como una perla. Dime algo a lo que me pueda agarrar, eres a quien pertenezco. Me ahogo en devoción tan profunda como el océano. Así que no me dejes ir." Además, el sencillo fue acompañado por un videoclip en el que Miley se presenta en un escenario, rodeada por su banda y luciendo un llamativo atuendo afelpado.

Con este primer vistazo a *Something Beautiful*, los seguidores de Miley Cyrus no pueden ocultar su emoción ante lo que está por venir. El lanzamiento completo del álbum está previsto para el 30 de mayo, mientras que la película visual que acompañará el proyecto se estrenará en junio, aumentando aún más las expectativas de su público.

(Agencias)

issuu-downloader.com

Shakira está enamorada de México

La colombiana rompe récord histórico en el *Estadio GNP* y anuncia más conciertos en el país

Con fuegos artificiales, un lleno total y el anuncio de la filmación de su concierto, Shakira rompió el domingo por la noche el récord como la artista con el mayor número de fechas consecutivas en el Estadio GNP seguros de la Ciudad de México.

Gracias a su gira histórica *Las Mujeres Ya No Lloran*, la estrella colombiana tiene más de 600 mil boletos vendidos en el país y, por si fuera poco, se dispone a reafirmar su hito con cinco fechas más en Ciudad de México, Querétaro, Guadalajara y Puebla para agosto y septiembre.

Los récords de su tour también se han extendido fuera de México: en Colombia, se convirtió en la primera artista en presentarse en cinco estadios de todo el país.

Actualmente Shakira se encuentra en el segundo puesto de las giras más lucrativas del mundo compilada por la publicación especializada Pollstar, superada sólo por *Coldplay*.

En sus conciertos en México tuvo como invitados al *Mariachi Gama 1000* y a *Grupo Frontera*, así como *influencers* que desfilaron con hacia el escenario y famosos como Eugenio Derbez y Jessica Alba entre el público.

Aunque la gira también ha tenido contratiempos, siendo su concierto del 2 de abril en República Dominicana el más reciente en ser reprogramado debido a "problemas operativos" ajenos a la artista. Shakira también ha tenido que reprogramar fechas en Chile, Colombia y Perú.

A partir de mayo continuará por Estados Unidos y Canadá incluyendo fechas en Chicago, Toronto, Boston, Miami, Houston, Los Angeles y Las Vegas.

Por si no fuera poco…

¿Puede alguien romper el récord de 10 conciertos que Shakira ha impuesto en la CDMX?, la respuesta es sí... La propia Shakira.

Y es que, a tan sólo unos días de que se anunció la décima fecha de su tour, en la capital mexicana, la colombiana sorprendió a sus fans con un show más.

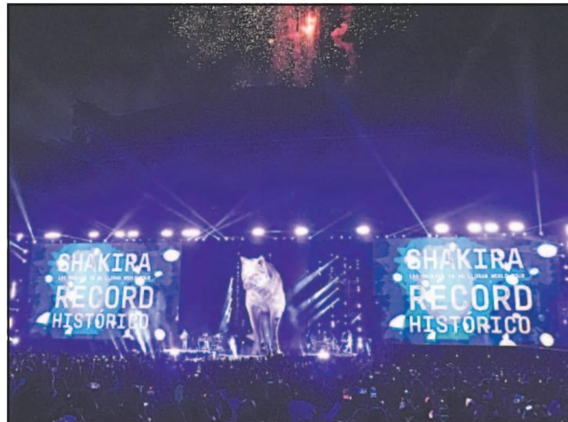
La noticia fue dada a conocer ayer en las redes sociales de *Ocesa*: "Una más. La loba continúa rompiendo récords y haciendo historia. Tenemos onceava fecha en el Estadio GNP Seguros", escribió la empresa.

Según la información que la empresa ofreció, el concierto está programado para el próximo 26 de agosto en el mismo escenario y la venta inició ayer. Con este show, la colombiana tiene un total de 21 conciertos en México, una cifra muy destacable para una artista extranjera.

(Agencias)



La *Loba* aulló durante siete noches seguidas en *tierras aztecas* y lo seguirá haciendo. (POR ESTO!)



La estrella reunió a varios famosos en sus *shows*. (POR ESTO!)

Timberlake pone fin a festival

El cantante estadounidense Justin Timberlake, la banda californiana *Foster the People* y el grupo brasileño Sepultura cerraron este domingo el festival Lollapalooza Brasil 2025, en una tercera y última jornada ecléctica que tuvo desde el pop más comercial al heavy metal.

Timberlake fue la gran atracción del día, en el Autódromo de Interlagos de la ciudad de São Paulo, donde presentó sus grandes éxitos, entre ellos *Mirrors*, *Cry me a river*, *Rock your body* y su archiconocido *Can't stop the feeling.*

Antes, la banda de indie *Foster the People* se sorprendió con el fervor del público brasileño al interpretar ante miles de sus seguidores su *Pumped up kicks.*

Los californianos, liderados por Mark Foster, llenaron de buena vibra el escenario con temas como *Call It what you want.*

El toque heavy metal lo puso *Sepultura*, que hizo una parada en esta XII edición brasileña del Lollapalooza, en el marco de su gira de despedida, tras 40 años de trayectoria.

Sin salir del metal, la también veterana banda *Tool* protagonizó un concierto poco habitual, sin palabras de cariño al público, ni imágenes cerradas del grupo en las pantallas del escenario, aunque sin perder su estética sombría.

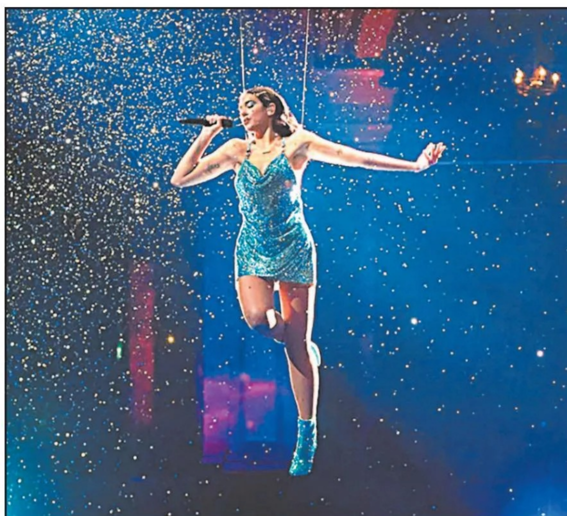
En total, la edición de este año del Lollapalooza Brasil acogió unos 70 conciertos repartidos en tres días, con una alta asistencia de público.

(Agencias)



***Lollapalooza Brasil* ofreció 70 conciertos en sus 3 días.**

Dua Lipa gana batalla legal por *Levitating*



La artista pop fue acusada de plagio por dos compositores. (Agencia)

Dua Lipa ha quedado exonerada de cualquier responsabilidad en el conflicto legal relacionado con un supuesto caso de plagio en su éxito *Levitating*. Un juez de Manhattan desestimó la demanda presentada por los compositores L. Russell Brown y Sandy Linzer, quienes acusaban a la cantante de haber copiado su tema de 1979, *Wiggle and Giggle All Night*.

Según reportó la revista *People*, la jueza Katherine Polk Failla, del Tribunal de Distrito de los Estados Unidos, dictaminó que no existían suficientes similitudes entre ambas canciones para que la demanda pudiera seguir adelante. Además, se concluyó que las acusaciones carecían de base sólida.

Los demandantes, Brown y Linzer, habían argumentado que *Levitating* también contenía elementos del tema *Don Diablo* de Miguel Bosé, lanzado en 1980, del cual ellos poseen los derechos. Según los demandantes, las melodías compartían intervalos y ritmos muy similares, con la misma secuencia de notas en varias versiones de *Levitating*, incluida una colaboración con *DaBaby*.

No obstante, la jueza Failla señaló que los elementos mencionados por los acusadores eran características comunes en la música pop, y por tanto, no podían ser considerados como propiedad exclusiva sujeta a derechos de autor.

En su resolución, Failla citó un caso anterior que involucró a Ed Sheeran y a Marvin Gaye, destacando que la influencia musical en *Levitating* podría rastrearse hasta artistas como Wolfgang Amadeus Mozart, los Bee Gees y Gilbert & Sullivan.

Por último, el abogado de la cantante también cuestionó el enfoque de los tribunales al evaluar casos de plagio, sugiriendo que, en lugar de centrarse en detalles técnicos, deberían considerar más la experiencia auditiva del público en general.

(Agencias)

issuu-downloader.com

Karla Sofía desata nueva polémica

La actriz de *Emilia Pérez* comparte una broma acerca de "la tragedia de los Andes" y la tunden

La actriz Karla Sofía Gascón, famosa por su papel en la película *Emilia Pérez,* se vio nuevamente envuelta en la polémica después de un comentario irónico que publicó en sus redes sociales. El incidente ocurrió durante una visita a los Picos de Europa, donde compartió unas fotografías acompañadas de un mensaje que desató una fuerte controversia. En su publicación, Gascón escribió: "Hoy me siento como en *La sociedad de la nieve*. No voy a decir que me apetece morder a alguien, porque tal y como están las cosas, me acusarían de canibalismo. Es lo único que les falta".

La declaración fue criticada por muchos, especialmente porque coincidió con la reciente muerte de Álvaro Mangino, uno de los sobrevivientes del trágico accidente de los Andes en 1972.

Tras las duras críticas recibidas, Gascón decidió borrar el mensaje original y compartir uno nuevo. Según el portal *Hola*, en este nuevo post, reafirmó su aprecio por la montaña y recordó la pérdida de su hermano en un accidente de esquí. En sus palabras: "Hoy me siento dichosa y bendecida. Aunque mi hermano murió esquiando, sigo admirando la montaña y la nieve, disfrutando cada día y riéndome de mí misma… Pero, sobre todo, de los que odiáis a quienes vivimos nuestra propia vida sin hacer daño a los demás" y "jamás acabarán con la luz que los deslumbra".. Este mensaje continúa visible en su perfil y ha sido interpretado como una defensa ante las críticas que ha recibido.



Gascón tuvo que borrar su primera historia y la resubió con un nuevo mensaje sobre su hermano.

Además de este reciente episodio, Gascón ha hablado abiertamente en el pasado sobre su vida personal y las dificultades que ha atravesado. En varias entrevistas, relató la trágica muerte de su hermano, quien falleció a los 29 años en un accidente mientras esquiaba. Recordó cómo su hermano sufrió una grave lesión interna al chocar contra una roca en una pista sin preparar, y cómo los servicios de emergencia no pudieron llegar rápidamente debido a la altitud: "Mi hermano tenía 29 años, era joven. Desde entonces, las navidades nunca han sido las mismas", compartió anteriormente con la prensa.

Esta no es la primera vez que Karla Sofía Gascón se encuentra en el centro de una controversia mediática. Hace algunas semanas, fue objeto de duras críticas tras la viralización de antiguos tuits considerados racistas y ofensivos hacia diferentes comunidades. Uno de los mensajes más polémicos fue su comentario sobre George Floyd, en el que escribió: "Un tipo intenta pasar un billete falso tras consumir metanfetamina, llega un policía idiota y se pasa de la raya al arrestarlo, matándolo... Convirtiéndolo en un héroe mártir". Esta publicación generó una fuerte indignación tanto en las redes sociales como en la industria del cine.

(Agencias)

Pablo Montero se disculpa por *golpiza*


El actor agredió a uno de sus compañeros de *Perfume de Gardenia*.

El actor Pablo Montero agredió físicamente a Enrique Madrid, uno de sus compañeros de la obra *Perfume de Gardenia*, con el que se disculpó, luego de que circulara en internet un video del momento en que Madrid es atendido por parte de la producción de la obra y, aunque el actor ya reconoció su error de forma pública, en redes sociales piden que ya no sea contratado para más proyectos, debido a que no es la primera vez que está involucrado en polémicas.

Desde febrero, el anuncio de que el elenco de *Perfume de Gardenia* viajaría a Mérida para presentarse en el Foro GNP entusiasmó a gran parte del público del estado, pues a pesar de que la producción de Omar Suárez anunció que era la única función que ofrecerían, más adelante dieron la noticia que abriría una segunda fecha.

Fue en la presentación del jueves pasado que el desencuentro entre Montero y Madrid habría tenido lugar, tal y como informó la revista *TV Notas*.

De acuerdo con la información publicada por la revista, Enrique se encarga de estudiar con el también cantante sus líneas de la obra; la agresión habría ocurrido mientras se encontraban dando lectura al guión.

En el video puede verse a Madrid abriendo la boca, visiblemente aturdido por los golpes, al mismo tiempo que uno de sus compañeros del staff se cerciora de que se encuentra bien.

Pero no fue sino hasta la segunda presentación de la obra que Montero, al finalizar la apuesta y con todo el elenco detrás de él, tomó la palabra, se acercó al micrófono y explicó cómo habían tenido lugar los acontecimientos y se disculpó con Madrid.

Sin embargo, en redes sociales no perdonan el actuar de Pablo que, en ocasiones anteriores, ya ha sido fichado como un actor problemático y piden no le den más trabajo.

(Agencias)

Baldoni vs. Lively: docuserie

El conglomerado mediático *Warner Bros. Discovery* anunció ayer que está trabajando en una docuserie sobre la disputa entre los actores estadounidenses Blake Lively y Justin Baldoni, que ha llegado a los tribunales con gran parte de la industria de Hollywood pendiente de su desarrollo.

La docuserie, titulada *Baldoni vs. Lively: A Hollywood Feud* y prevista para estrenarse en junio a través de *Discovery+*, narrará ese enfrentamiento desde su origen y pondrá el foco en cómo las distintas partes se preparan para verse las caras ante la Justicia.

Baldoni vs. Lively: A Hollywood Feud continúa con la estrategia del estudio de apostar por contenido sobre delitos reales, como *Johnny vs. Amber: The U.S. Trial* y *Kim vs. Kanye: The Divorce.*

Además, seguirá los pasos de otras producciones sobre el mismo caso, como *He Said, She Said: Blake Lively vs. Justin Baldoni* de *ITN Productions.*

Lively ha acusado a Baldoni y los estudios Wayfarer de realizar un "plan de varias capas" para dañar su reputación, después de que ella se quejara de "acoso sexual repetido y otros comportamientos perturbadores" sufridos durante el rodaje de *Romper el círculo.*

Por su parte, Baldoni, sus socios y su productora, *Wayfarer Studios*, demandaron a Lively y a su esposo Ryan Reynolds, junto con su publicista, alegando que la pareja de Hollywood y su equipo "secuestraron" su película y luego intentaron "destruir" su carrera.

(Agencias)


***Warner Bros.* documenta el sonado caso de los actores.**

issuu-downloader.com

Condenada

La líder ultraderechista francesa, Marine Le Pen, fue sentenciada a 4 años de prisión y 5 de inhabilitación, lo que le impide presentarse en las elecciones del 2027

Página 45



La dirigente política, de 56 años, del Partido Reagrupamiento Nacional, no irá en prisión. El Tribunal Correccional de París le permitirá cumplir sólo dos años y a domicilio, con una pulsera electrónica. Ambos castigos tendrán aplicación inmediata, incluso en caso de presentar un recurso de apelación, según advirtió la Corte. (Agencias)

Niegan entrada en Nicaragua al expresidente Ricardo Martinelli

Página 44

Decretan una semana de duelo tras mortal terremoto en Myanmar

Página 45

Implante cerebral da esperanzas a personas que no pueden hablar

Página 47

issuu-downloader.com

Rechaza Nicaragua a Martinelli

Reclama el Gobierno de Managua se aclare una supuesta *alerta roja* emitida por Interpol sobre el expresidente

CIUDAD DE PANAMÁ.- El Gobierno de Nicaragua anunció ayer que no recibirá al expresidente panameño Ricardo Martinelli, asilado desde febrero de 2024 en su embajada en Panamá para eludir una condena de lavado de dinero, mientras las autoridades de ese país aclaren si pidió *alerta roja* de Interpol contra el exgobernante.

"Hemos comunicado a las autoridades panameñas que mientras ellos no resuelvan esta incongruencia, no podemos (...) aceptar lo que consideramos una emboscada", dijo la copresidenta de Nicaragua, Rosario Murillo, al leer un comunicado difundido en medios nicaragüenses y panameños, a pocas horas de que expire el salvoconducto con el que debe viajar Martinelli a Managua.

Murillo calificó como una posible "trampa" de las autoridades panameñas haber otorgado a Martinelli el salvoconducto para que viaje a Nicaragua y "casi inmediatamente han emitido una solicitud de *alerta roja* por acciones criminales a Interpol".

El Gobierno de Panamá extendió ayer por tres días el permiso que otorgó al expresidente para que viaje a Nicaragua, luego de que Managua se negara a recibirlo sin tener garantías de que no tiene una *orden de captura* de Interpol.

La crisis diplomática surgió el domingo luego de que el jefe de la Policía de Panamá, Jaime Fernández, dijo a la prensa que el viernes recibió "una *alerta de Interpol*" contra Martinelli, pero horas después la institución aclaró que se trataba de una solicitud "en proceso".

"La Policía Nacional aclaróque actualmente existe un proceso de *alerta de Interpol*, a solicitud de la jueza Baloisa Marquínez, contra el expresidente. Esa solicitud debe ser analizada por la Secretaría General de Interpol (con sede en Francia) para ser aprobada o rechazada. De ser aprobada se notificaría a los países miembros", explicó el ente policial.

En medio de la polémica, la Cancillería de Panamá aseguró que "ninguna *alerta roja* de Interpol puede impedir el viaje" del expresidente por su condición de asilado.

"Esta conducta contradictoria pareciera una trampa legal que pretende complicidades y deslealtades ajenas al comportamiento político coherente con las convenciones internacionales", agregó Murillo, quien de paso reclamó al Gobierno panameño "declaraciones ofensivas" y bloquear un puesto de Nicaragua en un organismo de integración centroamericana.

Martinelli, de 73 años, se refugió en la embajada nicaragüense tras confirmarse su condena de 10 años de prisión y una multa millonaria por el caso *New Business*, relacionado con la compra de medios de comunicación con fondos públicos.

(Agencias)



La embajada permanecía ayer bajo fuerte custodia, según comprobaron diversos medios. (AFP)

Capturan a promotor de la muerte de menores

QUITO.- El líder de una banda de narcotráfico de Ecuador fue capturado por ser el principal sospechoso del asesinato de cuatro menores en el puerto de Guayaquil, en un caso que además involucra a 16 militares, informó ayer el Ministerio de Defensa.

El Ministerio de Defensa identificó en su cuenta de *X*, identificó al autor intelectual como Bryan Vicente A.A., "quien habría ordenado la muerte de los cuatro niños... desde la cárcel". Agregó que el presunto responsable había salido de prisión en diciembre tras un fallo judicial a su favor. Pero no mencionó a los militares detenidos y que están siendo investigados por la Fiscalía.

El crimen ocurrió la noche del domingo 8 de diciembre, cuando los jóvenes de 11 años, dos de 14 y uno de 15 no regresaron a sus casas tras jugar un partido de fútbol en un barrio de Guayaquil, 265 kilómetros al Suroeste de Quito, la capital.

De acuerdo con un informe militar y videos mostrados por la defensa de los uniformados detenidos, los militares arrestaron a los jóvenes por un "posible delito flagrante" pero luego los soltaron. La Fiscalía negó que los menores hubieran cometido algún delito.

Los menores permanecieron desaparecidos hasta que el 1 de enero la Fiscalía confirmó que restos humanos hallados días antes correspondían a los niños.

(Agencias)



En el caso están involucrados, además, 16 militares. (Agencias)



Lehder cumplió una larga condena en Estados Unidos. (Agencias)

Queda en libertad excapo del *Cártel de Medellín*

BOGOTÁ.- El excapo del *Cártel de Medellín*, Carlos Lehder, recuperó ayer su libertad tras ser detenido a su llegada a Colombia porque, según una jueza, la orden de captura en su contra ha prescrito, informó su abogada defensora.

Sondra Macollins, abogada de Lehder, confirmó a *The Associated Press* que su cliente salió libre de las instalaciones de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol (Dijin), ubicadas en el centro de Bogotá. Señaló que Lehder planea viajar a Medellín a visitar a su familia. "¡Viva Colombia!", dijo Lehder, de 75 años, quien permanecía bajo custodia de la Policía desde el viernes, tras arribar al aeropuerto internacional de Bogotá proveniente de Alemania.

Lehder, quien fue uno de los cabecillas del *Cártel de Medellín* que dominó el tráfico mundial de cocaína en la década de 1980, purgó una larga sentencia por narcotráfico en una cárcel de EE.UU. hasta el 2020, cuando recuperó su libertad y fue repatriado a Alemania, país donde adquirió la ciudadanía a través de su padre.

(Agencias)

Crea *Evo Morales* un nuevo partido

LA PAZ.- El expresidente Evo Morales liderará un nuevo partido en Bolivia, que denominó *Evo Pueblo*, integrado junto a indígenas y campesinos tras separarse del oficialista *Movimiento al Socialismo*, según anunció ayer.

La agrupación de izquierda deberá seguir un largo proceso para obtener su reconocimiento legal, por lo que no podrá respaldar la próxima candidatura de Morales para las elecciones de agosto. El líder indígena de 65 años intenta un cuarto mandato, a pesar de estar impedido por la Justicia en Bolivia.

Por el momento, aspira a postular para las elecciones del 17 de agosto por el *Frente para la Victoria*, un pequeño partido sin representación parlamentaria.

El exmandatario de procedencia indígena anunció su nuevo partido en el marco de una cita de campesinos y obreros que desde el sábado se reúnen en Villa Tunari, su fortín político en el departamento de Cochabamba.

(Agencias)


El líder indígena boliviano aspira a un nuevo mandato. (EFE)

issuu-downloader.com

Inhabilitan a Marine Le Pen

Condena la Justicia de Francia a la líder de la ultraderecha por malversación de fondos públicos europeos

PARÍS.- La Justicia francesa condenó ayer a la líder ultraderechista Marine Le Pen a cuatro años de prisión y cinco años de inhabilitación por malversación de fondos públicos europeos, lo que le impediría presentarse a la elección presidencial del 2027.

Le Pen, de 56 años, no entrará en prisión, ya que el tribunal correccional de París le permite cumplir sólo dos años y a domicilio, con una pulsera electrónica. La inhabilitación es de aplicación inmediata, incluso en caso de recurso.

Le Pen y otros funcionarios del Partido Reagrupamiento Nacional (RN) fueron juzgados por utilizar dinero destinado a asistentes parlamentarios de la Unión Europea para pagar al personal que trabajó para el partido entre el 2004 y el 2016, violando las regulaciones del bloque de 27 naciones. El Reagrupamiento Nacional se llamaba Frente Nacional en ese momento.

El juez dijo que Le Pen había estado en el corazón de un "sistema" que su partido utilizó para desviar dinero del Parlamento de la UE. Le Pen, quien negó haber cometido irregularidades, también fue multada con 100 mil euros (108 mil dólares).

El fallo generó un gran terremoto político, según analistas y observadores. El veredicto pesará mucho en la vida política, tanto en Francia como en Europa en general, y en el futuro de la líder como fuerza política.

Le Pen, quien se enfrentó dos veces en las urnas al presidente francés Emmanuel Macron y que ha disfrutado de un creciente apoyo en los últimos años, calificó la sentencia de "decisión política".

> *"Esta decisión ha violado totalmente el Estado de derecho".*
>
> **MARINE LE PEN**
> LÍDER DE RN

"Esta decisión ha violado totalmente el Estado de derecho", estimó durante una entrevista en la cadena *TF1* la política, para quien la decisión buscaba "impedir" que se presente y "ser elegida en la elección presidencial del 2027".

Rodolphe Bosselut, abogado de la hija del fallecido líder de extrema derecha Jean-Marie Le Pen, dijo que apelarán el veredicto, pero seguirá siendo inelegible mientras tanto. Le Pen -aclaró- no cumplirá la sentencia de arresto domiciliario hasta que se agoten todas las apelaciones, pero la prohibición de postularse para cargos públicos se implementará de inmediato a pesar de su apelación. A dos años de las elecciones, no hay garantía de que un Tribunal de Apelaciones falle de manera más favorable.

La sentencia del lunes se produjo en medio de calificaciones récord en las encuestas de opinión para Le Pen, quien esperaba que sus esfuerzos de una década para llevar a su partido hacia la corriente principal finalmente dieran frutos en las próximas elecciones presidenciales.

Desde que heredó el liderazgo del partido Frente Nacional de su padre en el 2011, ha trabajado para romper el muro de miedo a la extrema derecha que hasta ahora ha bloqueado su camino hacia la presidencia.

Cambió el nombre del partido y expulsó a su polémico padre en el 2015, como parte de su esfuerzo por librar al renombrado Reagrupamiento Nacional de la mancha de racismo y antisemitismo que se ha adherido a la extrema derecha durante décadas.

Considerada "una política astuta", Le Pen también transformó su propia imagen de ser una defensora agresiva y antisistema a una portavoz de modales suaves para los olvidados de Francia.

(Agencias)



La sentencia de la dirigente de RN es de aplicación inmediata, incluso en caso de recurso. (AP)



El abogado Rodolphe Bosselut dijo que apelarán el veredicto. (AP)

Decretan una semana de duelo tras el terremoto en Myanmar



La cifra de muertos subió a 2 mil 56; con 3 mil 900 heridos y 270 desaparecidos.

MANDALAY.- Myanmar (antes Birmania) decretó ayer una semana de duelo por el devastador sismo que dejó más de 2 mil muertos en el país, donde las esperanzas de encontrar sobrevivientes se desvanecen tres días después de la catástrofe, que golpeó también Tailandia.

La Junta Militar que gobierna esta nación asiática informó que, hasta el 6 de abril, las banderas ondearán a media asta, "en señal de solidaridad por la pérdida de vidas y los daños causados por el violentísimo terremoto". Informó, además, que hay 2 mil 56 fallecidos confirmados, más de 3 mil 900 heridos y 270 desaparecidos.

Los expertos, sin embargo, temen que haya muchos más muertos pese a la movilización internacional para ayudar a este país diezmado por una guerra civil y que carece de recursos suficientes. Según pronosticó el Sistema Meteorológico de Estados Unidos la cifra de víctimas puede superar los 10 mil.

El terremoto, el más fuerte en décadas en Myanmar, provocó incluso escenas de caos a mil kilómetros del epicentro, como en Bangkok, la capital tailandesa, donde al menos 19 personas murieron, principalmente tras el derrumbe de una torre de 30 plantas en construcción.

Las autoridades militares también anunciaron que tendrá lugar un minuto de silencio hoy a las 6:21 GMT, hora en la que golpeó el sismo de magnitud 7.7, en la que los habitantes deberán pararse y rendir homenaje a las víctimas, y los medios deberán suspender sus programas y difundir símbolos de luto.

(Agencias)



La posibilidad de hallar supervivientes, cada vez más reducida. (AFP)

issuu-downloader.com

Presumen nuevo ataque terrestre

Ordena el Ejército israelí la evacuación de la mayor parte de Rafah, al Sur de la Franja de Gaza

DEIR AL BALAH.- El Ejército israelí emitió ayer amplias órdenes de evacuación que cubren la mayor parte de Rafah, un indicio de que pronto podría lanzar otra importante operación terrestre en la ciudad más al Sur de la Franja de Gaza.

Israel puso fin a un alto al fuego y reanudó este mes su guerra aérea y terrestre contra el grupo armado Hamás. A principios de marzo, cortó todos los suministros de alimentos, combustible, medicinas y ayuda humanitaria a los aproximadamente dos millones de palestinos del territorio para presionar a Hamás a que acepte cambios en el acuerdo de tregua.

Las órdenes de evacuación parecen cubrir casi toda la ciudad y áreas cercanas. El Ejército ordenó a los palestinos dirigirse a Muwasi, una extensión de precarios campamentos de tiendas a lo largo de la costa. La decisión llegó durante el *Eid al-Fitr*, la festividad musulmana que marca el fin del mes de ayuno del Ramadán.

Israel lanzó una importante operación en Rafah, en la frontera con Egipto, el pasado mayo, que dejó gran parte de la ciudad en ruinas. Las Fuerzas israelíes se apoderaron de una zona de separación estratégica a lo largo de la frontera, así como del cruce de Rafah con Egipto, la única puerta de Gaza al mundo exterior que no estaba controlada por Israel.



La oficina de ONU dijo que entre los muertos había ocho trabajadores de la *Media Luna Roja*. (AP)

Según el alto al fuego que firmó con Hamás en enero bajo presión de Estados Unidos, Israel debía retirarse del corredor, pero luego se negó a hacerlo citando la necesidad de prevenir el contrabando de armas.

Las Fuerzas israelíes mataron a 15 trabajadores de rescate durante una operación terrestre en el barrio de Tel al-Sultan de Rafah la semana pasada, en lo que la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la *Media Luna Roja* dijo que fue el ataque más mortífero contra sus médicos en años.

El Ejército hebreo dijo que sus Fuerzas abrieron fuego contra varios vehículos que levantaron sospechas al circular sin luces delanteras ni señales de emergencia. El Ejército dijo que un operativo de Hamás y otros ocho milicianos estaban entre los muertos.

La oficina humanitaria de Naciones Unidas dijo que entre los muertos había ocho trabajadores de la *Media Luna Roja*, seis miembros de la Defensa Civil de Gaza, que opera bajo el Gobierno dirigido por Hamás, y un trabajador de la ONU. A los rescatistas sólo se les permitió acceder al área casi una semana después para recuperar los cuerpos.

> *"Israel se hará cargo de la seguridad en Gaza después de la guerra".*
>
> **BENJAMIN NETANYAHU**
> PRIMER MINISTRO

Israel prometió intensificar sus operaciones militares hasta que Hamás libere a los 59 rehenes restantes que mantiene, de los que 24 se cree que están vivos. Israel también ha exigido que Hamás se desarme y abandone el territorio, condiciones que no estaban incluidas en el acuerdo de alto el fuego y que Hamás ha rechazado.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, dijo el domingo que Israel se hará cargo de la seguridad en Gaza después de la guerra e implementaría la propuesta del presidente estadounidense Donald Trump de reasentar a la población de Gaza en otros países, describiéndolo como "emigración voluntaria".

(Agencias)

Hallan vehículo militar con tres soldados de EE.UU. muertos

VILNA.- Tres de cuatro soldados estadounidenses que desaparecieron en Lituania fueron encontrados muertos en un vehículo blindado que fue sacado de un área pantanosa ayer, informó el Comando del Ejército de Estados Unidos en Europa y África. El cuarto militar sigue desaparecido.

Los cuerpos de los tres soldados fueron recuperados después de un esfuerzo masivo de seis días por parte de las Fuerzas Armadas y autoridades de Estados Unidos, Polonia y Lituania para extraer el vehículo *M88 Hércules* de un pantano en el extenso campo de entrenamiento *General Silvestras Žukauskas*, en la ciudad de Pabradė.

Los soldados estaban en un ejercicio de entrenamiento táctico cuando ellos y su vehículo fueron reportados como desaparecidos en las primeras horas del martes, informó el Ejército.

En un comunicado, el mando dijo que las identidades de los soldados de la 1ra Brigada de Combate Blindada, 3ª División de Infantería, quedarían reservados hasta que se notifique a las familias.

Cientos de soldados lituanos y estadounidenses y rescatistas participaron en la búsqueda en los densos bosques y el terreno pantanoso alrededor de Pabradė, que se encuentra a sólo 10 kilómetros al Oeste de la frontera con Bielorrusia. El vehículo blindado fue descubierto el miércoles sumergido en 4.5 metros de agua.

Buzos de la Marina de Estados Unidos pudieron maniobrar a través de capas gruesas de barro, arcilla y sedimento "con visibilidad cero" para alcanzar el vehículo de 63 toneladas el domingo por la noche y encontrar dos puntos para sujetar cables de acero, según el comando. El equipo de la Marina busca en el área usando radar al cuarto soldado que aún está desaparecido.

"El vehículo blindado fue sacado a la orilla a las 4:40, la operación de remolque está completa, la Policía Militar Lituana y los investigadores estadounidenses continúan su trabajo", dijo ayer la ministra de Defensa, Dovilė Šakalienė, en una publicación en *Facebook*.

"Pero la búsqueda no termina hasta que todos estén en casa", dijo el mayor general Curtis Taylor, comandante del Equipo Acero y la 1ª División Blindada.

(Agencias)


Buzos de la Marina maniobraron para sacar el blindado. (Agencias)


Refugiados en un campamento entre Pakistán y Afganistán. (AP)

Expulsará Pakistán a tres millones de afganos

PESHAWAR.- Pakistán planea expulsar a tres millones de afganos del país este año, después de que expiró ayer el plazo para que abandonen voluntariamente la capital y las áreas circundantes.

Es la última fase de una campaña nacional iniciada en octubre del 2023 para expulsar a extranjeros que viven ilegalmente en Pakistán, en su mayoría afganos. La campaña ha sido criticada por grupos de derechos humanos, el Gobierno talibán y la ONU.

Las detenciones y deportaciones debían comenzar el 1 de abril, pero se pospusieron hasta el día 10, por las celebraciones de *Eid al-Fitr*, que marcan el final del Ramadán.

Alrededor de 845 mil afganos han abandonado Pakistán en los últimos 18 meses, según cifras de la Organización Internacional para las Migraciones.

El Gobierno de Pakistán dice que permanecen tres millones de afganos, de los que un millón 344 mil 584 tienen tarjetas de Prueba de Registro, mientras que 807 mil 402 tienen Tarjetas de Ciudadano Afgano. Hay un millón más de afganos que están en el país ilegalmente porque no tienen documentación para vivir allí.

(Agencias)

issuu-downloader.com

HIPERVIRAL INTERNACIONAL



BUSCAN EN CHILE A PESCADORES DESAPARECIDOS TRAS NAUFRAGAR

Las autoridades de Chile retomaron ayer la búsqueda de siete tripulantes de una lancha pesquera que naufragó la víspera en las costas de la región de Bío Bío, en el centro del país.

La embarcación *Bruma*, con capacidad para 10 tripulantes pero ocupada por siete personas, perdió la comunicación en la madrugada del domingo cuando realizaba trabajos de pesca artesanal en el Noreste de la Isla Santa María.

Según el capitán de corbeta Osvaldo Cuadra, de la Autoridad Marítima, a las labores de búsqueda y rescate se sumaron ayer dos embarcaciones de la Armada y una aeronave naval, así como avionetas civiles y otras embarcaciones particulares.

La nave fue encontrada en "estado de semi hundimiento", pero sin "presencia de la tripulación ni de la balsa salvavidas", informó en un comunicado el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.

(Agencias)



TAPAN MOSAICOS EN SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LOURDES

El santuario de la Virgen de Lourdes, en el Suroeste de Francia, comenzó ayer a *esconder* algunos mosaicos del sacerdote esloveno Marko Rupnik, acusado de agresión sexual, mientras los obispos franceses se reúnen allí para una conferencia sobre violencia sexual en la Iglesia, constataron periodistas de *AFP*.

Dos puertas laterales de la Basílica del Rosario han sido cubiertas con paneles y las dos grandes puertas centrales se cubrirán en unos días, antes del comienzo de la temporada de peregrinación a Lourdes".

El padre Marko Rupnik, teólogo y mosaiquista de renombre mundial, está acusado de haber ejercido violencia psicológica y sexual contra al menos 20 mujeres durante casi 30 años.

(Agencias)



IMPLANTE DA ESPERANZAS A PERSONAS QUE NO PUEDEN HABLAR

Nuevo logro de la IA conecta ondas cerebrales a un ordenador y genera la posibilidad de que personas que han perdido por completo la capacidad de comunicarse puedan recuperar su voz

Científicos estadounidenses desarrollaron, mediante Inteligencia Artificial, un dispositivo que convierte -casi simultáneamente- pensamientos en palabras habladas en tiempo real.

El implante fue colocado en una mujer de 47 años con cuadriplejía, que no pudo hablar durante 18 años después de un derrame cerebral. Los médicos ubicaron el mecanismo en su cerebro durante una cirugía como parte de un ensayo clínico.

"Convierte su intención de hablar en oraciones fluidas", afirmó Gopala Anumanchipalli, coautor del estudio publicado este lunes en la revista *Nature Neuroscience*.

Aunque hasta ahora sólo se ha probado en una persona, este nuevo logro con un implante que conecta ondas cerebrales a un ordenador, generó esperanzas de que otras personas que han perdido por completo la capacidad de comunicarse puedan recuperar su voz.


Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

El equipo de investigadores, basado en California, había utilizado previamente una *interfaz cerebro-ordenador* (BCI, por sus siglas en inglés) para decodificar los pensamientos de Ann, una mujer de 47 años con cuadriplejía, y traducirlos en habla.

Sin embargo, había un retraso de ocho segundos entre la generación de pensamientos y la producción del habla leída en voz alta por una computadora.

Esto significaba que mantener una conversación fluida estaba fuera del alcance para Ann, una profesora de Matemáticas de Secundaria que no ha podido hablar desde que sufrió un accidente cerebrovascular hace 18 años.

El implante "no espera a que termine una oración, lo está procesando sobre la marcha", expresó Anumanchipalli.

(Agencias)


Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

MUEREN TRES NIÑOS POR CAÍDA DE ÁRBOL DURANTE TORMENTA



Tres niños murieron cuando un árbol cayó el vehículo en que viajaban en Michigan, al tiempo que fuertes tormentas azotaban la región, informaron las autoridades. Se esperaba que continuaran las condiciones potencialmente peligrosas este lunes en partes del Sureste.

Las víctimas fueron una niña de 2 años, su hermano de 4 años y la prima de ambos, de 11, detalló la Policía del condado Kalamazoo. Otras tres personas resultaron heridas en el incidente, en el municipio de Climax, unos 209 kilómetros al Oeste de Detroit.

El condado Kalamazoo estaba bajo una advertencia de tormenta severa del Servicio Meteorológico Nacional, una de varias emitidas el domingo en el sur de Michigan. Se reportaron ayer más de 300 mil cortes de energía en Michigan y más de 100 mil, en Wisconsin e Indiana. El periódico *Alpena News* reportó que no pudo publicar una edición porque no tenía electricidad.

La península inferior Norte de Michigan seguía siendo un desastre, con miles de árboles caídos debido a la lluvia helada que azotó el fin de semana. La Policía estatal instó a la población a mantenerse fuera de las carreteras a menos que haya una emergencia.

(Agencias)



MULTA FRANCIA A *APPLE* POR ABUSAR DE SU POSICIÓN DOMINANTE

La autoridad antimonopolio de Francia impuso ayer una multa a *Apple* de 150 millones de euros (162 millones de dólares) por una función de privacidad que protege a los usuarios de aplicaciones que los espían, ya que su introducción resultó en una violación a la Ley de Competencia.

La Autoridad de la Competencia de Francia explicó que el objetivo del marco de Transparencia de Seguimiento de Aplicaciones (ATT) de *Apple*, que requiere que las aplicaciones de *iPhone* y *iPad* pidan permiso a los usuarios antes de rastrearlos, no era en sí mismo objeto de crítica. Sin embargo, dictaminó que "la forma en que se implementó no era ni necesaria ni proporcionada al objetivo declarado de Apple de proteger los datos personales".


Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

Apple lanzó el *ATT* en abril de 2021 como parte de una actualización del sistema operativo que impulsa el *iPhone* y *iPad*. La función obliga a las aplicaciones a obtener permiso antes de recopilar datos para dirigir anuncios personalizados a los usuarios.

Aunque la función fue diseñada para reforzar la privacidad, enfrentó críticas de rivales de *Big Tech* que argumentaron que dificultará la supervivencia de aplicaciones más pequeñas sin cobrar a los consumidores.

La cantidad es considerad una nimiedad para el fabricante del iPhone, que ganó 124 mil millones de dólares en ingresos en los últimos tres meses del año pasado.

(Agencias)

issuu-downloader.com

Por Esto!
Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, martes 1 de abril del 2025 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 35 No. 12413

Alivio

La Presidenta firma el decreto para reducir o condonar deudas impagables con el *Fovissste*; beneficia a 400 mil trabajadores, incluidos 240 mil maestros / Histórico decomiso de *huachicol* en Tamaulipas: aseguran un buque con 10 millones de litros de diésel / El Gobierno Federal convoca a profesionistas a integrar un nuevo grupo de élite en inteligencia e investigación

☞ *República 3, 5 y 7*



¿QUÉ ESTABLECE?



Reducción o *congelamiento* de intereses en los créditos activos.



Condonar adeudos vencidos y/o intereses moratorios en ciertos casos.



Prórrogas y facilidades de pago que vuelvan asequible el crédito.



Beneficio retroactivo al 1 de enero de 2025.



Condición: los interesados deben actualizar sus datos ante el *Fovissste*.

CLAUDIA Sheinbaum explicó los alcances del acuerdo y destacó que se dialogará con el magisterio para informarles sobre los beneficios; el titular de *Hacienda* reveló que el *Fondo de Pensiones para el Bienestar* cuenta con casi 47 mil millones de pesos.- (POR ESTO!)



EL Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, detalló que el operativo fue el resultado de una indagatoria, con el objetivo de desmantelar redes de tráfico ilegal de hidrocarburos.- (POR ESTO!)



LA *SSPC* explicó que este nuevo equipo fortalecerá la seguridad en el país, mediante el análisis de información y uso de tecnología para combatir la delincuencia.- (POR ESTO!)

Sanciona EE.UU. a siete empresas vinculadas con el *Cártel de Sinaloa*

☞ *República 4*



Cruz Azul* y *América* se enfrentan hoy en la *Concacaf Champions Cup

☞ *Deportes 34*



Inhabilitan a Marine Le Pen, líder de la ultraderecha de Francia

☞ *Internacional 45*



issuu-downloader.com